

Soluciones integrales

a necesidades globales

ineco

Bringing people & places together

I N F O R M E A N U A L

■ ■ ■ 2013

ÍNDICE

04

Carta del presidente

06

Ineco de un vistazo

Sobre Ineco	08
-------------	----

En el mundo	12
-------------	----

Equipo directivo	14
------------------	----

· Consejo de administración	15
-----------------------------	----

Nuestras cifras	16
-----------------	----

· Balance de situación	18
------------------------	----

· Cuenta de pérdidas y ganancias	20
----------------------------------	----

22

Actividad

Aeronáutica	24
-------------	----

Ferroviaria	38
-------------	----

Carreteras	52
------------	----

Transporte urbano	62
-------------------	----

Puertos	68
---------	----

Intermodal	76
------------	----

82

Cultura corporativa

Estrategia	84
· Solidez y estabilidad para competir en un mercado global	85
Integridad ética	88
· Responsables y comprometidos	89
Compromisos	102
· Comprometidos con nuestros clientes	103
· Comprometidos con nuestro equipo	113
· Comprometidos con la sociedad	127
· Comprometidos con el medio ambiente	135
· Comprometidos con nuestros proveedores	149

152

Sobre este informe

Alcance	154
Indicadores integrados de Pacto Mundial y GRI	155
Tabla de indicadores del Global Reporting Initiative (GRI)	156
Declaración de control de nivel de aplicación de GRI	172

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados accionistas, clientes y empleados:

El desarrollo del negocio, de manera competitiva, rentable y eficiente, junto con la provisión de servicios de ingeniería de calidad y valor añadido han sido los ejes de referencia en todas las actividades de Ineco en el año 2013. Todo ello en el marco de la consolidación de la estrategia de internacionalización puesta en marcha en 2012 y cuyos resultados han sido visibles de manera importante en este periodo.

Durante este año se ha continuado con el incremento del negocio con clientes internacionales, que ha supuesto un 19% más de ingresos que la cifra alcanzada en el ejercicio anterior. Pese a las dificultades que atraviesa el mercado nacional y el reto que implica la apertura de nuevas geografías, el gran esfuerzo realizado internamente en términos de eficiencia y competitividad ha hecho posible mantener el nivel de beneficios, lo que supone un elemento clave de sostenibilidad para la empresa.

Para mantener la rentabilidad ha sido preciso, no sólo realizar un importante ajuste de la capacidad productiva para adecuar la dimensión de la empresa a la demanda del mercado, sino desarrollar la actividad bajo una severa contención de los gastos y un foco en la actividad "core" y de valor añadido de Ineco como referente en consultoría e ingeniería de transporte. Este esfuerzo singular ha permitido una reducción de los gastos de explotación y, en especial, de los gastos generales, que se han situado un 18% por debajo del año anterior.

La situación financiera de la compañía continúa siendo sólida y la cartera de pedidos a 31 de diciembre de 2013 se situó en torno a los 300 millones de euros. Es importante destacar el cambio en la composición de esta variable, que evidencia el giro estratégico de la compañía hacia el exterior con un importante crecimiento del peso de los clientes no ligados a la Administración General del Estado.

El empeño llevado a cabo en el mercado internacional nos posiciona entre las ingenierías españolas de referencia en el exterior. Ejemplo de ello son los grandes proyectos ferroviarios que continuamos llevando a cabo en Arabia Saudí y Reino Unido, el plan nacional de transportes en Ecuador, el proyecto de autovías en México

y los trabajos aeronáuticos en Nepal y Kuwait, entre otros. En el sector de la aviación, merece destacar la adjudicación, por un lado, del primer proyecto de Ineco en Brasil junto al socio local ATP para llevar a cabo los estudios de viabilidad y anteproyecto de desarrollo de 50 aeropuertos regionales y, por otro lado, la redacción del modelo operacional para el Aeropuerto Internacional de Abu Dabi en Emiratos Árabes Unidos como primer paso en el proyecto de ampliación de este aeropuerto. A destacar también la finalización de los trabajos en el aeropuerto internacional de Pristina en Kosovo.

La consolidación de grandes proyectos en tres continentes nos ha llevado a afianzar una red de oficinas estables, en la que Singapur, Londres, Quito y Kuwait se suman a las existentes en Yeda, São Paulo y México.

En cuanto al mercado nacional, se mantiene la estrecha colaboración con las empresas accionistas y con el Ministerio de Fomento, en línea con la continuidad de los proyectos vigentes y con la máxima voluntad de garantizar la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros principales clientes. Tal es el caso del Corredor Mediterráneo, uno de los grandes proyectos ferroviarios del país, y los trabajos en materia de seguridad ferroviaria e interoperabilidad con el Ministerio de Fomento, la Dirección General de Ferrocarriles y la CIAF (Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios). Como se describe en las páginas de este Informe, se ha continuado también con la colaboración, mantenimiento y asistencia técnica en múltiples proyectos con Aena, Adif y Renfe, principales gestores del transporte en España.

Hemos mantenido un compromiso constante con la innovación, entendiéndola como un instrumento que fortalece a nuestros equipos desde el punto de vista técnico, al permitirles enfrentarse a desafíos y favorecer la colaboración con los mejores técnicos de otras organizaciones. Una muestra de ello es el proyecto Arid-Lap para minimizar los efectos originados por climatologías extremas sobre la infraestructura ferroviaria en zonas áridas. Enmarcado en el programa nacional INNTERCONECTA, es un proyecto de marcado carácter estratégico y que puede facilitar nuestro

desarrollo en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional. En el ámbito internacional, hemos participado en 13 consorcios de I+D+i europeos, de los cuales lideramos 5, y somos socios activos de distintas plataformas a nivel nacional y europeo.

Igualmente, Ineco ha renovado su compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, adquirido en 2008, integrando en su proceder (o estrategia) las preocupaciones laborales, de Derechos Humanos, medioambientales y de lucha contra la corrupción que la iniciativa propone.

Un año más, no puedo dejar de reconocer el talento, el esfuerzo y el valor que ha aportado cada uno de los trabajadores de la empresa para que estos resultados fueran posibles. Quiero transmitir también un especial agradecimiento al compromiso que toda la organización ha demostrado con la empresa y con su sostenibilidad.

Asimismo agradecer a nuestros clientes, nacionales e internacionales, la confianza depositada en nuestro *expertise* y capacidad técnica que ponemos a su servicio para proveer de las mejores soluciones y que nos hace confiar con ilusión en el buen rumbo de nuestro proceso de transformación.

Todo lo anterior, difícilmente sería posible sin el compromiso de nuestros accionistas con la empresa y su sostenibilidad. Nuestro agradecimiento también por el valor que a nuestros servicios confieren cada día para contribuir a la excelencia en el desarrollo y explotación de las infraestructuras de transporte en España que ellos representan como gestores y operadores principales.

De cara al futuro, Ineco continuará impulsando la estrategia de internacionalización emprendida años atrás a través de una oferta integral de calidad y competitiva, afianzando a la empresa como referente en el sector de las infraestructuras de transportes a nivel mundial y consolidando su posición de líder en el ámbito nacional.

Pablo Vázquez Vega
Presidente



ANDREW

1871

ANDREW
1871

INECO

DE UN VISTAZO

Sobre Ineco

En el mundo

Equipo directivo

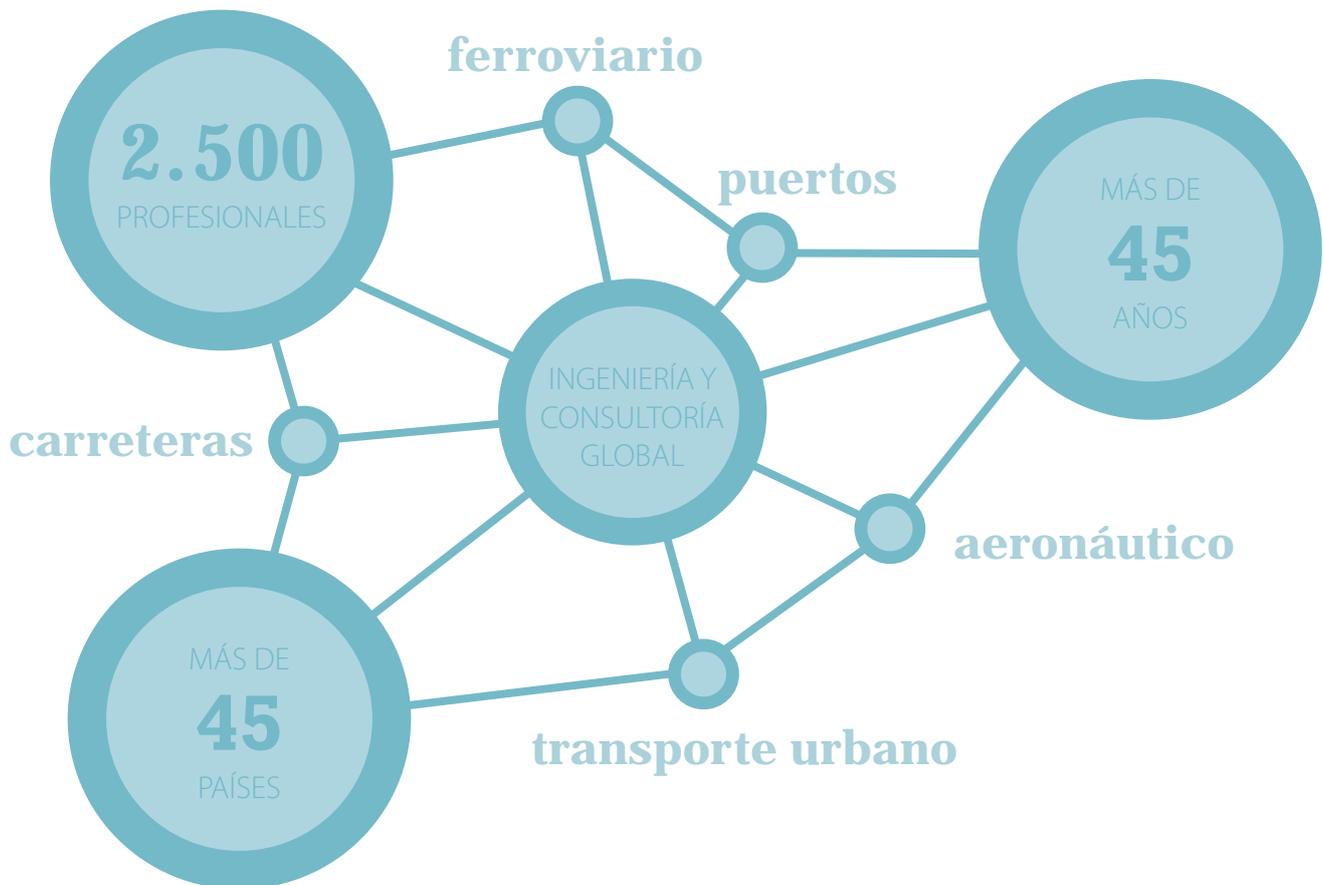
- Consejo de administración
-

Nuestras cifras

- Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
-

SOBRE INECO

Ineco es la ingeniería y consultoría global referente en transporte. Con su equipo experto de cerca de 2.500 profesionales, contribuye, desde hace más de 45 años, al desarrollo de infraestructuras en los sectores aeronáutico, ferroviario, carreteras, transporte urbano y puertos en más de 45 países.



Gracias a nuestro alto grado de especialización técnica, además de reforzar nuestra presencia en aquellos países en los que trabajamos, hemos diversificado nuestra actividad hacia nuevos mercados.

Ofrecemos soluciones integrales e innovadoras a medida de cada cliente orientadas a resultados. Nuestros servicios cubren todo el ciclo de vida de los proyectos, desde los estudios previos y de viabilidad hasta la puesta en servicio y mantenimiento.

Nuestra alta capacidad tecnológica aporta las soluciones más avanzadas y rentables para el sector público y el privado.



Nuestras fortalezas nos hacen diferentes

Globalidad y multimodalidad

Estamos presentes en más de 45 países en 5 continentes. Ofrecemos un enfoque integral a los proyectos que desarrollamos en todos los modos de transporte.

Compromiso con los clientes

Se traduce en la excelencia y la calidad de nuestros trabajos, su éxito a largo plazo y la apuesta por la innovación.

Amplia experiencia

Más de 45 años trabajando para desarrollar sistemas de transporte eficientes y sostenibles, con el objetivo de mejorar la movilidad de las personas.

Alta capacidad tecnológica

La investigación y la innovación forman parte de nuestra esencia para alcanzar la máxima calidad en nuestros trabajos.

Ayuda en la toma de decisiones

Valoramos todas las posibilidades para identificar la mejor solución.

Equipo multidisciplinar y especializado

El valor de Ineco son sus personas, cerca de 2.500 profesionales expertos capaces de afrontar cualquier reto de ingeniería.

Flexibilidad y competitividad

Nos adaptamos a las necesidades de los clientes y afrontamos con éxito los desafíos que los distintos contextos geográficos, climatológicos y socioculturales nos plantean.

Rentabilidad y eficiencia

Garantizamos la máxima eficiencia en nuestras metodologías y proponemos las alternativas más rentables.

Fuerte compromiso con la sociedad

Nuestra actividad tiene un impacto directo en el progreso de las sociedades.

Líneas estratégicas

Ineco consolida su estrategia de apuesta decisiva por la internacionalización y por la multimodalidad de sus actividades. La transformación de la compañía se sustenta en cuatro ejes básicos que definen la actividad global de la empresa: eficiencia, crecimiento, rentabilidad y calidad. De esta manera, Ineco mantiene su posición de consultoría e ingeniería de referencia, global y dinámica, en un mercado cada vez más competitivo como es el actual.



Ineco estrena nueva marca en su apuesta por el futuro

A lo largo de 2013, Ineco ha desarrollado un ejercicio de renovación de marca en línea con su estrategia, para dotar a la compañía de una identidad propia, moderna, tecnológica y, a fin de cuentas, más acorde con los nuevos tiempos.

ineco

Esta iniciativa, que se ha desarrollado íntegramente *in house*, nace de la necesidad de afrontar nuevos retos que exigen ser más globales, dinámicos y flexibles ante el proceso de expansión internacional en el que está involucrada la compañía.

En esta voluntad de modernización, se han mantenido los colores corporativos, conservando la esencia de Ineco, pero otorgándole una nueva visión más ágil mediante la progresión de color, reflejo de evolución y que busca transmitir la suma de todas las partes.



EN EL MUNDO

Durante sus casi 50 años de historia, Ineco se ha adaptado a las necesidades del mercado y, actualmente, cuenta con experiencia en más de 50 países, con más de 150 contratos internacionales y más de 300 clientes.

Ineco dispone de dos filiales, Ineco do Brasil (en Brasil) e Inecomex (en México), y cuenta con participaciones en Tenemetro (10%), la CEAVMM (1,5%) y en la AIE Crida (16,67%).

Además, existen delegaciones de Ineco en los siguientes países:

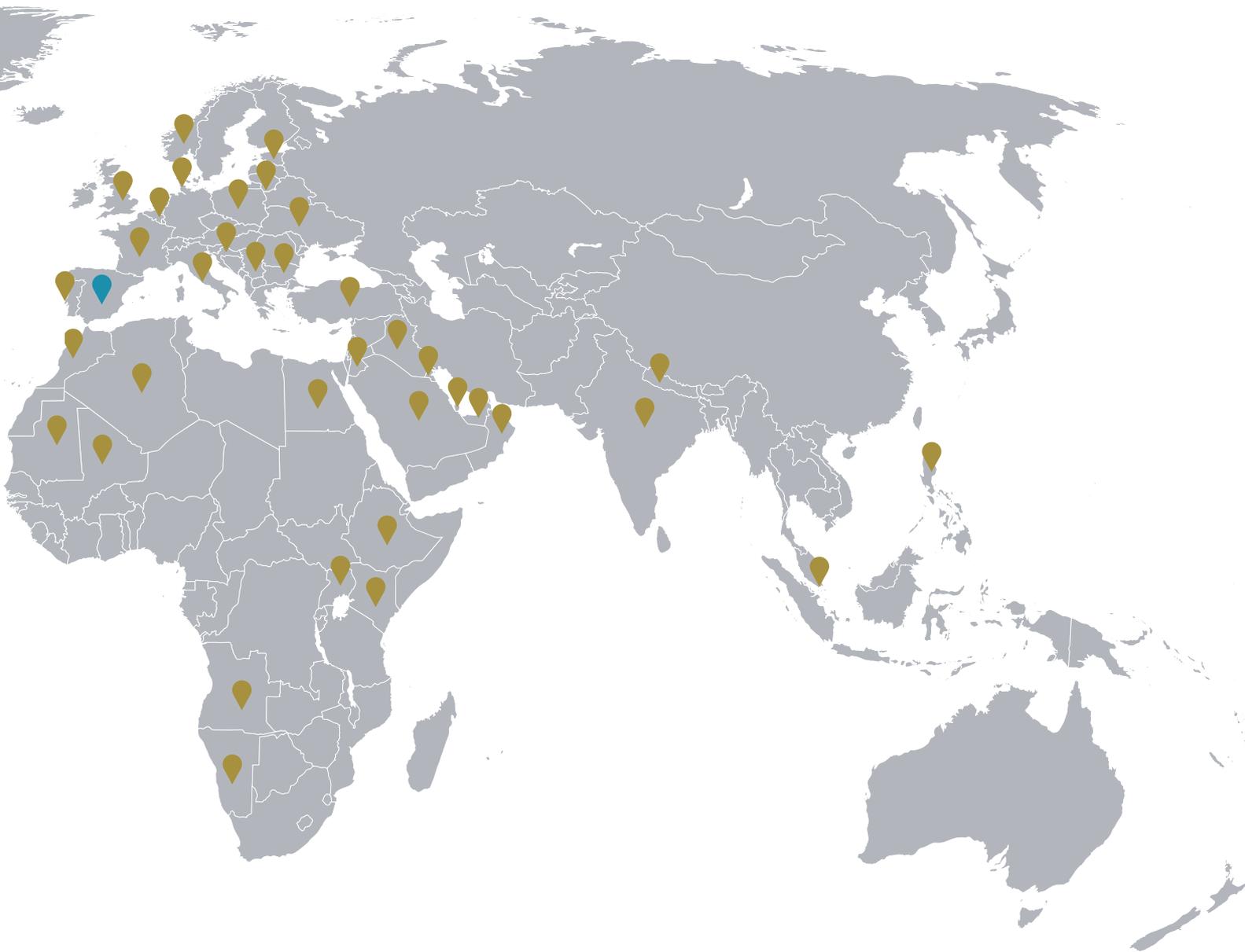
- Ecuador
- México
- Chile
- Colombia
- Argentina
- Reino Unido
- Turquía
- India
- Arabia Saudí
- Kuwait
- Emiratos Árabes Unidos
- Singapur

Adicionalmente, Ineco ha constituido, en razón de sus contratos en algunos de los países en los que se encuentra presente, diversas formas de asociación con otras empresas como *joint ventures* o UTEs.



AMÉRICA

Argentina	Ecuador
Bolivia	Jamaica
Brasil	México
Chile	Nicaragua
Colombia	Panamá
Costa Rica	Perú
El Salvador	Venezuela



ÁFRICA

Argelia
 Angola
 Cabo Verde
 Egipto
 Etiopía
 Kenia
 Mali
 Marruecos
 Mauritania
 Namibia
 Uganda

EUROPA

Bulgaria
 Comisión Europea
 Croacia
 Dinamarca
 España
 Estonia
 Francia
 Italia
 Lituania
 Noruega
 Polonia
 Portugal
 Reino Unido
 Serbia
 Turquía
 Ucrania

ASIA Y ORIENTE MEDIO

Arabia Saudí
 Emiratos Árabes Unidos
 Filipinas
 India
 Iraq
 Jordania
 Kuwait
 Nepal
 Omán
 Catar
 Singapur

EQUIPO

DIRECTIVO

José Manuel Tejera

Director general
de Infraestructuras
y Transportes

Pablo Vázquez

Presidente

Berta Barrero

Directora general
Corporativa

Ana Rojo

Directora general
de Ingeniería y Servicios



A junio de 2014

Consejo de Administración

A diciembre de 2013

PRESIDENTE

D. Pablo Vázquez Vega. Presidente. INECO

CONSEJEROS

D. José Manuel Vargas Gómez. Presidente. AENA

D. Javier Marín San Andrés. Director de Aeropuertos Españoles. AENA

D^a. María García Capa. Directora de Comunicación del Gabinete de la Ministra de Fomento. MINISTERIO DE FOMENTO

D. Gonzalo Jorge Ferré Moltó. Presidente. ADIF

D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez. Presidente. RENFE OPERADORA

D^a. Belén Bada de Cominges. Subdirectora General. MINISTERIO DE FOMENTO

D. Mariano Navas Gutiérrez. Director General. CEDEX

D. Sergio Pérez Saiz. Gabinete del Secretario de Estado de Comercio. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

D. Rodrigo Marabini Ruiz. AENA INTERNACIONAL

D. Luis Pérez Fabregat. Director de Proyectos y Obras de Alta Velocidad. ADIF

D. Luis Fernando López Ruiz. Director de Estrategia y Desarrollo. ADIF

D^a Carmen Sánchez Sanz. Subdirectora General de Conservación. Dirección General de Carreteras. MINISTERIO DE FOMENTO

D. Ignacio Garay Zabala. Director de Comunicación y Relaciones Externas. ADIF

D^a. Alejandra Sánchez Yáñez. Asesora de la Secretaría Técnica. OFICINA ECONÓMICA DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SECRETARIO DEL CONSEJO

D. Carlos Hugo Cea Pinilla. Secretario General. INECO

Ceses y nombramientos 2013

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (07-02-2013)

CESE:

D. Enrique Verdeguer Puig

NOMBRAMIENTO:

D. Gonzalo Jorge Ferré Moltó

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (22-05-2013)

CESE:

D. Manuel Varela Bellido

NOMBRAMIENTO:

D. Ignacio Garay Zabala

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (06-09-2013)

CESE:

D^a. Inés Carpio San Román

NOMBRAMIENTO:

D^a. Alejandra Sánchez Yáñez

NUESTRAS CIFRAS

Ineco obtuvo 187,4 millones de euros en 2013. Hemos aumentado un 30% nuestros ingresos en el exterior siguiendo nuestra línea estratégica de internacionalización.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ingresos por mercados geográficos

		2013	2012
En euros	Mercado nacional	137.158.848	180.750.709
	Mercado resto Unión Europea	5.533.942	5.153.043
	Mercado exterior	44.763.095	34.154.097
		187.455.885	220.057.849

Ingresos por actividad

		2013	2012
En euros	Ferroviario	121.432.378	141.930.137
	Aeronáutico	44.705.404	63.149.033
	Intermodal	21.318.103	14.978.679
		187.455.885	220.057.849

Ingresos por prestación de servicios

		2013	2012
En euros	Sector público	134.351.824	174.945.990
	Sector privado	53.104.061	45.111.859
		187.455.885	220.057.849

A diciembre de 2013

187,4

Cifra de Negocio
(en millones de euros)

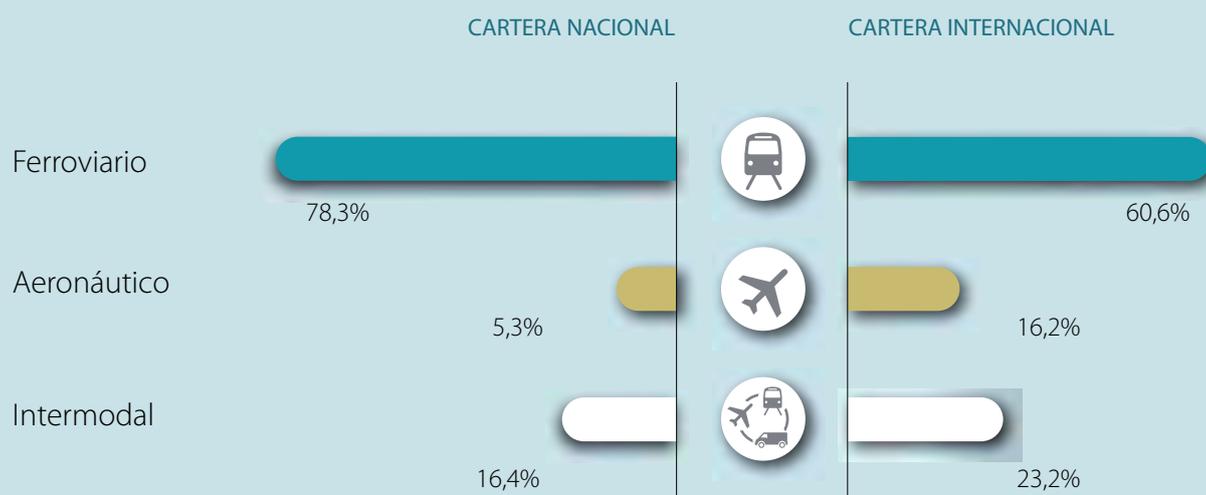
3,6

Resultado del ejercicio
(en millones de euros)

2.531

Plantilla media

Distribución de la cartera 2013 por actividad



Balance de Situación

A 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en euros

Activo	2013	2012
Inmovilizado intangible		
Aplicaciones informáticas	540.010	741.123
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	7.409.216	7.799.031
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material	2.871.009	3.622.302
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	1.414.864	1.349.878
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros	987.449	538.572
Activos por impuesto diferido	7.583.506	8.529.207
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	20.806.054	22.580.113
Existencias		
Anticipos a proveedores	59.164	298.865
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	45.206.843	44.474.873
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	34.037.377	56.851.023
Deudores varios	274.346	77.743
Personal	-	174.075
Activos por impuestos corriente	1.478.522	559.317
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Otros activos financieros	30.369	105.000
Inversiones financieras a corto plazo		
Valores representativos de deuda	359.506	53.298
Otros activos financieros	717.129	455.954
Periodificaciones a corto plazo	105.188	104.712
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Inversiones a corto plazo gran liquidez	14.974.176	26.749.995
Tesorería	40.825.018	25.781.646
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	138.067.638	155.686.501
TOTAL ACTIVO	158.873.692	178.266.614

Patrimonio neto y pasivo

2013

2012

Fondos propios	82.705.389	79.152.784
Capital		
Capital escriturado	8.250.660	8.250.660
Prima de emisión	12.857.007	12.857.007
Reservas		
Legal y estatutarias	1.650.132	1.650.132
Otras reservas	56.394.989	52.312.797
Resultado del ejercicio	3.552.601	4.082.192
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	146.435	164.747
TOTAL PATRIMONIO NETO	82.851.824	79.317.535
Provisiones a largo plazo		
Otras provisiones	1.735.694	2.105.202
Deudas a largo plazo		
Otros pasivos financieros	739.377	1.000.985
Pasivos por impuesto diferido	205.898	228.059
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2.680.969	3.334.246
Provisiones a corto plazo		
Otras provisiones	10.604.443	16.605.284
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	116.477	248.508
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores a corto plazo	9.787.455	11.565.025
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	82.708	3.446
Acreeedores varios	36.961	24.553
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.823.486	1.820.452
Pasivos por impuesto corriente		2.218.419
Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.427.356	7.647.522
Anticipos de clientes	42.462.013	55.481.624
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	73.340.899	95.614.833
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	158.873.692	178.266.614

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en euros

	2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas	187.347.017	219.884.015
Prestaciones de servicios	108.868	173.834
Aprovisionamientos		
Trabajos realizados por otras empresas	(33.967.523)	(40.036.315)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	362.092	466.293
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	886.915	121.693
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(90.430.567)	(97.992.634)
Cargas sociales	(35.236.160)	(39.076.367)
Provisiones		(8.689.626)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	(18.158.036)	(21.299.409)
Tributos	(967.819)	(488.744)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.062.687	(4.250.353)
Otros gastos de gestión corriente	(2.713.192)	(1.520.116)
Amortización del inmovilizado	(1.810.879)	(2.107.809)
Pérdidas y Deterioro Inmovilizado	(26.319)	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.457.084	5.184.462
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas	2.152	4.003
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
De empresas del grupo y asociadas	-	32.333
De terceros	855.178	681.711
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	(165.521)	(154.010)
Diferencias de cambio	(1.630.436)	(188.278)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas		(4.612)
Variación valor razonable Instrumentos Financieros	81.362	
RESULTADO FINANCIERO	(857.265)	371.147
Resultado antes de impuestos	5.599.819	5.555.609
Impuesto sobre beneficios	(2.047.218)	(1.473.417)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.552.601	4.082.192





ACTIVIDAD

Aeronáutica

Ferroviaria

Carreteras

Transporte urbano

Puertos

Intermodal

ACTIVIDAD

AERONÁUTICA



SOLUCIONES

INNOVADORAS Y EFICIENTES

En un sector tecnológicamente complejo como es el aeronáutico y en el que la competencia exige un alto nivel de desarrollo, Ineco ha demostrado ser una empresa capaz de implementar soluciones innovadoras, modernas y eficientes.

Las capacidades de la compañía abarcan varias áreas de conocimiento, que van desde el desarrollo técnico del sistema de navegación aérea en todos sus campos, tanto en el área de las comunicaciones, navegación y vigilancia; como en el ámbito de la investigación, desarrollo, implementación y explotación de sistemas y procesos relacionados con la gestión del tránsito aéreo y también en sectores como la navegación por satélite, la planificación estratégica de la navegación aérea, o el desarrollo y explotación de portales web.

En 2013, Ineco ha proporcionado soporte en el ámbito local a Aena, tanto en la Gestión del Tránsito Aéreo (ATM), con proyectos como Caelus, donde ha optimizado los procesos en el control de tráfico aéreo y la estructura del espacio aéreo español; como en el campo de los sistemas de navegación aérea, a través de trabajos como las nuevas funcionalidades desarrolladas en los sistemas COVERCOM e INVENTA.

Además, se ha seguido colaborando en actividades de mantenimiento y explotación técnica de dichos sistemas, así como en el diseño y desarrollo de herramientas *software*, para facilitar la gestión de aquellos, como la implantación de indicadores KPI para la medición de los niveles de calidad de los servicios de navegación aérea.

En el ámbito de los sistemas de navegación por satélite (GNSS), Ineco ha sido, de igual modo, la encargada de la operación y mantenimiento de EGNOS en territorio español.

Ineco ha asistido a Aena en el proceso de escisión entre Aena y Aena Aeropuertos S.A., prestando soporte en la implantación de su imagen de marca; mientras, continúa llevando a cabo el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, portales y servicios de la web pública y de la intranet. En este sentido, cabe destacar la labor de apoyo en la promoción de los servicios comerciales de los aeropuertos y el lanzamiento del portal de intranet corporativa, Juno, en 2013.

Internacionalmente, con más de veinticinco proyectos en marcha, Ineco ha seguido estando presente en mercados maduros como el europeo y ha empezado a trabajar en el mercado asiático con un primer contrato en Singapur para el diseño de procedimientos instrumentales de navegación basada en prestaciones. Asimismo, el Sultanato de Omán ha elegido a Ineco para el diseño y validación de los procedimientos y espacio aéreo de sus dos principales aeropuertos, Mascate y Salalah, así como de los cuatro aeropuertos regionales del país.

En el negocio de aeropuertos, Ineco posee una visión estratégica del desarrollo, construcción y mejora de aeródromos a los que considera, en sus infraestructuras y servicios, como esenciales para el crecimiento socio-económico de un país, así como elemento vehicular para la vertebración y cohesión territorial.

En 2013, Ineco ha continuado su expansión internacional en trabajos aeroportuarios, tanto en el continente americano (Ecuador, El Salvador, Colombia, México y Jamaica), como en África (Marruecos, Cabo Verde y Uganda), Oriente Medio (Kuwait, Omán, Iraq) o Asia (Filipinas y la India). En todos estos países, los proyectos han estado centrados principalmente en las primeras fases del ciclo de vida, esto es, en la planificación y diseño de nuevas infraestructuras o ampliaciones de las existentes para incrementar su capacidad y/o mejorar la calidad de los servicios frente a una demanda creciente.

En este punto, habría que destacar el papel desempeñado por Ineco como *Project Manager* en proyectos tan ambiciosos como la expansión del Aeropuerto Internacional de Kuwait, o en otros tan complejos como es el caso del aeropuerto de Pristina en Kosovo, donde Ineco ha jugado un papel esencial como ingeniería independiente en una solución de participación público privada (PPP).

Igualmente importantes han sido, durante el año 2013, la adjudicación, por un lado, del primer proyecto de Ineco en Brasil junto al socio local ATP para llevar a cabo los estudios de viabilidad y anteproyecto de desarrollo de 50 aeropuertos regionales y, por otro lado, la redacción del modelo operacional para el Aeropuerto Internacional de Abu Dabi en Emiratos Árabes Unidos como primer paso en el proyecto de ampliación de este aeropuerto.

PRINCIPALES PROYECTOS DE AEROPUERTOS

PROGRAMAS MAESTROS DE DESARROLLO PARA EL GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO. MÉXICO-ZONA PACÍFICO



Para el periodo 2015-2029, Aena Internacional, uno de los accionistas del Grupo Aeroportuario del Pacífico, ha adjudicado a Ineco, por cuarta vez, la elaboración de los planes maestros de los aeropuertos de Aguascalientes, El Bajío, Guadalajara, Hermosillo, La Paz, Los Mochis, Morelia, Mexicali, Puerto Vallarta, San José del Cabo, Tijuana y Manzanillo.

Ineco, durante 2013, ha implementado los estudios que definen las directrices básicas para el desarrollo de estos aeropuertos y ha elaborado el borrador de estos planes maestros. A lo largo de 2014, realizará su tramitación de acuerdo a lo establecido en la legislación mexicana, hasta su aprobación por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte antes del final del año.

Estos planes maestros de desarrollo recogen, para cada uno de los doce aeropuertos del grupo, las expectativas de crecimiento y desarrollo por etapas, las proyecciones de demanda de pasajeros, operaciones y carga para los siguientes quince años y el programa de construcción, conservación, mantenimiento, expansión y modernización de la infraestructura, instalaciones y equipo, considerando los estándares de calidad y eficiencia necesarios.

Asimismo, en los planes se contempla el programa de inversiones detallado para los años 2015-2019, así como los conceptos y montos de las principales inversiones estimadas para los diez años siguientes y las medidas para la conservación del medio ambiente de conformidad con las disposiciones aplicables.



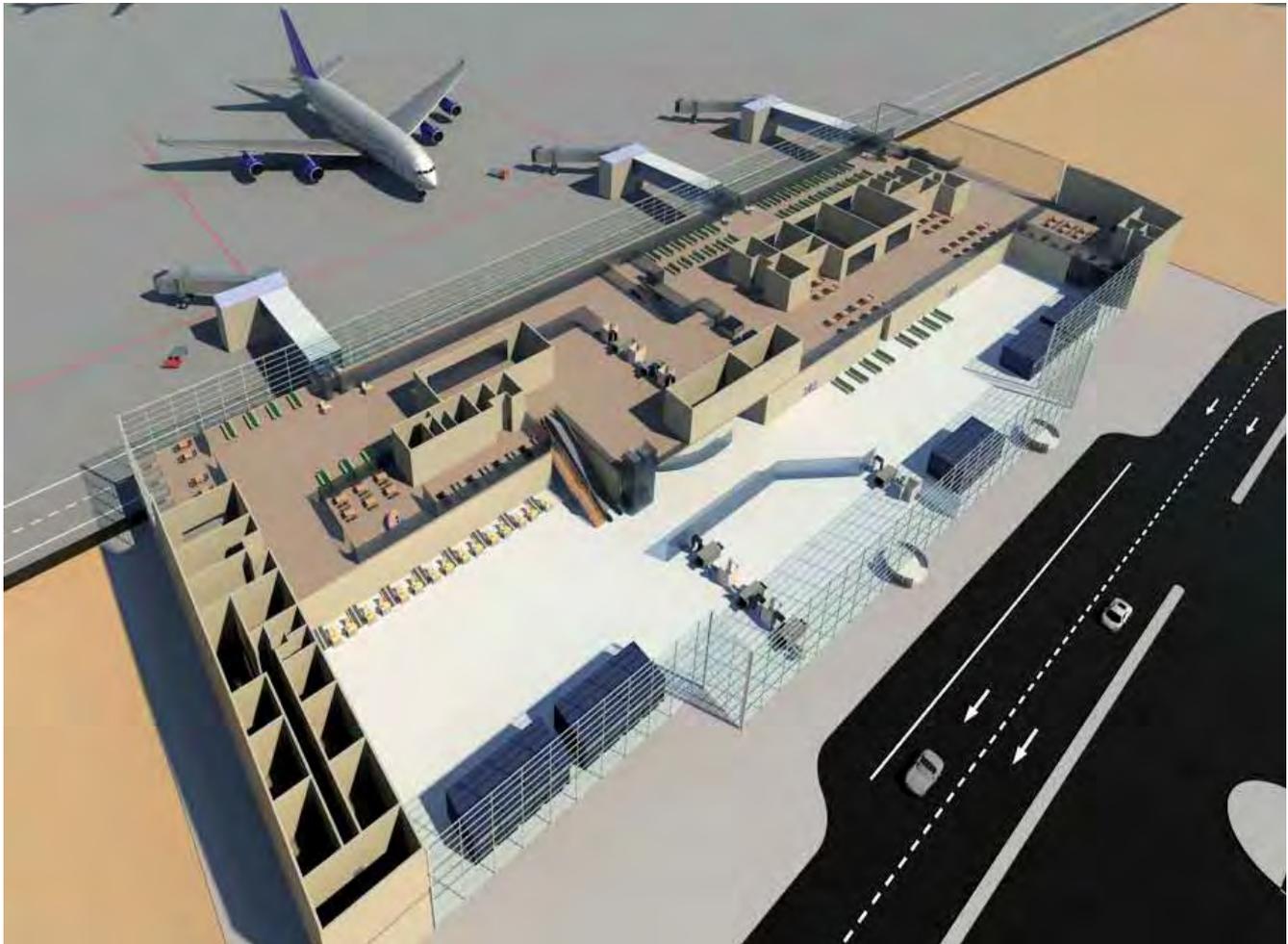


ESTUDIOS DE SEGURIDAD PARA EL AEROPUERTO DE ROMA-FIUMICINO. ITALIA

El aeropuerto de Roma-Fiumicino buscaba una mejora de los niveles de seguridad en su operativa diaria y, por ello, contrató a Ineco para la revisión de los actuales procedimientos de operación tanto en aire como en tierra.

Ambas compañías han realizado un estudio de seguridad y un análisis de riesgos mediante el *software* de análisis de flujos de vehículos terrestres y microsimulación AIMSUNNG modificado por Ineco para recoger las particularidades de los vehículos de asistencia en tierra y las aeronaves, lo que ha permitido el examen de múltiples escenarios y alternativas para alcanzar la mejor solución para el aeropuerto italiano.





AEROPUERTO GREENFIELD EN TIKRIT. IRAQ

Como parte de la reconstrucción del país tras la guerra, Iraq a través del cliente Aspin, ha contratado los servicios de Ineco para el desarrollo de un moderno aeropuerto en la localidad de Tikrit, proyecto que se ejecutará en dos fases.

En una primera etapa, Ineco ha redactado el Plan Director del nuevo aeropuerto internacional, aprovechando los terrenos existentes del anterior aeropuerto, destruido durante el conflicto bélico.

En esta propuesta se contemplaba la construcción de dos pistas de 3,4 km cada una y un área terminal en la que se encuentran un total de 18 edificios entre los que destacan el edificio terminal, con 24.000 m²; la torre de control, y las plataformas de estacionamiento de aeronaves para pasajeros (85.000 m²) y para carga (45.000 m²).

El alcance del segundo contrato incluía, además, trabajos básicos para el aeropuerto, en términos de edificación y campo de vuelos.



DISEÑO, INGENIERÍA, COMPRAS Y CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO ADEM JASHARI DE PRISTINA. KOSOVO



Mediante participación público privada (PPP), Ineco ha llevado a cabo servicios de ingeniería independiente para la ampliación y renovación del aeropuerto Adem Jashari de la localidad de Pristina en Kosovo.

Ineco ha trabajado para el Ministerio de Economía y Finanzas del Gobierno de Kosovo y para la constructora turca Limak durante dos años en el diseño, ingeniería, compras y construcción de un nuevo edificio terminal de 20.000 m² y con capacidad para 2,5 millones de pasajeros al año.

Con la entrada en operación de estas nuevas instalaciones en 2014, el aeropuerto ha dado un gran salto cuantitativo y cualitativo en su calidad.

APOYO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL. ESPAÑA



Ineco ha asesorado a la autoridad aeronáutica española, la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), en el estudio de las afecciones aeroportuarias. En este análisis, ha examinado los documentos de planeamiento territorial presentados por la autoridad urbanística y ha emitido el correspondiente informe preceptivo y vinculante que garantiza el funcionamiento regular y seguro de las operaciones aéreas, a través de servidumbres aeronáuticas y de respeto ambiental y acústico.

Por otro lado, Ineco ha apoyado a la DGAC en su labor reguladora del sector, mediante el desarrollo de nuevas propuestas normativas y la modificación y adaptación de la normativa técnica española a las de los organismos aeronáuticos internacionales. En esta asesoría, cabe destacar la modificación de los Reales Decretos de servidumbres aeronáuticas y ordenación de aeropuertos de interés general y su zona de servicio, para la publicación del nuevo Real Decreto 297/2013. Además, en el ámbito europeo, ha asesorado y modificado la propuesta del Parlamento Europeo de Reglamento de Restricciones Operativas.

De igual modo, Ineco ha participado en la elaboración de documentos de carácter estratégico, planes, informes y estudios del sector aéreo; y ha asesorado a altos cargos de la Administración española en materia de transporte aéreo, como en el apoyo al Plan de Desarrollo del Sector Aéreo (PDSA) 2014-2017 y al Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024.



PRINCIPALES PROYECTOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO INSTRUMENTAL Y CARTAS AERONÁUTICAS. OMÁN



El Sultanato de Omán está embarcado en el desarrollo del plan de aeropuertos del país, el mayor proyecto llevado a cabo en su historia. Como parte de estas actividades, la Autoridad Pública de Aviación Civil de Omán encargó a Ineco la realización de los procedimientos de vuelo instrumental y las cartas aeronáuticas para su publicación en la información aeronáutica del país con objeto de asegurar que todas las aeronaves operen de forma segura y eficiente en el espacio aéreo omaní cumpliendo los requisitos de la Organización Internacional de Aviación Civil.

Para dar cobertura a estas necesidades, Ineco lleva a cabo el diseño y validación de los procedimientos y espacio aéreo de los dos principales aeropuertos del Sultanato de Omán, Mascate y Salalah, así como de los cuatro aeropuertos regionales del país.

El contrato con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya ejecución se prevé se extienda hasta finales de 2015, incluye, también, nueve semanas en España para la formación del equipo técnico y directivo de la Autoridad Pública de Aviación Civil omaní.





OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EGNOS. UNIÓN EUROPEA

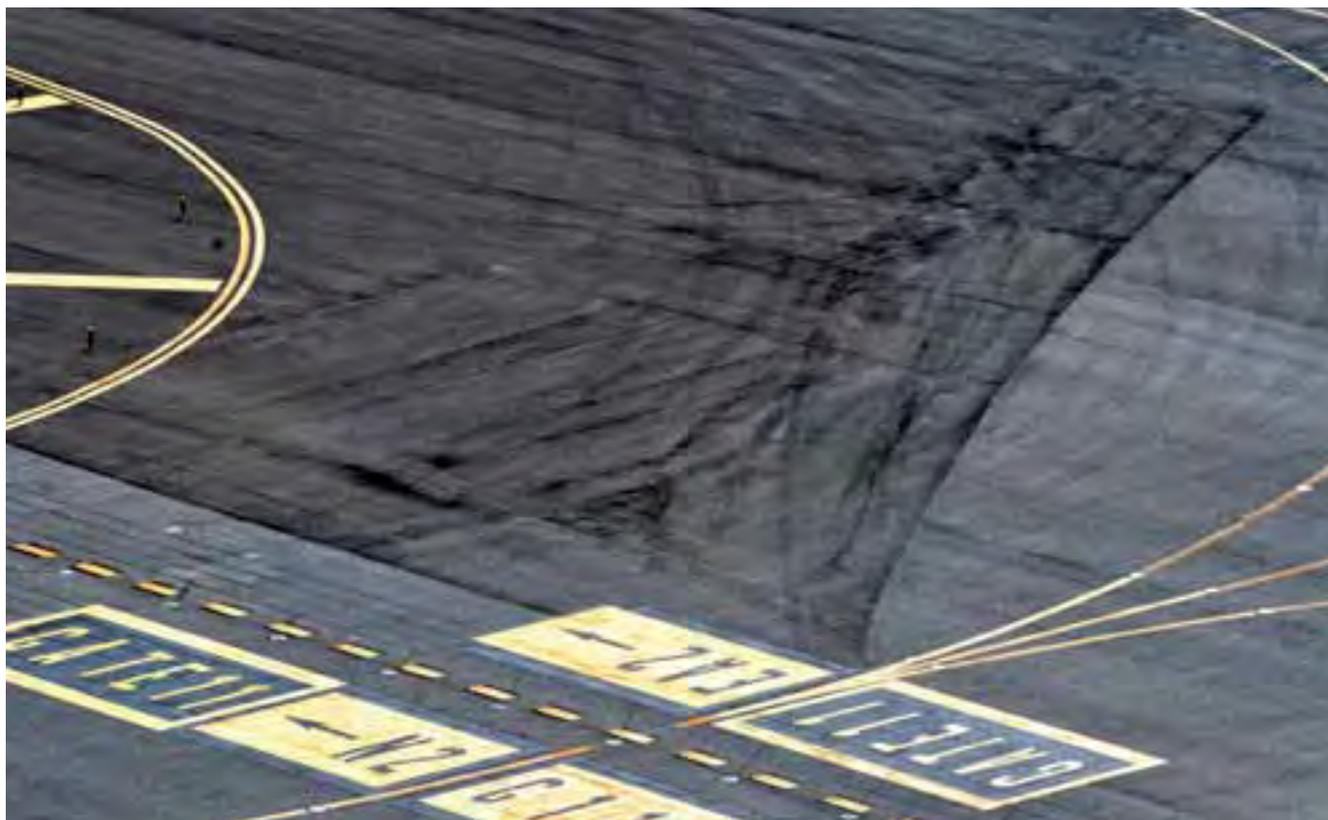
Aena, a través de la dirección de Navegación Aérea, adjudicó a Ineco varios contratos enmarcados en el acuerdo internacional con el proveedor de servicios de satélites europeos ESSP (en sus siglas en inglés), con la Comisión Europea y con la SJU, autoridad conjunta del programa SESAR (investigación para el Cielo Único Europeo) para la operación y mantenimiento de los subsistemas de servicios de cobertura de navegación geostacionaria europea EGNOS localizados en territorio español.

Dentro de las actividades encargadas a Ineco hasta 2021 para la utilización de EGNOS como sistema de aproximación al aterrizaje en aeródromos españoles, se encuentra la revisión de la documentación de misión y sistema de los requisitos de aviación civil aplicables al programa y establecidos por las diversas autoridades europeas (Agencia Espacial Europea-ESA-, Eurocontrol, Comisión Europea), así como el seguimiento de la evolución de los elementos de EGNOS y GPS y la elaboración de informes de actividades.

Asimismo, Ineco supervisa la calidad de las señales GNSS utilizadas en la navegación aérea (GPS, EGNOS y GBAS, principalmente) y analiza las anomalías en los sistemas de navegación por satélite ubicados en instalaciones de Aena.



OPTIMIZACIÓN DE CAPACIDADES Y CONFIGURACIONES DE REFERENCIA DE LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES. ESPAÑA



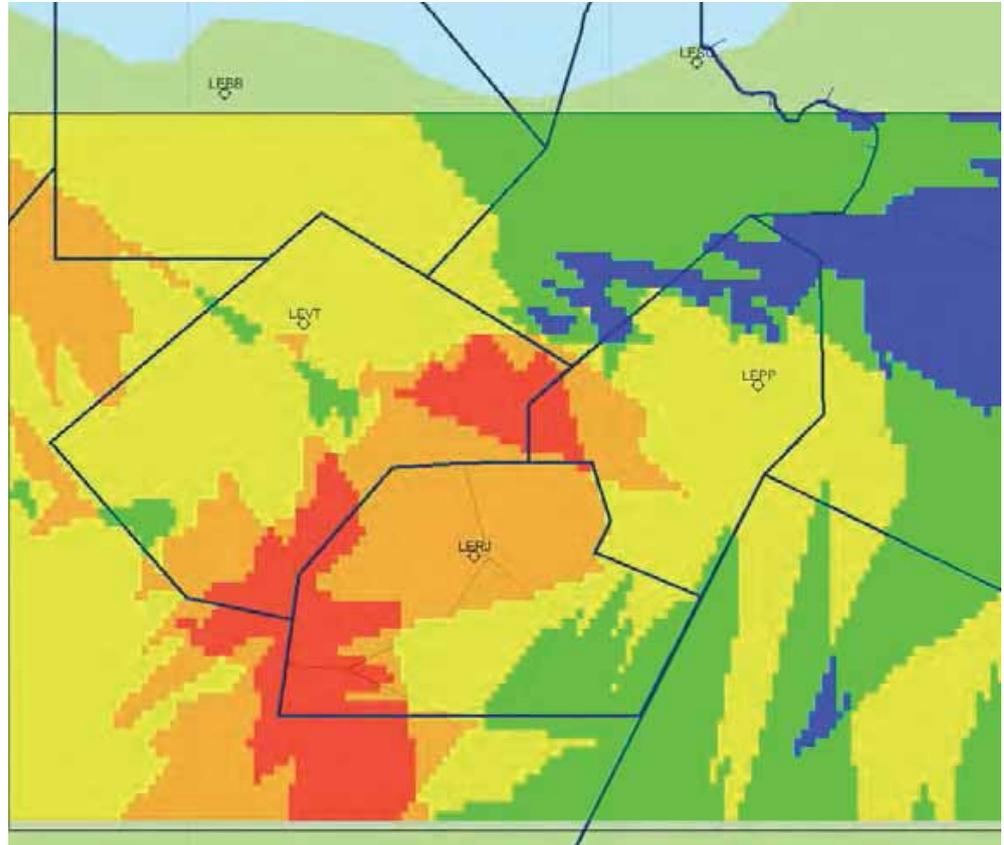
Con el objetivo de mejora de la productividad de los aeropuertos españoles a corto y medio plazo, Aena adjudicó a Ineco diversas actuaciones sobre la capacidad y las configuraciones de referencia de los aeródromos de su red.

Gracias a la confianza depositada una vez más, Ineco realizó estudios de capacidad de pista de un total de ocho aeropuertos incluidos los de Madrid-Barajas Adolfo Suárez y Barcelona-El Prat y, además, colaboró en la revisión de tres planes directores.

De igual modo, en los 25 principales aeropuertos de la red de Aena, Ineco llevó a cabo la prognosis de tráfico para cada día y hora, así como la estimación de tráfico para todo el espacio aéreo español, en particular para los cuatro principales centros de control de tráfico aéreo (ACC en sus siglas inglesas) y los dos centros de control de área terminal o TACCs.

Destaca especialmente la utilización del *software* PICAP desarrollado por Ineco para Aena para la medición y el cálculo de capacidad de pista, ampliamente reconocido y certificado por la autoridad aérea civil.





ESTUDIOS DE SIMULACIÓN RADIOELÉCTRICA. ESPAÑA

Aena, en su objetivo de garantizar la seguridad en el correcto funcionamiento de las instalaciones radioeléctricas de navegación y tráfico aéreo, ha encargado a Ineco los estudios de afección de nuevas edificaciones e infraestructuras sobre las instalaciones radioeléctricas y el análisis de la señal en el espacio de radioayudas y sistemas de vigilancia radar.

Ineco ha realizado, además, análisis técnicos de ubicación de radioayudas, incluyendo estudios de coberturas; servicios de ingeniería para el establecimiento de potenciales emplazamientos y desarrollo de especificaciones para estaciones de tierra, determinación de áreas críticas y sensibles de sistemas de instrumentación para el aterrizaje ILS, así como estudios de prestaciones de navegación aérea RNAV en diferentes espacios aéreos, de cara a su implantación.

Para llevar a cabo toda esta mejora en la seguridad en las actividades de Aena, Ineco se ha valido, aparte de herramientas comerciales de simulación radioeléctrica como OUNPPM, OUGS, ATOLL o LAGON; de COVERNAV, un moderno *software* desarrollado específicamente por Ineco para el análisis de prestaciones de radioayudas.



IMPLANTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES EN LAS HERRAMIENTAS COVERCOM E INVENTA. ESPAÑA



Las herramientas para el cálculo de cobertura de comunicaciones tierra/aire (COVERCOM) y para el control de configuración y dimensionamiento de sistemas de comunicaciones tierra/aire y tierra/tierra (INVENTA), desarrolladas por Ineco, han sido modificadas para ajustarse a las nuevas necesidades del Administrador Español de Navegación Aérea (Aena).

El alcance de las actuaciones ha incluido, en el caso de COVERCOM, la potenciación del módulo de representación y exportación de resultados con el objetivo de facilitar las tareas de análisis, diseño y optimización del sistema de comunicaciones.

Igualmente, se añadieron dos nuevas funcionalidades para el cálculo de estaciones que ofrecen cobertura en vuelo y para el cálculo de alturas mínimas AGL/MSL (Above Ground Level-Mean Sea Level) de cobertura de un sector.

En el caso de INVENTA, se mejoró la capacidad de gestión de la configuración de los servicios de comunicaciones tierra/aire y tierra/tierra, la capacidad de representación gráfica y los módulos de explotación de la información. Para ello se han implantado cuatro nuevas funciones: en primer lugar, la dedicada a la representación de información georreferenciada, aquella para la representación de información sobre planos y esquemas dinámicos, otra para la gestión de configuración de los canales radio (frecuencias) y, por último, la destinada a la exportación de resultados y alimentación de otros sistemas (servicio web).

Estas modificaciones aseguran la optimización de las herramientas y proporcionan nuevas capacidades a Aena. Con COVERCOM se ha permitido la automatización de análisis complejos y la obtención de parámetros más detallados para la mejor detección de deficiencias y planificación de despliegue de nuevas estaciones.

Además, a través de INVENTA, se ha realizado un estudio detallado de la cobertura proporcionada por la actual red de centros de comunicaciones tierra/aire, tanto para la actual estructura de espacio aéreo como para la prevista y se ha facilitado la gestión de frecuencias de la banda de comunicaciones VHF y su DOC, así como de la de microondas (radioenlaces).





MEDICIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE INTERNO Y EXTERNO DE NIVELES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA. ESPAÑA

Durante 2013, Aena ha implantado un nuevo sistema de rendimiento adaptado a la normativa europea en materia de certificación y supervisión de proveedores de servicios de navegación aérea y, de manera más concreta, en materia de información y rendimientos, reglamento publicado el pasado año.

Ineco ha sido la empresa encargada de dar soporte técnico a Aena mediante la identificación de requisitos en las leyes europeas y el establecimiento de indicadores de rendimiento KPI que sean medibles y realistas para un cálculo y una comparativa más sencilla de la actividad desarrollada en términos de navegación aérea.

Concretamente, Ineco ha identificado posibles incidencias en la red tanto técnicas como operativas, ha gestionado el cuadro de mandos de indicadores de volumen y gestión del tráfico y ha evaluado la situación de movimientos, demora y puntualidad en el espacio aéreo.

La compañía ha analizado, de igual modo, los principales indicadores del sistema de navegación aérea español y ha establecido una oficina virtual con el cliente para la evaluación de la calidad en el servicio.





ACTIVIDAD

FERROVIARIA



SOLUCIONES

TECNOLÓGICAS Y SOSTENIBLES

Un enfoque integral y puntero a lo largo de toda su historia ha convertido hoy a Ineco en una empresa referente en tecnología ferroviaria, cuya multidisciplinar experiencia le ha situado como líder tanto en España como fuera de nuestras fronteras.

Ineco es pionera en actividades desarrolladas en el campo ferroviario en todas sus fases: desde los estudios previos e informativos, proyectos funcionales, básicos y constructivos, control de obras, y direcciones facultativas; hasta la puesta en servicio y posterior explotación y mantenimiento, tanto en red convencional como en alta velocidad.

Ineco ha participado en los principales proyectos de infraestructuras ferroviarias de España de la mano del Ministerio de Fomento y sus accionistas Renfe y Adif. Destacan, recientemente, la puesta en servicio del tramo de alta velocidad Albacete-Alicante, la dirección facultativa y asistencia técnica a las obras de la estación de alta velocidad de Vigo o la redacción del estudio funcional y proyecto constructivo de los accesos sur del puerto de Barcelona.

En 2013, Ineco ha impulsado su actividad internacional con una importante cartera de proyectos ferroviarios. Ha continuado con su trabajo en grandes contratos obtenidos con anterioridad, como la línea de alta velocidad Ankara-Estambul en Turquía pero, además, se ha iniciado la colaboración en nuevos proyectos como la supervisión de la implantación de un sistema de PLC's en el Centro de Regulación y Control (CRC) de

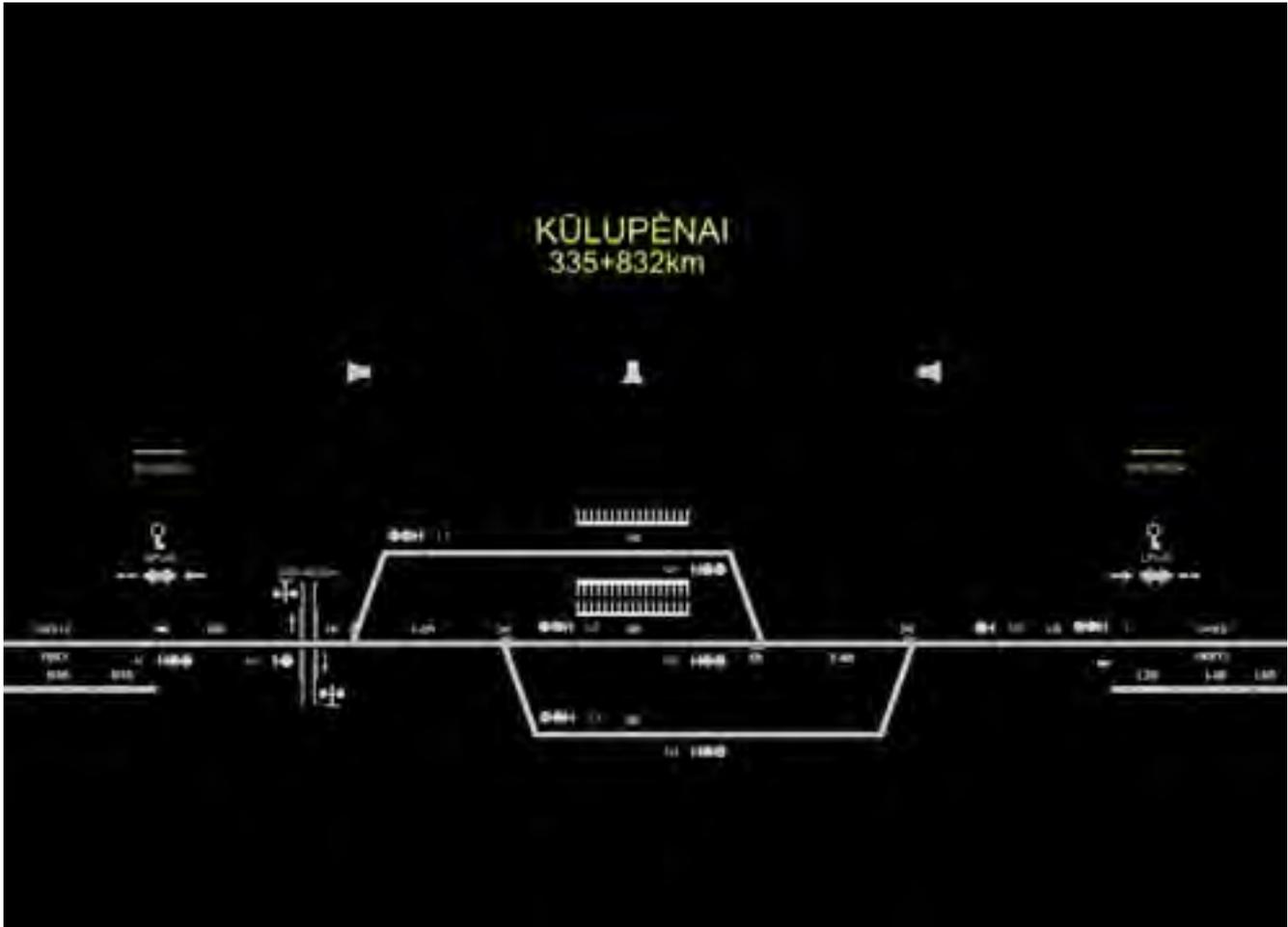
ferrocarriles de Lituania, la asistencia técnica para la fiscalización del proyecto de protección de las principales intersecciones del sistema ferroviario con la red vial estatal en Ecuador o el estudio de viabilidad del uso de satélites como sistema europeo de comunicaciones móviles ferroviarias.

Ineco es experta en disciplinas que integran desde la consultoría de transporte, la gestión y concepción de proyectos, hasta la dirección, control y vigilancia de obras.

Además, Ineco ofrece su avanzado saber-hacer en el apoyo técnico y servicios a obra, el mantenimiento y explotación, la supervisión de material rodante, y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación (TIC), mediante la creación de aplicaciones informáticas de gestión y explotación ferroviaria, de mantenimiento de páginas web e intranet y de sistemas de información geográfica.

PRINCIPALES PROYECTOS

FERROVIARIOS



SISTEMA DE PLC'S PARA EL CRC DE LA RED DE FERROCARRILES. LITUANIA

En la actualidad, Ineco ofrece sus habilidades como director del proyecto técnico para la supervisión de la implantación del sistema de controladores lógicos programables o PLC's y su integración en el Centro de Regulación y Control (CRC) de la red de ferrocarriles de Lituania.

Gracias a su vasta experiencia ferroviaria, Ineco ha asesorado a Indra en la gestión y la dirección de los equipos de PLC, SCADA, SDH, CTC, Da Vinci y en aquellos de sistemas para el desarrollo del nuevo CRC.





SISTEMA DE TRANSPORTE FERROVIARIO PARA SAN JOSÉ. COSTA RICA

Como parte del acuerdo de colaboración entre el Gobierno de España a través del Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), Ineco ha realizado el estudio de viabilidad de un nuevo sistema férreo en la Gran Área Metropolitana (GAM) de San José de Costa Rica, que aprovecha el trazado ferroviario existente.

En este proyecto se incluyen la revisión, el análisis y la actualización de los estudios existentes, el estudio y la modelización de la demanda, el diagnóstico de la infraestructura existente y la propuesta técnica y de diseño de las infraestructuras necesarias para la puesta en servicio del nuevo sistema.

Asimismo, Ineco ha llevado a cabo el plan de operación y mantenimiento del sistema, el plan de construcción, ha puntualizado la inversión necesaria en infraestructura y material rodante, ha fijado la estructura económico-financiera, ha identificado las fuentes de financiación del proyecto y ha realizado un análisis coste-beneficio.





SISTEMA INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN PARA LA RED FERROVIARIA. ECUADOR

Los servicios prestados por Ineco al Ministerio de Transportes y Obras Públicas de la República del Ecuador consisten en la fiscalización de los contratos para la provisión e implementación de la señalización ferroviaria estatal.

En este proyecto, la compañía realiza el control de las obras que abarcan tanto la instalación de señales horizontales y verticales, como de vallas de seguridad para 140 intersecciones de la red viaria estatal ecuatoriana; así como la implementación de señalización, vallas de seguridad y reformas geométricas en 422 intersecciones secundarias.



USO DE SATÉLITES COMO SISTEMA EUROPEO DE COMUNICACIONES MÓVILES FERROVIARIAS. UNIÓN EUROPEA



La Agencia Espacial Europea (ESA), dentro del programa ARTES 1, investiga la posible aplicación de las comunicaciones vía satélite en el ámbito ferroviario, en sustitución de la actual tecnología GSM-R.

Este proyecto está liderado por Ineco que, como contratista principal, ostenta la dirección del proyecto, encargándose tanto de la gestión y coordinación del cliente (ESA), como del resto de subcontratistas.

Para ello, la empresa supervisa y controla el cumplimiento de las especificaciones contractuales, realiza el seguimiento de la elaboración, la presentación y la modificación de documentación; prepara informes mensuales de progreso y actualiza las acciones y el registro de riesgos del proyecto.

Además, Ineco ha realizado una destacada contribución técnica al proyecto, mediante un estudio puntero sobre la aplicación de comunicaciones por satélite en el sector ferroviario, así como la definición de las aplicaciones actuales y futuras, de seguridad y no seguridad, que utilizan canales de comunicación.

De igual modo, se han identificado los requisitos impuestos por la operativa ferroviaria a estas aplicaciones, se ha especificado el marco normativo que aplicaría a la introducción de estas comunicaciones y se ha llevado a cabo un análisis de los costes asociados a las actuales redes de comunicaciones GSM-R para su comparativa con los costes asociados a las arquitecturas de satélite propuestas.



APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES. ESPAÑA



La Dirección General de Ferrocarriles, anterior Dirección General de Infraestructuras, ha visto cómo, en los últimos años, ha debido adecuar su actividad a la normativa europea. Para llevar a cabo esta adaptación de manera exitosa, confió a Ineco la redacción de la normativa técnica, adaptándola a la legislación europea.

La corporación ha aprovechado también el conocimiento y experiencia de Ineco en aquellos trabajos relacionados con la implantación del sistema de seguridad ferroviaria ERTMS, así como ha adjudicado a la compañía de ingeniería la asesoría en la homologación y supervisión de centros de mantenimiento de material rodante ferroviario.

CONEXIÓN FERROVIARIA ENTRE EL CORREDOR MEDITERRÁNEO Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA. ESPAÑA



Ineco ha redactado los proyectos constructivos de los sistemas que serán instalados en el nuevo trazado en vía doble que enlazará el Corredor Mediterráneo con la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa, en las proximidades de Tarragona.

Estos trabajos realizados incluyen operaciones para las áreas de energía, señalización y comunicaciones. Se ha buscado la integración y compatibilidad entre las diferentes arquitecturas de seguridad y señalización instaladas y su coordinación con el centro de regulación y control (CRC) para la implantación del sistema de control de tráfico centralizado (CTC).

Además, el proyecto de telecomunicaciones móviles desarrolla una solución de altas prestaciones basada en el sistema GSM-R que, entre otras funcionalidades, garantice las comunicaciones de una forma fiable.





DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS OBRAS DE LA ESTACIÓN DE VIGO-URZÁIZ. ESPAÑA



Para la estación viguesa de la línea de alta velocidad Ferrol-A Coruña-Santiago-Vigo-frontera portuguesa, Ineco ejecuta para Adif la asistencia técnica y dirección facultativa para un alcance de tres contratos.

En esta estación, cuya entrada en operación está prevista para finales de 2014, la compañía lleva a cabo el control y vigilancia de las obras de cubrición del cajón ferroviario, así como el control de la ejecución de la estructura metálica de este.

Asimismo, Ineco ha ejecutado la adaptación de los andenes y plataformas de embarque de viajeros para la adecuación al cajón y ha proporcionado asesoría arquitectónica de la estación provisional.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE. TRAMO ALBACETE-ALICANTE. ESPAÑA



Adif ha depositado, una vez más, su confianza en Ineco para la implementación de un nuevo tramo de alta velocidad española en la línea Madrid-Levante.

En este tramo, que une las localidades de Albacete y Alicante, Ineco ha realizado trabajos que se pueden dividir en cuatro bloques de actividad: proyectos de plataforma, vía, energía e instalaciones.

Englobados en el área de plataforma, encontramos las labores realizadas como el seguimiento y la vigilancia de la campaña geotécnica, la supervisión y validación de la propuesta de trazado, drenaje, calidad de aguas, reposición de viales, tipología de las estructuras, túneles, etc; la revisión del proyecto básico y sus expropiaciones; la revisión completa del proyecto de construcción y cumplimiento de la normativa Adif y la realización de un documento síntesis, un vídeo virtual y unos folletos explicativos.

En la fase de vía, Ineco ha desarrollado proyectos de montaje de vía y asesoría técnica en varios tramos, así como ha liderado el proyecto y la asesoría técnica del cambiador de Albacete y la supervisión de las circulaciones en obra y la asesoría técnica para el control de materiales ferroviarios.

En el apartado de energía, se redactaron los proyectos constructivos para diversas secciones eléctricas y se realizó la Dirección Facultativa y el control y vigilancia de instalaciones de subestaciones y telemando.

También en varios tramos, Ineco elaboró el proyecto de instalaciones de señalización, telecomunicaciones fijas, control de tráfico centralizado, protección y seguridad y sistemas de protección de trenes y GSM-R e infraestructura para operadores públicos de telefonía móvil; así como, se desarrollaron las actividades de control y vigilancia de los sistemas de señalización y telecomunicaciones en sus diversas etapas de replanteo, recepción y ensayos de material, instalación y pruebas de los diversos sistemas.





REESTRUCTURACIÓN RENFE OPERADORA. ESPAÑA

Continuando con los trabajos adjudicados a Ineco en 2012 para realizar la asistencia técnica en términos económico-financieros de la reestructuración de la compañía Renfe Operadora, la empresa ha analizado y valorado jurídicamente el diseño y proceso de reestructuración, ha ofrecido propuestas en el modelo de *holding* corporativo, ha reordenado las participaciones societarias adscritas y reasignado estas, así como ha proporcionado asesoramiento legal y asistencia en la preparación de documentación para la formalización de trámites legales y mercantiles ante los organismos preceptivos.

De igual modo, Ineco ha asistido a Renfe Operadora en la preparación y tramitación del expediente para su posterior presentación ante los diferentes ministerios y ante el Consejo de Ministros, ha analizado las transacciones entre las áreas de negocio segregadas, ha tasado el material móvil transferible a la nueva sociedad de alquiler y, por último, ha proporcionado asesoría a Renfe Operadora en reuniones de coordinación o negociación y ha asesorado jurídicamente en el proceso para la integración de las sociedades filiales de mercancías y logística.

Estos trabajos han desembocado en el hito principal del proyecto, que se produjo el 27 de septiembre de 2013, con el acuerdo del Consejo de Ministros que autorizaba a Renfe Operadora a realizar la segregación parcial para crear tres sociedades mercantiles estatales: Renfe Viajeros, Renfe Mercancías y Renfe Fabricación y Mantenimiento; la fusión por absorción entre Renfe Mercancías S.A., como sociedad absorbente y Multi, Irion y Contren como sociedades absorbidas; y, por último, la constitución de la nueva sociedad mercantil estatal Renfe Alquiler de Material Ferroviario, S.A.





SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN SERVICIO. ESPAÑA

Desde el año 1992, cuando se inauguró la primera línea de alta velocidad en España, cubriendo la ruta Madrid-Sevilla, Ineco viene demostrando su buen hacer en el mantenimiento, seguimiento y control de las vías ferroviarias Noreste, Sur, Norte y Noroeste y, desde entonces, ha venido realizando la supervisión de la infraestructura de alta velocidad en España.

Entre todas las actividades que cubre la compañía, se encuentra el mantenimiento preventivo de superestructuras e infraestructuras y, en función de los resultados de las inspecciones de estas, se realizan propuestas de inversión y asesoría técnica a las obras.

El trabajo de Ineco incluye, además, la elaboración de informes, el seguimiento de inventario y labores de vigilancia proactiva, fruto de las que parten sugerencias de mejora, renovaciones o reformas.



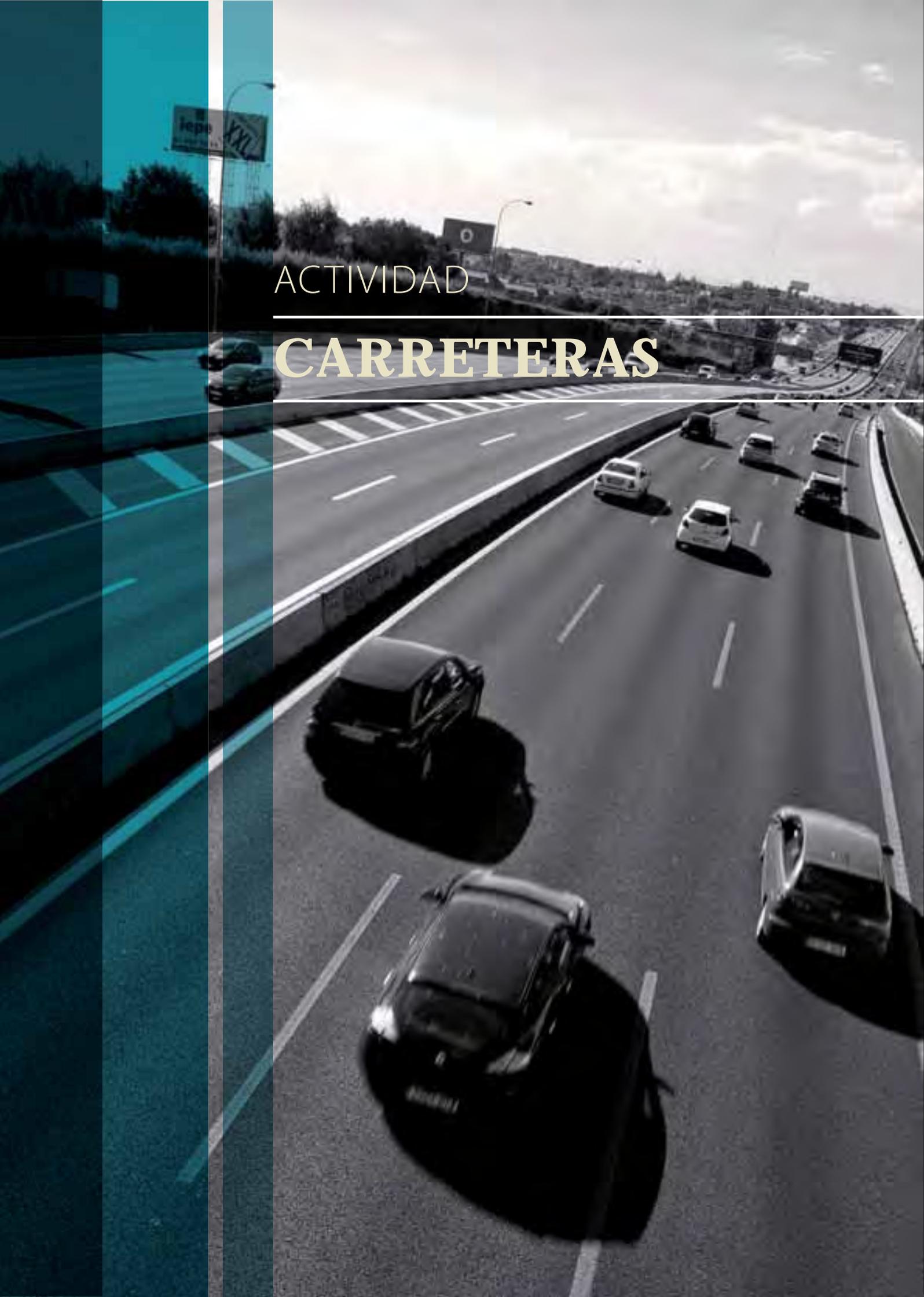
TRABAJOS PARA EL PUERTO DE BARCELONA. ESPAÑA



Enmarcados en el protocolo de colaboración para el impulso y consecución de un nuevo acceso ferroviario al puerto de Barcelona, Ineco ha ejecutado los trabajos de creación de un nuevo acceso sur ferroviario y viario, así como un análisis económico-financiero complementario a las alternativas planteadas.

En una actuación global que abarca diversos aspectos de consultoría e ingeniería, la compañía ha analizado los proyectos existentes y planteado alternativas. Ineco ha realizado, además, estudios funcionales y de demanda y proyectos constructivos para diversas partes del puerto.





ACTIVIDAD

CARRETERAS

SOLUCIONES

COMPETITIVAS Y EFICACES

La mejora de la red viaria favorece la conexión de los territorios, logrando acercar regiones y personas a los centros y ejes de desarrollo y descongestionando las zonas más saturadas. Constituyen la columna vertebral sobre la que se erigen las comunidades, fomentan el desarrollo económico de la zona y participan activamente en la productividad del país. Ineco forma parte de este engranaje con el diseño, la construcción y el mantenimiento de carreteras con una firme apuesta por la creación de sistemas de transporte seguros y eficientes que actúen como motores de desarrollo de la sociedad.

Ineco ha acumulado una dilatada experiencia en este campo, llevando a cabo trabajos en la redacción de estudios previos e informativos, proyectos básicos, de trazado y construcción, y estudios ambientales, así como en el desarrollo de tareas de supervisión, control y vigilancia de obras, gestión de expropiaciones, elaboración de auditorías de seguridad vial y asesoría técnica, económica y jurídica a sus clientes.

Por ejemplo, en 2013, Ineco ha desarrollado diversos proyectos en Ecuador, como parte de los planes de modernización del sistema de transporte de este país, entre los que se encuentra la carretera E-20 que une Santo Domingo y Esmeraldas, para la que se ha elaborado el anteproyecto de construcción y la estructuración técnica, financiera y jurídica de la concesión.

Por otro lado, para la conversión en autopista de los tramos de la E-25 entre Río Siete y Tillales, y Tillales-Corralitos-Santa Rosa-Huaquillas, la compañía ha elaborado la estructuración técnica, financiera y jurídica, la redacción del anteproyecto, el proyecto básico y el proyecto de construcción.

También en Ecuador, se han realizado labores de fiscalización de las obras de la ampliación de la carretera Pifo-Papallacta.

En el área de carreteras, las circunvalaciones de grandes aglomeraciones urbanas juegan un destacado papel para asegurar la fluidez del resto de la red viaria. Concretamente, en la de São Paulo, Brasil, una de las mayores del mundo y con un área metropolitana que suma diecinueve millones de habitantes, Ineco supervisó las obras de cerramiento del tramo norte del Rodoanel Mário Covas, siguiendo con los trabajos iniciados en 2012.

En México, otras de las áreas geográficas donde Ineco ha continuado con una actividad destacada en 2013, se ha trabajado como Agente Administrador y Supervisor de la concesión de la autopista Guadalajara-Colima.

En cuanto al mercado nacional, Ineco ha participado en diversas actuaciones de modernización de su red viaria. Entre ellas, en los 1.000 km del plan de acondicionamiento de las autovías de primera generación, donde lleva trabajando desde el año 2007, o en el desdoblamiento del corredor de la carretera nacional N-II en el norte de la provincia de Gerona, concretamente en varios proyectos entre las localidades de Orriols y Figueres y, un poco más al sur de la misma provincia, en el tramo Maçanet-Sils.

En la mejora de las conexiones entre España y Portugal se ha finalizado la redacción del proyecto de construcción del último tramo de la autovía de Castilla A-62, que permitirá la conexión con Portugal mediante una vía de gran capacidad a través de la localidad salmantina de Fuentes de Oñoro.

También destacadas han sido las actuaciones emprendidas en el puerto de Barcelona, foco de atracción de una intensa actividad económica, donde Ineco ha desarrollado un ambicioso plan de mejora de los accesos viarios y ferroviarios, acometiendo una actuación intermodal. En relación con el acceso viario, Ineco finalizó en 2013 la redacción del proyecto de construcción.

PRINCIPALES PROYECTOS DE CARRETERAS



ANTEPROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONCESIÓN DE LA CARRETERA E-20 SANTO DOMINGO-ESMERALDAS. ECUADOR

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Ecuador (MTOPE) decidió, en 2012, financiar la ampliación del corredor vial entre Santo Domingo y uno de sus puertos más importantes, el de Esmeraldas, mediante un modelo de participación público-privada (PPP).

En este proyecto, la parte adjudicada a Ineco fue, en primer lugar, el estudio previo de viabilidad financiera. En dicho estudio se analizó un modelo de financiación mixto, con aportaciones de los usuarios mediante un peaje social, y un sistema de penalizaciones o bonificaciones en función del cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos en el contrato.

Paralelamente, Ineco elaboró el anteproyecto constructivo del corredor, con una longitud de unos 180 kilómetros y con características de vía de alta capacidad, esto es, calzadas separadas por una barrera rígida, retornos y glorietas, entradas directas con carriles de aceleración y deceleración e instalaciones de peaje.

Asimismo, a principios de 2013, Ineco fue contratada para el asesoramiento y acompañamiento en la preparación de las bases y fase de licitación, evaluación y posterior adjudicación de la concesión entre las ciudades de Santo Domingo y Esmeraldas.





INGENIERÍA DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL TRECHO NORTE DE LA CIRCUNVALACIÓN RODOANEL MÁRIO COVAS. BRASIL

Un consorcio liderado por Ineco, ganó en 2012 el contrato para prestar apoyo a la empresa mixta DERSA (Desenvolvimento Rodoviário SA), participada por el Estado de São Paulo, en la coordinación, planificación y seguimiento de las obras del tramo norte de la autovía de circunvalación Rodoanel Mário Covas, que se prevé concluyan en 2016 y con las que se cerrará la vía de 177 kilómetros que rodea la ciudad.

El anillo, cuyo primer tramo se inauguró en 2002, está pendiente de la finalización de estas últimas obras, que comprenden 43,86 kilómetros, más de 100 estructuras y siete túneles dobles con anchura para cuatro carriles y arcenes. Este proyecto es el de mayor complejidad de toda la autovía, debido a su paso por espacios ambientales protegidos, como el Parque Estadual da Cantareira y la necesidad de reubicación de 5.000 familias en nuevos emplazamientos a causa del trazado de la vía.

Ineco, para realizar las tareas de ingeniería de apoyo a la coordinación, utiliza el ampliamente probado sistema informático SIOS, de desarrollo propio, en el seguimiento del avance de las obras.





SUPERVISIÓN DE OBRAS DE MEJORA EN LA AUTOPISTA GUADALAJARA-COLIMA. MÉXICO

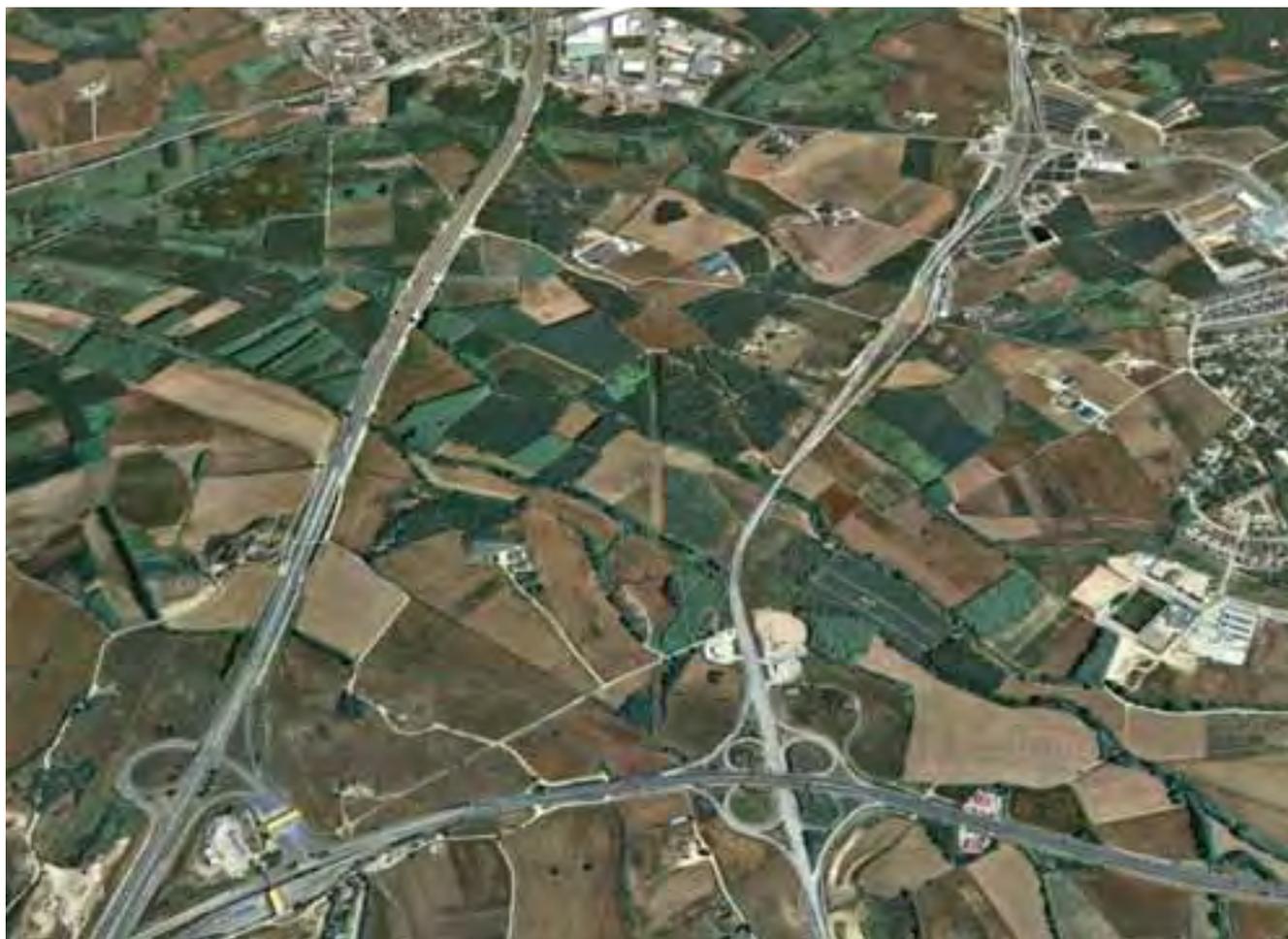
Ineco ha continuado, en 2013, trabajando en la supervisión de las obras de ampliación y modernización de la autopista Guadalajara-Colima en México, como parte del contrato suscrito con Banobras (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos) para actuar hasta 2025 como Agente Administrador Supervisor de la concesión.

La renovación de la vía contempla la dotación de hasta cuatro carriles en los 19 kilómetros que restan por construir e, incluso, de seis carriles en los 14 kilómetros finales, de los 148 totales. De igual modo, Ineco lleva a cabo la adecuación de siete enlaces con carreteras estatales y la adaptación de diversos pasos a desnivel, así como supervisa la instalación de sistemas inteligentes de transporte en las tres playas de peaje y vigila las actividades de instalación de fibra óptica a lo largo de la autopista.

Construida en 1983, la autopista Guadalajara-Colima forma parte del corredor Manzanillo-Tampico, la principal vía de comunicación terrestre entre las ciudades de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Colima y el puerto de Manzanillo y, durante su recorrido, alterna tramos de acceso libre y de peaje.



TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA NORDESTE A2 EN EL TRAMO MAÇANET-SILS (BARCELONA-FRONTERA FRANCESA). ESPAÑA



En el marco de las actuaciones de mejora de la autovía A-2, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, a través de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, encomendó a Ineco la redacción del proyecto de construcción del tramo Maçanet-Sils.

Para la mejora de las comunicaciones por carretera entre Gerona, las comarcas de la Selva y el Maresme y Barcelona, Ineco ha realizado el diseño de la vía que, anteriormente, poseía solo un carril para cada sentido y no disponía de control de accesos ni de vías de servicio. La actuación se ha situado entre el enlace de Vidreres con la autovía C-35 y el enlace de Sils con la carretera C-63, con un resultado de vía de 2,7 km que atraviesa los términos municipales de Maçanet de la Selva, Vidreres y Sils.

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO DE AUTOVÍAS DE PRIMERA GENERACIÓN. ESPAÑA



Enmarcado dentro del Plan de Mejora, Conservación y Explotación de las Autovías de Primera Generación establecido por el Ministerio de Fomento, se encuentra el encargo a Ineco de la coordinación, control y seguimiento de los contratos de concesión que comprende el Plan. En estas autovías, construidas en los años 80 del pasado siglo, era necesario acometer una serie de actuaciones de adecuación y reforma, para su adaptación a los niveles de seguridad y servicio homologables a los de las autovías de más reciente construcción.

El programa de trabajos se dividió en dos fases. En la primera de ellas estaba prevista la actuación sobre 1.525 km en los corredores de las autovías A-1 (Madrid-Burgos), A-2 (Madrid-Zaragoza), A-3 y A-31 (Madrid-Alicante), y A-4 (Madrid-Sevilla), de los que ya han sido acondicionados 1.000 km. Una segunda fase contempla obras sobre 580 km de los corredores de las autovías A-2 (Igalada-Martorell), A-5 (Madrid-Badajoz) y A-6 (Adanero-Benavente).

Ineco ha aportado en este proyecto su experiencia en la revisión de los anteproyectos y estudios de viabilidad de las concesiones, mediante la redacción de los correspondientes informes técnicos de seguimiento, así como a través de la preparación de la documentación necesaria.

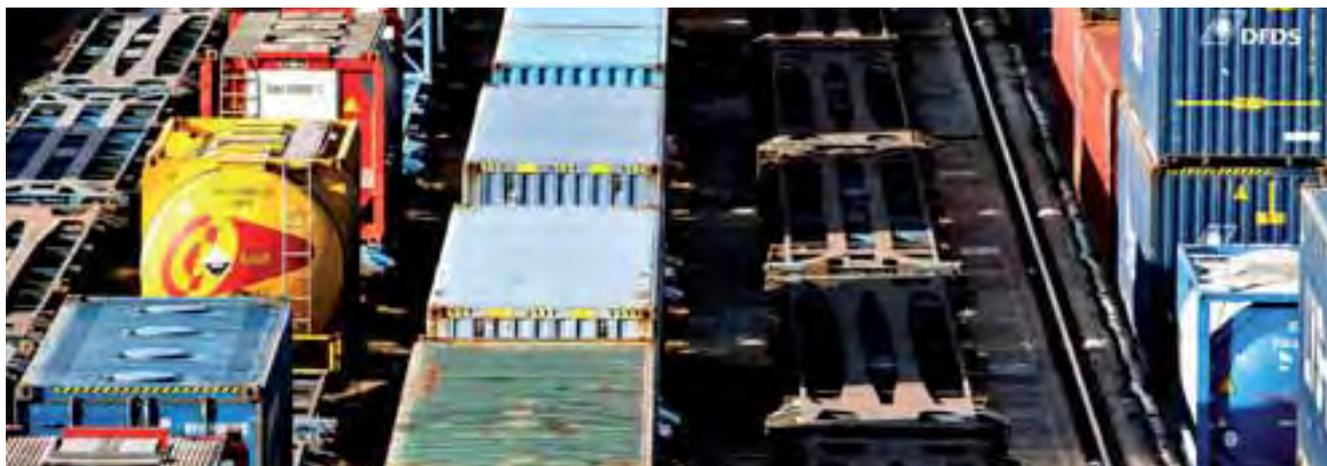
Además, Ineco ha realizado la asistencia técnica para la revisión de los expedientes de información pública y el análisis de declaración de impacto ambiental.

Una vez adjudicados los contratos de concesión y redactados los proyectos, Ineco ha redactado los informes técnicos de supervisión de los proyectos de construcción.

Otras tareas incluidas en el alcance del proyecto han sido el desarrollo de campañas de auscultación, mediante la ejecución de ensayos normalizados para la medición de indicadores de firme y señalización horizontal y vertical. El objetivo de aquellas ha sido garantizar el cumplimiento de las condiciones de viabilidad, seguridad y comodidad de las autovías.



ACCESO VIARIO SUR AL PUERTO DE BARCELONA. ESPAÑA



El puerto de Barcelona, el tercero de España por volumen de mercancías en 2013 y clave en el Corredor Mediterráneo, necesitaba una reforma de sus accesos y, por ello, el Ministerio de Fomento encargó a Ineco el proyecto de modernización de la carretera y la vía ferroviaria que dan entrada a las instalaciones portuarias.

En la parte relativa al acceso viario, se han diseñado tres soluciones de trazado según zonas, cuya ejecución ha supuesto un reto debido a la gran complejidad técnica. La primera de ellas ha consistido en un aumento de capacidad de la Ronda Litoral, mediante la construcción de un nuevo carril en las dos calzadas, desde el paso superior localizado al inicio del tramo de la autovía A-2 hasta el nuevo enlace de Hospitalet de Llobregat.

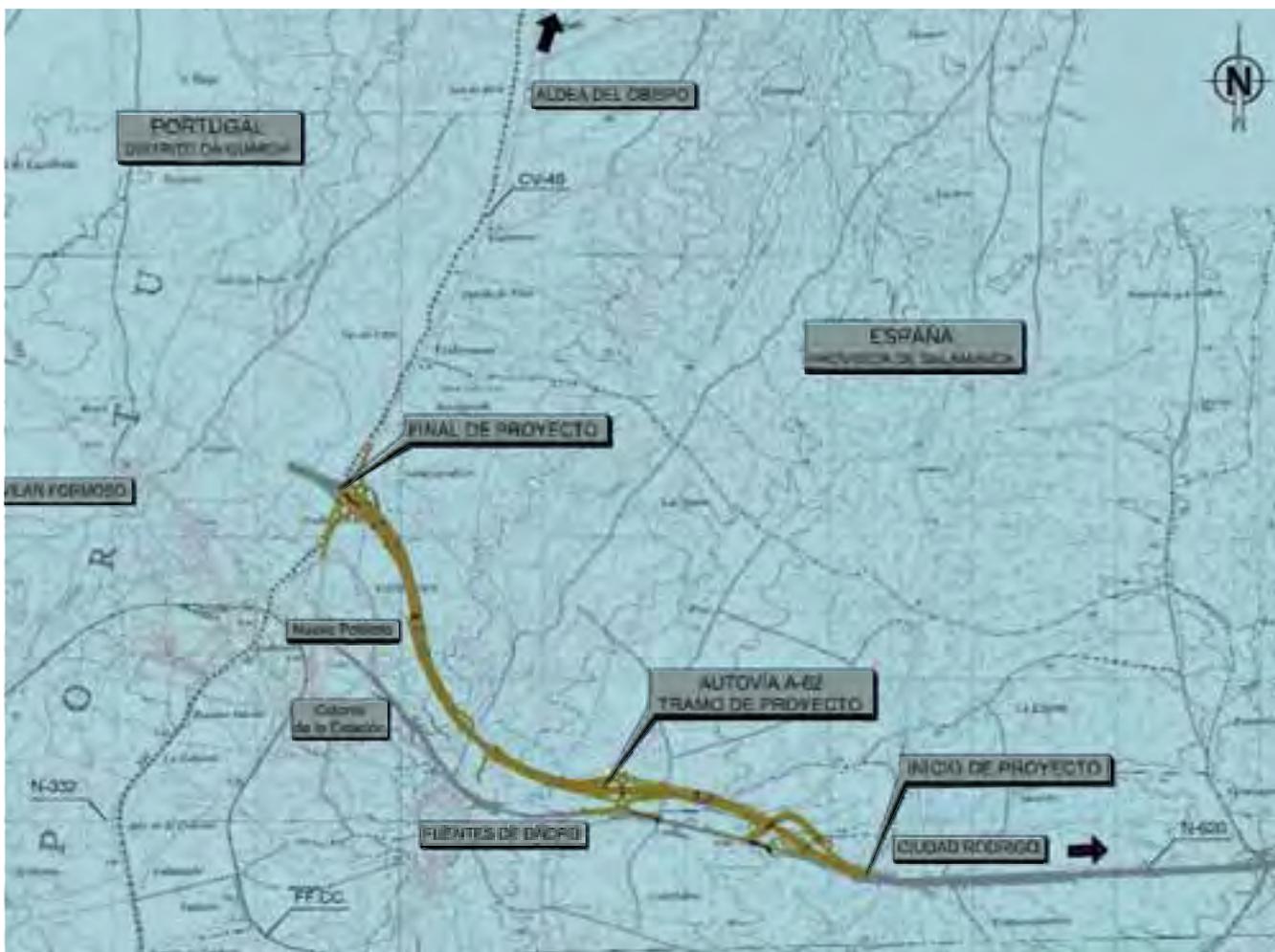
En segundo lugar, Ineco ha proyectado una autovía con dos calzadas de dos carriles por sentido, ejecutadas sobre rellenos y muros de contención, entre el enlace de Hospitalet de Llobregat y el cruce con la autovía C-31. Y, por último, en el tercer tramo, se ha proyectado desde el cruce con la autovía C-31 un viaducto para albergar las dos calzadas y salvar la zona franca del puerto de la margen izquierda del río Llobregat. Una vez sobrepasado el puente de Mercabarna, el trazado discurre en terraplén sobre el antiguo cauce del río, hoy desecado, hasta conectar con la futura entrada al puerto.

Las actuaciones implicaron la ampliación de siete estructuras y la definición y proyecto de otras siete, entre las que destacan un viaducto de vigas prefabricadas de 1.611 m de longitud y 24,30 m de anchura, tres viaductos mixtos de acero y hormigón de 330, 394 y 180 m de longitud y una pérgola de 67 m.

Además de la dificultad técnica que Ineco ha solventado aprovechando su dilatada experiencia tecnológica, la compañía ha aplicado también medidas preventivas, protectoras y correctoras del impacto ambiental para la protección del suelo, la vegetación, la fauna, el sistema hidrológico, la calidad del aire y las molestias por ruido.



ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DE CASTILLA A-62 EN EL TRAMO FUENTES DE OÑORO-FRONTERA CON PORTUGAL. ESPAÑA-PORTUGAL



Ineco ha desarrollado para la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento la actualización del proyecto constructivo de la autovía de Castilla A-62 en el tramo de 5 km que discurre entre la población de Fuentes de Oñoro, en el lado de España, hasta la entrada a la localidad fronteriza de Vilar Formoso, en Portugal.

Este trabajo ha supuesto la finalización del último tramo de autovía pendiente en la conexión con Portugal por Castilla y León, corredor estratégico en la vertebración de dicha comunidad autónoma y eje de comunicación por carretera de Portugal con Francia y parte del corredor internacional Lisboa-Estocolmo.





ACTIVIDAD

TRANSPORTE URBANO

SOLUCIONES

PARA LA MOVILIDAD

El transporte urbano es esencial en la vida diaria de los ciudadanos. Su mejora implica un conocimiento en diferentes áreas de especialización que permita implementar sistemas eficientes que optimicen la movilidad urbana. El carácter multidisciplinar de Ineco, junto a su amplia experiencia, garantizan soluciones seguras, fiables y eficientes.

Desde estudios económico-financieros o de evaluación medioambiental, hasta auditorías e integración de sistemas, pasando por trabajos de arquitectura, urbanismo o diseño urbano, Ineco es capaz de ofrecer las soluciones más innovadoras con la tecnología más vanguardista.

En la mayor parte de los países, hemos asistido en los últimos años a una evolución desigual de los modos de transporte, siendo el transporte por carretera el que más crecimiento ha experimentado, lo que ha generado un aumento del número de vehículos privados, causando numerosos problemas de contaminación y congestión que han empeorado el nivel de vida de los habitantes de grandes núcleos urbanos.

Con el objetivo de solventar todas estas dificultades, Ineco considera imprescindible abordar la reordenación urbana de manera respetuosa con el entorno. El fin debe ser atender las necesidades de movilidad de los ciudadanos de una manera eficiente.

De este modo, la experiencia de Ineco en el campo del transporte urbano se ha extendido alrededor del mundo entero. Brasil ha encomendado en numerosas ocasiones diversas tareas en materia de transporte urbano a Ineco, ha vuelto a depositar en la compañía su confianza para la realización de un estudio comparado de tecnologías vehiculares para transportes de media y baja capacidad en la localidad de São Paulo.

Especialmente destacadas son también las actuaciones integrales en los planes de movilidad urbana sostenibles que la compañía lleva a cabo en España. Durante 2013, Ineco trabajó en la elaboración de dos planes de movilidad urbana sostenible para las ciudades de La Coruña, Hospitalet de Llobregat y Logroño, en los que se busca la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, a través del establecimiento de herramientas para la mejora de desplazamientos y transporte público.

PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO



ESTUDIO COMPARADO DE TECNOLOGÍAS VEHICULARES PARA SISTEMAS DE TRANSPORTE DE MEDIA Y BAJA CAPACIDAD EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SÃO PAULO. BRASIL

El enorme crecimiento que ha experimentado en los últimos años la Región Metropolitana de São Paulo (RMSP) con cerca de 20 millones de habitantes, 7 millones de vehículos privados y más de 25 millones de desplazamientos diarios, ha provocado un deterioro pronunciado en los niveles de eficiencia del transporte público, aumentando la congestión y la utilización del vehículo privado.

Por ello, la Autoridad de Transporte Público de São Paulo (EMTU) contrató a un consorcio participado por Ineco un estudio comparado de tecnologías vehiculares para sistemas de transporte de media y baja capacidad con el objetivo de mejorar la eficiencia y la calidad de la red, así como para la reducción de las emisiones contaminantes, impacto acústico y costes derivados.





ACTUACIONES EN LAS LÍNEAS 1 Y 2 DE METRO DE VALENCIA. VENEZUELA

En el metro de Valencia (Venezuela), Ineco está llevando a cabo la rehabilitación de la línea 1, así como el proyecto integral de la línea 2 del suburbano, que contará con seis nuevas estaciones, que se suman a las siete ya en funcionamiento desde 2006. Para la primera, la compañía realiza la verificación de la compatibilidad entre los diferentes elementos de remodelación e, igualmente, la solución de problemas de interfaz que se detecten y la elaboración y actualización de los programas de trabajos e informes de seguimiento.

Para la línea 2, Ineco tramita la documentación técnica, controla el avance de obra y supervisa y examina el cumplimiento de las especificaciones del consorcio constructor español. Asimismo, desarrolla el seguimiento de la elaboración, presentación y modificación de estudios y documentación y prepara entregas totales o parciales de los trabajos.





PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CORUÑA. ESPAÑA

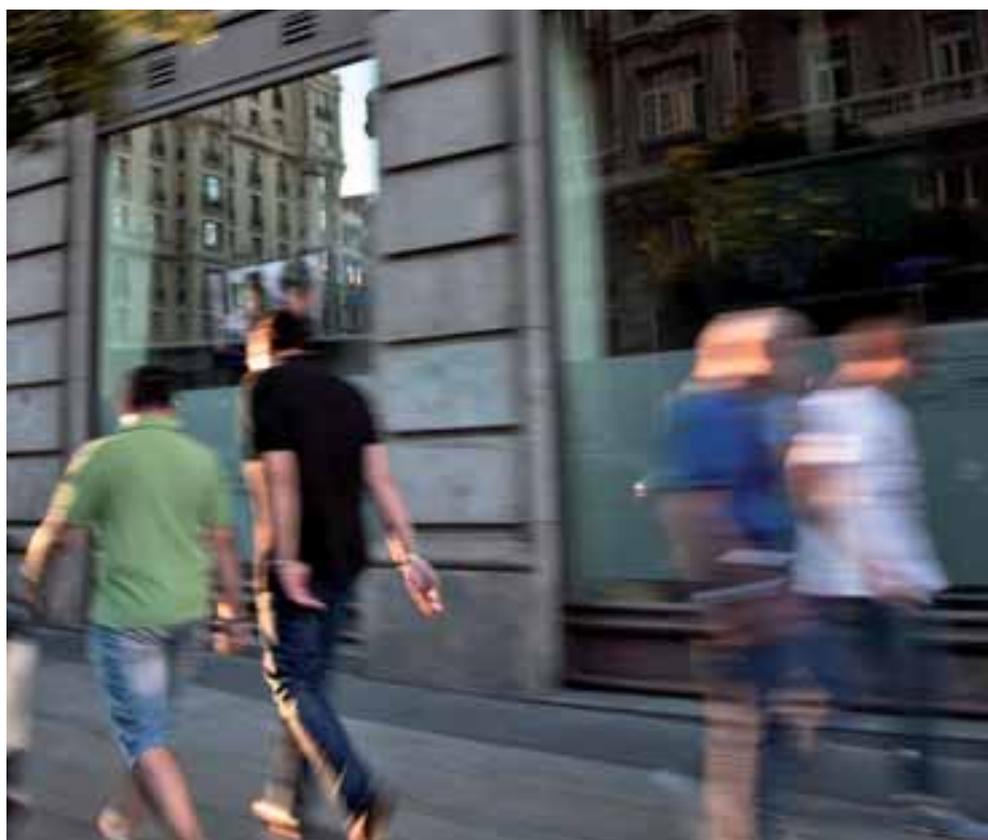
La deficiente planificación urbanística y la expansión del área metropolitana de A Coruña en los últimos años presentaban un escenario donde se hacía necesaria y urgente la implementación de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), que comprendiera actuaciones para el desarrollo de un transporte eficiente y sostenible.

La UTE en la que participa Ineco fue elegida por la Fundación Emalcsa, constituida por el Ayuntamiento de A Coruña y la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña S.A. para, en primer lugar, redactar el PMUS y, paralelamente, establecer una Oficina Tecnológica y Operativa de la Movilidad (OTOM), para dar apoyo al plan y establecer las herramientas tecnológicas para su posterior aplicación y seguimiento.

El Plan de Movilidad fue definitivamente aprobado en diciembre de 2013 y se desarrolló en cuatro fases: primero se llevó a cabo un diagnóstico de la situación existente, más tarde se determinaron los objetivos que se querían alcanzar; seguidos del diseño de medidas para alcanzarlos, que conforman el Plan y, por último, se establecieron los indicadores para el seguimiento de su implantación y la consecución de objetivos.



PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LOGROÑO. ESPAÑA



Ineco forma parte de la UTE que ha elaborado el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Logroño, adjudicado por el ayuntamiento de la ciudad a través de la Dirección General de Movilidad Sostenible.

En las actuaciones, que se han prolongado durante un año, se ha contado con la participación de la ciudadanía para la detección de problemas. Tras recabar toda esta información, se ha realizado un análisis detallado de la movilidad en todas sus facetas, incluidas la movilidad general, peatonal y ciclista y la gestión de ésta; el tráfico y circulación, el transporte público, la seguridad vial y los aspectos medio ambientales.

A partir de esta información, se ha realizado un diagnóstico para la detección de problemas y oportunidades del municipio en relación con la movilidad y se han determinado los objetivos del plan y las actuaciones para la consecución de estos.

De igual modo, Ineco ha establecido indicadores de seguimiento para dotar al ayuntamiento de las herramientas necesarias para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados a lo largo del horizonte temporal del plan (2025).



ACTIVIDAD

PUERTOS

BU
LU
K

UBBU 259429

6

3MBO

267
255



SOLUCIONES

DE ACCESIBILIDAD

Los puertos constituyen el nodo intermodal por excelencia, dado que en ellos confluyen los sistemas de transporte terrestres (carretera y ferrocarril) y el marítimo. Esto los convierte en una de las infraestructuras de transporte más complejas, cuyo diseño y operatividad son determinantes para la eficiencia de las cadenas logísticas.

La búsqueda de esa eficiencia es un objetivo clave para Ineco, aún más en el contexto actual de búsqueda de competitividad por parte de los sectores productivos y los mercados internacionales y, debido a esta exigencia de calidad, la compañía ofrece soluciones innovadoras orientadas al cliente y que se ajusten a sus necesidades.

Durante 2013, el tráfico marítimo global ha mantenido una tendencia de crecimiento continuado, de manera más destacada en las áreas geográficas en desarrollo. Es, precisamente, en estas áreas donde las infraestructuras portuarias deben adaptarse a las crecientes necesidades de ampliación y modernización de las instalaciones que plantea la demanda. Este es el caso del puerto de Manta, en Ecuador, donde Ineco ha trabajado en el diseño y la definición de los pliegos para la concesión de una nueva terminal portuaria.

En la parte concerniente a los puertos españoles, tras una etapa en la que el grueso de las inversiones se volcó en las ampliaciones en el lado mar, la planificación portuaria se ha orientado principalmente hacia las conexiones

terrestres, tanto viarias como ferroviarias. En este contexto, Ineco ha trabajado en proyectos como la electrificación del puerto de Barcelona o la implantación del ancho de vía estándar en el puerto de Tarragona.

Para poder aprovechar, además, oportunidades de crecimiento, otros puertos como el de Castellón o el de Marín han confiado a Ineco la adecuación de sus infraestructuras ferroviarias, reflejadas en los proyectos constructivos elaborados por la compañía.

PRINCIPALES PROYECTOS DE PUERTOS



DESARROLLO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE MANTA. ECUADOR

Enmarcado dentro del Plan Estratégico de Movilidad de Ecuador desarrollado por Ineco, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del país ha impulsado las obras de adecuación del puerto de Manta, para la acogida de buques de gran calado y el aumento de capacidad en relación a la creciente demanda prevista.

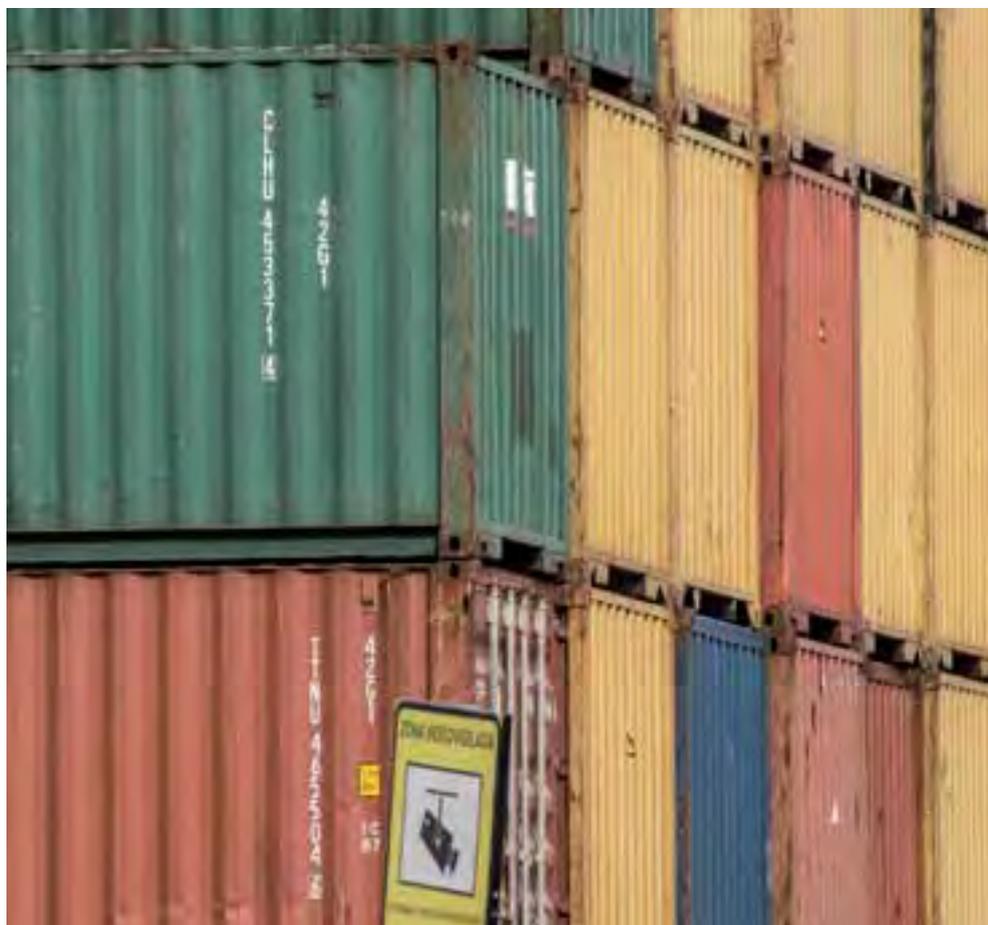
En este contexto, Ineco ha elaborado el plan, denominado “de aguas profundas” de Manta, en el que vienen recogidos, tanto el análisis preliminar de las necesidades de ordenación y desarrollo de infraestructuras a corto y largo plazo, como la estructuración técnica, jurídica y financiera del concurso de concesión y el proyecto constructivo.

Las actuaciones previstas contemplan la generación de 1.400 metros de nuevos diques, un nuevo muelle de 400 metros de longitud con un calado operativo de 16,2 metros en marea baja y la construcción de un nuevo pantalán pesquero con 400 metros de alineación de ataque, que desahogue la situación actual de los muelles de carga multipropósito.

Asimismo, se ha planteado la generación de rellenos para ampliar la superficie portuaria en aproximadamente 25 hectáreas, viéndose, de este modo, triplicada la superficie actual.

De igual modo, el plan incluye mejoras de las infraestructuras tales como el dragado de la zona de operación a la cota -12 metros sobre el nivel de mínima marea y la reparación del dique de abrigo.





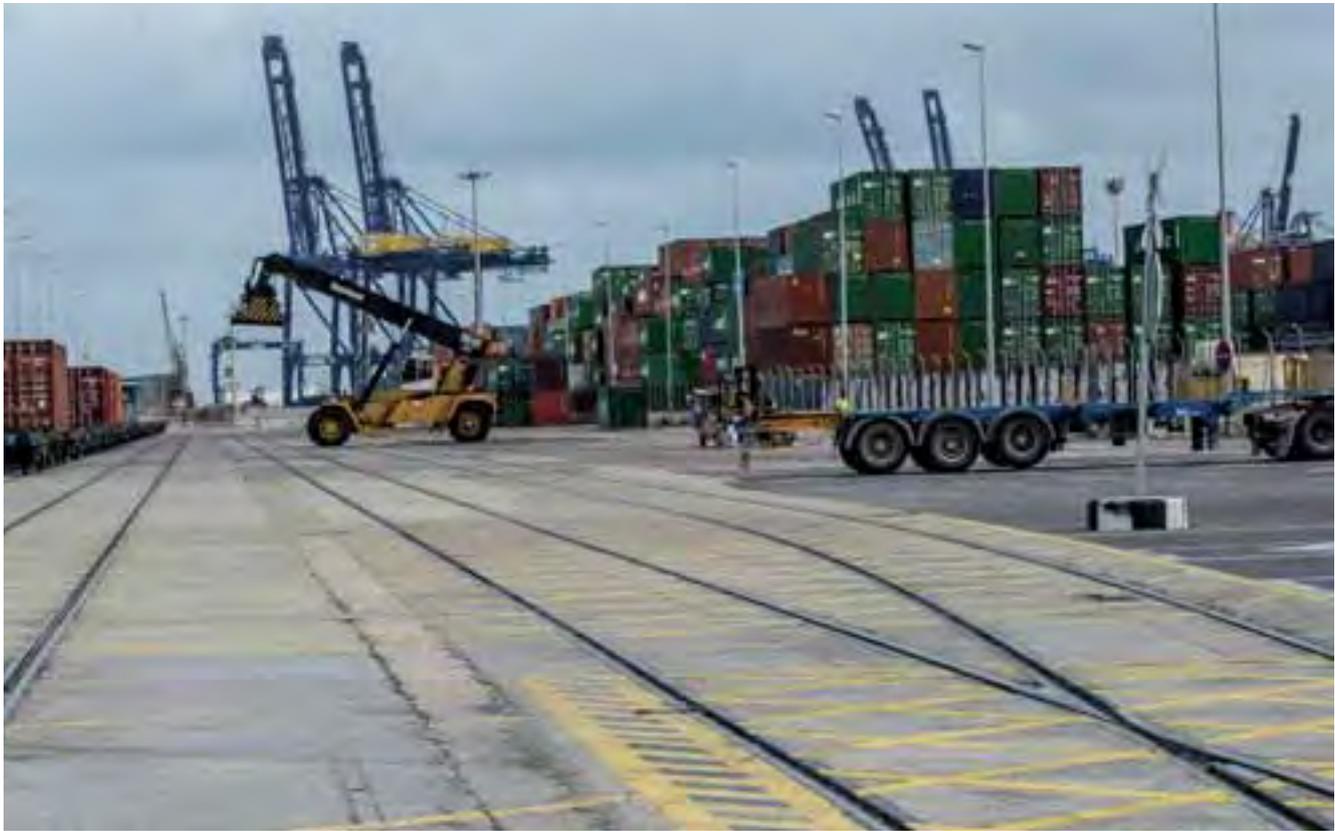
ELECTRIFICACIÓN PARA EL PUERTO DE BARCELONA. ESPAÑA

Además de los trabajos en varias disciplinas que le fueron encomendados por el Ministerio de Fomento de España para el diseño de los nuevos accesos viario y ferroviario, Ineco ha sido la empresa encargada de redactar para la Autoridad Portuaria de Barcelona el proyecto de electrificación de las vías de las nuevas infraestructuras ferroviarias en el Muelle Prat (terminal de expedición y recepción y cabeceras de la terminal de carga y descarga).

Para la adecuación a las necesidades surgidas por las nuevas infraestructuras y el desarrollo previsto, Ineco ha propuesto una solución que consiste en la implantación de una subestación de tracción con dos transformadores de 6.600 kv de potencia y catenarias para las vías de acceso, de expedición y recepción y para las cabeceras de las vías de carga y descarga.

Todas estas actuaciones están recogidas en el estudio de dimensionamiento de potencia de la subestación de tracción, y los proyectos constructivos de la subestación de tracción y de la catenarias realizados por Ineco.





ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLAYA DE VÍAS EN LA TERMINAL TCV DEL PUERTO DE VALENCIA. ESPAÑA

El proyecto de construcción de la ampliación de la playa de vías de la Terminal de Contenedores del puerto de Valencia (TCV), elaborado por Ineco, culminó en 2013, como parte de las actuaciones que la compañía ha realizado durante casi una década para la Autoridad Portuaria de Valencia.

Con esta actuación, se conseguirán longitudes de estacionamiento de 750 metros en el mayor número posible de vías y se permitirá la operación de grúas pórtico en los trabajos de carga y descarga de las composiciones. El proyecto contempla, además, la señalización y monitorización de tres pasos a nivel y la reordenación viaria asociada a la ampliación de la terminal.

Ineco ha adaptado los criterios de diseño habituales de este tipo de infraestructuras a las necesidades propias de una instalación portuaria en términos de parámetros de trazado, sistemas de seguridad y señalización y selección de materiales, entre otros, optimizando así las instalaciones y adaptándolas a las elevadas exigencias del entorno portuario.



IMPLANTACIÓN DE ANCHO ESTÁNDAR Y ELECTRIFICACIÓN EN EL ACCESO A LA NUEVA TERMINAL INTERMODAL DEL PUERTO DE TARRAGONA. ESPAÑA



Ineco ha trabajado para el área de Planificación Portuaria del puerto de Tarragona en el proyecto constructivo para la implantación del ancho estándar UIC (1.435 mm) y para la electrificación de sus accesos y de la playa de vías de su nueva terminal intermodal.

El puerto de Tarragona, el puerto español por volumen de carga y uno de los nodos clave del Corredor Mediterráneo, necesitaba una conexión directa con Europa para favorecer la expansión de sus actividades y lograr nuevas oportunidades comerciales. Es por ello que uno de los objetivos del diseño ha sido gestionar trenes de mayor longitud (hasta 750 metros).

Mediante una solución basada en la adopción del tercer hilo, el puerto podrá expedir tráfico en ambos anchos de vía (convencional para España y estándar para su conexión europea).





PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA PRIMERA FASE DE LA RED FERROVIARIA DE LA DÁRSENA SUR DEL PUERTO DE CASTELLÓN. ESPAÑA

Desde 2008, Ineco trabaja para acondicionar y modernizar las instalaciones del puerto de Castellón. En 2013, las labores se han centrado en la redacción del proyecto de construcción de la primera fase de la red ferroviaria de la dársena sur del puerto que, a finales de año, sumó casi 14 millones de toneladas y 194.000 TEU.

El puerto de Castellón, con casi 5 km de línea de atraque y un calado de 16 metros, dispondrá, según el proyecto constructivo, de una estación de clasificación y composición, así como de los ramales ferroviarios necesarios para su conexión con el futuro acceso sur y la futura conexión con la red ferroviaria de la dársena norte.

Asimismo, el proyecto de construcción desarrollado por Ineco contempla la implantación de vía en placa de ancho mixto, permitiendo, de este modo, la recepción y expedición de trenes en ancho estándar.



PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED FERROVIARIA INTERIOR DEL PUERTO DE MARÍN, PONTEVEDRA. ESPAÑA



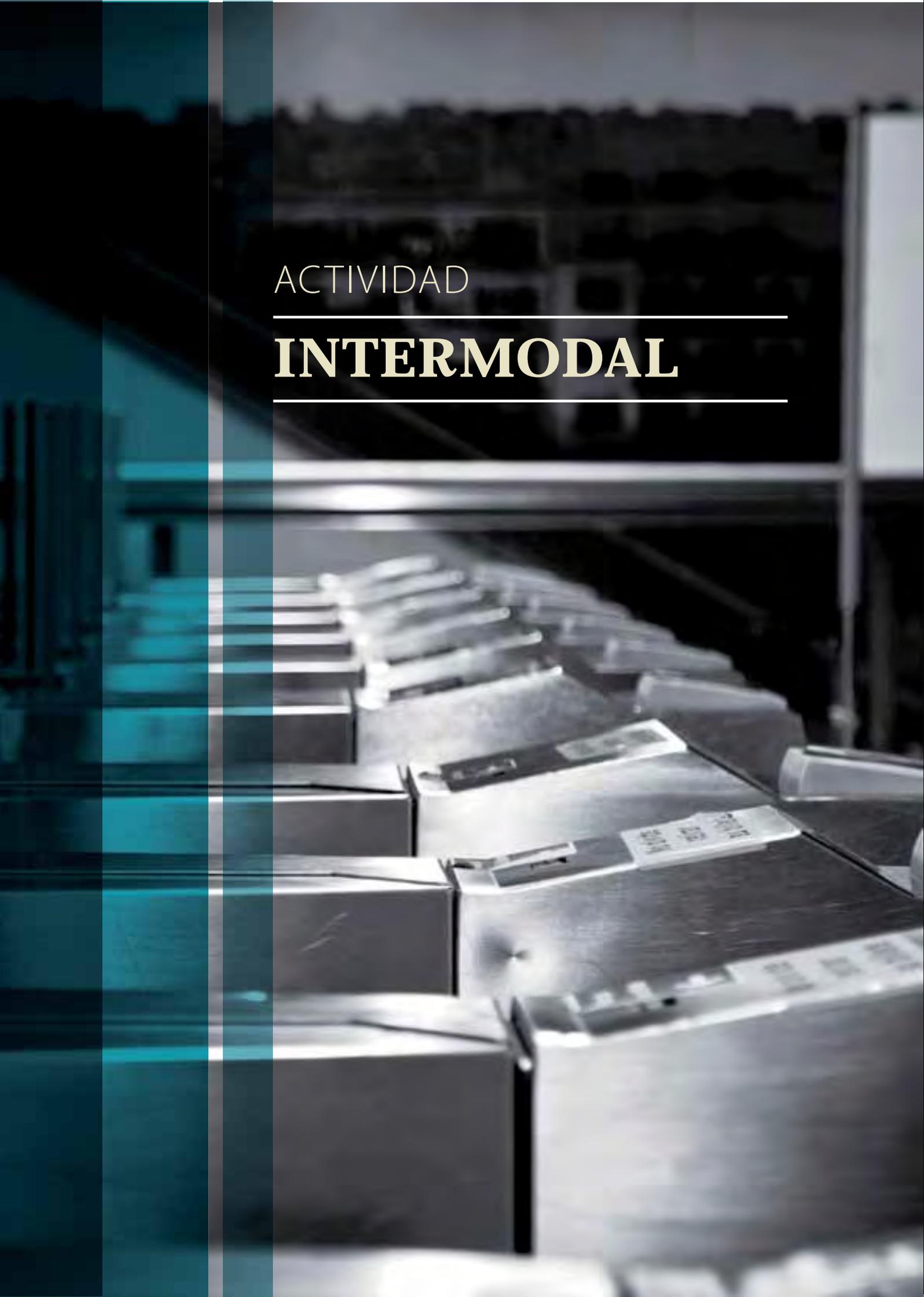
Con el objetivo de mejorar la operativa del puerto de Marín en Pontevedra (España), Ineco ha elaborado un proyecto constructivo para la ampliación y mejora de las infraestructuras ferroviarias interiores del puerto. Para ello, se ha realizado, en primer lugar, un informe de necesidades y, en base a este, se ha desarrollado una propuesta funcional.

Para la redacción del proyecto, Ineco ha llevado a cabo también una campaña y estudio geotécnico del área de actuación, así como trabajos topográficos y ha analizado los servicios afectados. Todo ello, aprovechando al máximo las instalaciones existentes y minimizando la inversión necesaria.

Asimismo, dentro del proyecto, se han contemplado actuaciones complementarias como la adaptación de la red de drenaje y la reordenación de los servicios de abastecimiento de agua, energía y telecomunicaciones, entre otros.

Gracias a este trabajo, el puerto de Marín aumentará su capacidad para el tratamiento de trenes, mediante la incorporación de nuevas vías y el incremento en la longitud de las existentes y las mejoras en su trazado.





ACTIVIDAD

INTERMODAL

SOLUCIONES

INTEGRALES

Cuando se trata de establecer una solución que combine tareas de varias disciplinas, como es el caso del transporte intermodal, Ineco es empresa líder en planificación y consultoría de gestión en este sector. La compañía cree en la aportación de soluciones punteras y diversificadas para asegurar un crecimiento sostenible adaptado a las necesidades de cada lugar.

Para ello, integra sus productos y servicios en planes multimodales y análisis sectoriales, de viabilidad técnica y económica, análisis financieros, de mercado y estudios de la demanda.

Las soluciones de Ineco abarcan desde las primeras fases de planificación y diseño de las infraestructuras y los servicios de transporte hasta los proyectos de detalle, así como el análisis de la gestión y explotación de los diferentes sistemas de transporte.

Ineco entiende el transporte como un sector clave, motor de una industria estratégica, de manera especial en el panorama actual de una economía globalizada. En España el objetivo debe ser crear una red fuerte, abierta y competitiva que sirva para potenciar la actividad económica y aprovechar al máximo sus potencialidades como plataforma logística internacional.

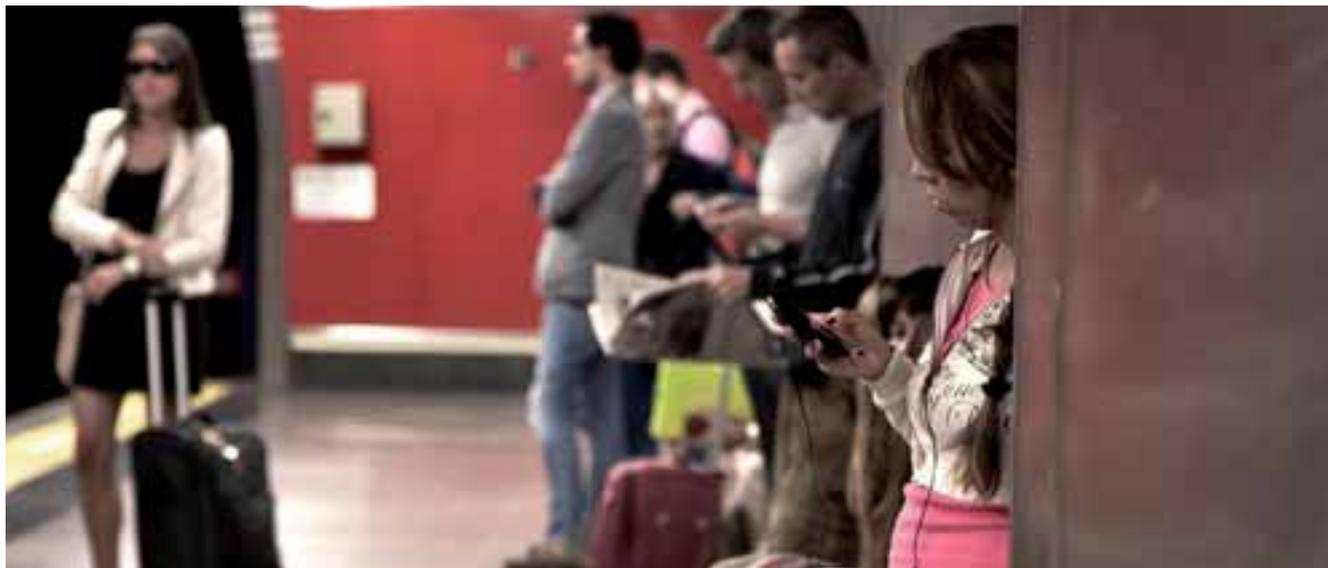
Para la obtención de un sistema eficiente y competitivo, Ineco considera necesario establecer sinergias entre los distintos modos de transporte, mediante el impulso de las ventajas competitivas de cada uno a la cadena global de transporte.

Durante 2013, Ineco ha operado en multitud de mercados geográficos, destacando especialmente España, Brasil, Kuwait y Ecuador. En este último país, Ineco ha seguido asesorando al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la implantación durante el periodo 2013-2014 de su Plan Nacional de Movilidad y Transporte.

Ineco también realiza otros estudios de planificación especializados, como el que ha llevado a cabo en Kuwait, donde ha finalizado el acompañamiento para la adjudicación de las obras del complejo industrial de Shadadiya, que se construirá al sur de la capital del país.

Por otro lado, entre otros trabajos llevados a cabo en España, cabe destacar la elaboración de los trabajos técnicos para la Estrategia Logística, presentada por el Ministerio de Fomento en noviembre de 2013.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INTERMODAL



CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE. ECUADOR

El Ministerio de Transportes y Obras Públicas de Ecuador confió a Ineco el diseño del Plan Estratégico de Movilidad (PEM) para el período 2013-2037 que engloba, en un planteamiento integral, toda su red de transporte.

Una vez desarrollado el PEM, Ineco comenzó en el mes de mayo de 2013 la consultoría de implementación del conjunto del Plan.

El fin del proyecto no es otro que la modernización del sistema de transportes del país y, para ello, Ineco asesora de manera permanente en todos los ámbitos del transporte, mediante la aportación de su conocimiento y experiencia técnica.

Asimismo, la compañía analiza las propuestas de actuación relevantes en relación con el PEM, para verificar su correcta aplicación. Por ejemplo, en carreteras, se ha intervenido en los diseños de las principales vías de alta y media capacidad del país. Mientras, en puertos se trabaja activamente en la planificación y gestión de las autoridades portuarias, de los puertos pesqueros y de los puertos fluviales.

De igual modo, en aeropuertos se revisan los esquemas de gestión del transporte aéreo para mejorar su eficiencia.



APOYO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA LOGÍSTICA. ESPAÑA



Enmarcada dentro del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, el Ministerio de Fomento encomendó a Ineco la elaboración de la Estrategia Logística de España.

Estos trabajos se iniciaron con un análisis de la situación de la logística en España, en el contexto europeo, lo que ha servido para elaborar un diagnóstico de la demanda y las características de la oferta. En base a esto, se formularon los objetivos y propuestas de actuación, de las que finalmente se seleccionaron 18 medidas prioritarias, que el Ministerio de Fomento está comenzando a implantar.

La estrategia busca potenciar el papel de España como puerta de entrada, centro de tratamiento y distribución de mercancías intercontinentales para Europa, dentro de la concepción de la logística como un factor de creciente importancia en los procesos productivos.





ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA OFICINA DE ARMONIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR (OAMI). UNIÓN EUROPEA

La Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) u OAMI, agencia de la Unión Europea (UE) encargada del registro de las marcas, dibujos y modelos comunitarios, adjudicó a la UTE Ineco-Ecodes (95%-5%) el proyecto de asistencia técnica para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Medioambiental (SGA) necesario para la continuidad de OAMI en el Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental de la UE (EMAS). Se trata de una herramienta de gestión que permite evaluar y mejorar el comportamiento medioambiental en las organizaciones, garantizando la sostenibilidad y el cumplimiento con las responsabilidades sociales.

El objeto de este contrato ha sido el apoyo técnico a OAMI en el mantenimiento de dicha certificación EMAS, el cálculo de la huella de carbono y la compensación de las emisiones de CO₂ derivadas de su actividad, como resultado de los viajes de sus empleados (desplazamientos aéreos) y de la explotación de sus edificios e instalaciones.



ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGULATORIA DE COSTES PARA LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL. ESPAÑA



Ineco ha llevado a cabo el desarrollo de dos herramientas informáticas especialmente diseñadas para la Subdirección de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, con el objetivo de recabar información de los diferentes titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica, que permita su análisis y evolución en el tiempo.

Durante 2013, Ineco ha establecido las características técnicas de las tecnologías de producción de energía, ha elaborado un borrador de solicitud de información de costes y ha desarrollado la interfaz de entrada de datos para sistemas extrapeninsulares.

Asimismo, el alcance del contrato contempla la gestión continua del sistema de información y la asistencia en el mantenimiento de la plataforma.





CULTURA

CORPORATIVA

Estrategia

- Solidez y estabilidad para competir en un mercado global

Integridad ética

- Responsables y comprometidos

Compromisos

- Comprometidos con nuestros clientes
- Comprometidos con nuestro equipo
- Comprometidos con la sociedad
- Comprometidos con el medio ambiente
- Comprometidos con nuestros proveedores

CULTURA

CORPORATIVA

Estrategia



SOLIDEZ Y ESTABILIDAD

PARA COMPETIR EN UN MERCADO GLOBAL

La compañía ha conseguido en el ejercicio del 2013 consolidar su línea estratégica, marcada por una apuesta decisiva por la internacionalización y por la multimodalidad en sus actividades.

Si en 2012 se comenzó a definir una estrategia de sostenibilidad y crecimiento a través del lanzamiento del plan Lince (*Lanzamiento de Ineco al Crecimiento Exterior*), en este año se han establecido y puesto en marcha diferentes acciones que contribuyen a la consolidación de esta transformación empresarial.

Así, se ha implantado una organización matricial, con una nueva definición de puestos y funciones y una profunda revisión de los procedimientos operativos, muy especialmente la gestión de los proyectos. Esas actuaciones, junto con un ambicioso Plan de Eficiencia, han contribuido a reducir costes y maximizar la eficiencia y el nivel de servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Especial mención merece también la implantación de una nueva estrategia y modelo comercial, que ofrece un mayor enfoque a la presencia en mercados estratégicos y a la provisión de servicios a medida, vertebrados sobre un conocimiento profundo de nuestros clientes, que contribuye a:

- Maximizar el valor añadido proporcionado a nuestros clientes.
- Y, al tiempo, a mantener niveles de rentabilidad retorno.

En un entorno de competitividad creciente como el actual, la combinación de ambos factores ha resultado esencial para mantener a Ineco posicionada como una consultoría e ingeniería de referencia, global y dinámica, que contribuye al desarrollo sostenible de las infraestructuras y a generar valor y riqueza en los países y proyectos en los que trabaja.



Ejes estratégicos



Misión

Contribuir al desarrollo sostenible de las infraestructuras de transporte y a la generación de valor y riqueza de los países en los que operamos con una oferta de soluciones y servicios de ingeniería y consultoría competitiva, experimentada, flexible y orientada a los resultados de clientes y accionistas.

Visión

Ser la primera firma especializada en la prestación de servicios de consultoría e ingeniería de transportes en el mundo, siendo reconocida por nuestra capacidad tecnológica y nuestra excelencia productiva dentro de las principales ingenierías globales.

Valores





The background of the image is a dark, industrial scene featuring a robotic arm. A vertical teal-colored overlay is positioned on the left side of the frame. The text is centered in the upper portion of the image.

CULTURA

CORPORATIVA

Integridad ética

RESPONSABLES Y

COMPROMETIDOS

Ineco cuenta con una Política de Responsabilidad Corporativa con el fin de integrar en su estrategia empresarial su compromiso con el desarrollo sostenible del transporte y con sus grupos de interés.

Además, desde 2008 Ineco está adherida a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas que se basan en el respeto y promoción de los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Estos principios, así como la Política de Responsabilidad Corporativa, forman parte de la cultura empresarial de Ineco. Por ello, se aplican a la operativa diaria y se tienen en cuenta a la hora de prestar cualquiera de los servicios que ofrece la compañía, cobrando mayor importancia si cabe en la medida en que la empresa avanza en su estrategia de internacionalización.



Nuestro marco normativo

Ineco apuesta por la sostenibilidad, basada en sus tres pilares fundamentales: la economía, la sociedad y el respeto por el medio ambiente, como valor clave en su gestión.

Este compromiso se traduce no sólo en el cumplimiento de la legalidad vigente en cada uno de los países en los que opera, sino en una orientación de su gestión empresarial hacia objetivos tales como prevenir, promover, facilitar, corregir y supervisar que las actuaciones de Ineco estén adaptadas a los principales estándares internacionales, los valores de la empresa, el marco legal y las exigencias sociales en todas las facetas de la empresa.

Estas políticas se engloban en las Normas de Integridad, Transparencia y Compromiso que recogen tanto la Política de Responsabilidad Corporativa de Ineco como el resto de normas por las que se rige la organización:

- Código de Conducta.
- Política de Calidad y Ambiental.
- Política de Tolerancia Cero con la Corrupción.
- Política de Transparencia y Veracidad en la Información.
- Política en Casos de Acosos.
- Política de Seguridad Integral.

Asimismo, estas Normas, que se revisan periódicamente para garantizar su actualización y adaptación a la realidad, incluyen el conjunto de

procedimientos y métodos operativos aplicables para garantizar que las actividades de Ineco sean coherentes con sus valores y compatibles con la normativa en vigor. El órgano responsable de velar por el cumplimiento de las Normas es el Comité de Ética.

Para su aplicación, se han establecido procedimientos operativos que definen la gestión interna de la compañía:

- Guía de buenas prácticas medioambientales.
- Procedimiento de tolerancia cero con la corrupción.
- Procedimiento básico de gestión de proyectos.
- Protocolo de acoso.
- Procedimiento de selección.
- Procedimiento de garantía de la conducta profesional.
- Procedimiento de adquisición y contratación de obras y servicios.
- Procedimiento presentación de ofertas y revisión de contratos.
- Procedimiento de auditoría interna.

Estas Políticas, Normas y procedimientos son conocidos por los directivos y empleados y se encuentran disponibles en la intranet. Además, en la Jornada de Acogida que se imparte al personal de nueva incorporación, se informa de estos aspectos en profundidad.



Política de Responsabilidad Corporativa

Ineco, como empresa global referente en ingeniería y consultoría de transporte, contribuye al desarrollo y mejora de la sociedad integrando en su estrategia las preocupaciones sociales, laborales y medioambientales.

Para ello, lleva a cabo sus actividades conforme a los principios de integridad, transparencia y compromiso que se traducen en la satisfacción de las necesidades de sus distintos grupos de interés, cuya identificación y selección se ha realizado considerando las interrelaciones entre éstos e Ineco así como las implicaciones mutuas.



Clientes: servicio excelente

- Excelencia en la calidad y el servicio.
- Compromiso con su éxito a largo plazo.
- Diálogo continuo y relación de confianza.
- Confidencialidad y objetividad.
- Apuesta decidida por la innovación.

Accionistas: resultados sostenibles

- Creación de valor sostenido y sostenible.
- Gestión eficiente.
- Rentabilidad y transparencia.

Empleados: proyecto empresarial atractivo

- Incremento del bienestar y el progreso.
- Apuesta decidida por la innovación, la investigación y la divulgación del conocimiento.
- Empleo de calidad:
 - Mérito y capacidad.
 - Formación y desarrollo profesional.
 - Igualdad de oportunidades, conciliación.
 - Seguridad y salud en todos los puestos de trabajo.
 - Trabajo en equipo, comunicación y participación.

Proveedores: confianza y transparencia

- Publicidad, concurrencia, no discriminación.
- Confidencialidad.
- Confianza y beneficio mutuo.
- Objetividad.
- Promover principios de Responsabilidad Corporativa.

Sociedad: desarrollo económico, social y cultural

- Inserción de personas con discapacidad o minusvalías.
- Incremento del bienestar y el progreso.
- Desarrollo económico, social y cultural.
- Innovación, investigación y divulgación del conocimiento.
- Cooperación con otras empresas del sector.
- Relaciones con el tercer sector (entidades no lucrativas).
- Promover la RC entre empleados.

Medio ambiente: enfoque preventivo

- Atención prioritaria a aspectos ambientales en la redacción de proyectos y prestación de servicios.
- Uso responsable de los recursos.
- Gestión adecuada de nuestros residuos.
- Prácticas exigentes para empleados y proveedores.

Código de Conducta

Como un capítulo específico dentro de las Normas de Integridad, Transparencia y Compromiso, Ineco dispone de un conjunto de normas de comportamiento que definen la cultura empresarial y cuya asunción y aplicación contribuye a una gestión ética y responsable en el desarrollo de los servicios y productos que ofrece, y en las relaciones que establece con los distintos grupos de interés.

El Código de Conducta se basa en el respeto a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, orientados al respeto de los derechos humanos y laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, e incumbe a todos los empleados en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, en todos los ámbitos profesionales en los que represente a la compañía.

El Código de Conducta establece expresamente que “la totalidad de los profesionales de la organización están obligados a guardar un respeto escrupuloso de los Derechos Humanos y de las Libertades Públicas recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los sistemas jurídicos de los países en los que desarrollen su actividad en todos y cada uno de los ámbitos de la empresa”.

Lealtad con la organización

- Reputación y lealtad a la empresa.
- Respeto a la confidencialidad.
- Dedicación responsable y eficiente.
- No concurrencia con otras empresas.
- Uso apropiado de los recursos de la empresa.
- Cumplimiento de las medidas de seguridad, salud y medio ambiente.

Relación de los profesionales con los grupos de interés

- Relación con los clientes: excelencia, confidencialidad, objetividad y confianza.
- Relación con proveedores y empresas colaboradoras: confianza y beneficio mutuo, transparencia e imparcialidad.
- Relación en el entorno internacional: respeto a la legislación, cultura y costumbres.
- Estricto cumplimiento de la legalidad.
- Transparencia y veracidad de la información: claridad, exactitud y verificabilidad.
- Rechazo de regalos, compensaciones y sobornos.

Relación entre profesionales

- Respeto a las personas.
- No discriminación.
- Cooperación y colaboración.

Administradores, directivos y personal de estructura

- Conocimiento y comunicación: ejercicio profesional ético y responsable.
- Respetar y promover los derechos fundamentales de los trabajadores.
- Profesionalidad y subordinación de los intereses propios a los de la empresa.
- Veracidad, exactitud y honestidad en la gestión económico-financiera.
- Aplicar los principios de mérito y capacidad en la contratación.
- Fomentar la formación y promoción profesional del personal de forma objetiva.
- Facilitar y promover la integración laboral y la conciliación.

Tolerancia cero con la corrupción

Con el fin de asegurar que se garantiza la transparencia y la honestidad en la búsqueda de sus objetivos empresariales, Ineco expresa su rechazo a toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta en su Política de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Esta política es conocida tanto por los directivos de la empresa como por todos los empleados y se encuentra disponible en la intranet para consulta del personal.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción y siguiendo las estipulaciones de su Código de Conducta, Ineco asume los siguientes compromisos:

- Prohibición de aceptar y/u ofrecer sobornos de cualquier tipo.
- No se permite el ejercicio de ningún tipo de presión ilícita, de forma directa o indirecta, sobre políticos.
- Prohibición de solicitar y/o aceptar regalos, obsequios y/o tratos de favor.

Ineco, en firme compromiso de transparencia, lucha contra la corrupción poniendo en marcha las herramientas necesarias para mitigar cualquier tipo de riesgo. Tras analizar y evaluar todas las áreas de la empresa, prestando especial atención a las que operan en el ámbito internacional, no se ha registrado en 2013 ningún incidente relacionado con esta materia.

Transparencia y veracidad en la información

Ineco considera fundamental facilitar información veraz y de manera transparente a sus grupos de interés. Para ello, cuenta con normas de contratación y de control interno enfocadas a garantizar estos aspectos, además de contar con un área que se dedica expresamente a la comunicación tanto interna como externa.

Dada su configuración jurídica, Ineco se rige íntegramente por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias de normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación que resultan de aplicación. A estos efectos, en materia de contratación, además de imponerse el

cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, Ineco ha establecido unas normas y procedimientos basados en los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Por otra parte, en materia de control financiero, Ineco aplica políticas documentadas, implementadas y accesibles, tanto para su personal como para sus colaboradores.

Las políticas corporativas son aprobadas por el Comité de Dirección de Ineco. Aquellas correspondientes al ámbito financiero-contable y de control interno, cuentan además con la aprobación de la Comisión de Auditoría y Control, integrada por el presidente y tres miembros del Consejo de Administración.

La estructura de control interno de Ineco garantiza que:

- Los principales riesgos asociados a los proyectos son gestionados de manera efectiva y razonable.
- Las cifras de los estados financieros son presentadas de acuerdo con criterios de integración y transparencia, según principios contables aceptados nacional e internacionalmente.
- Cumple las leyes y regulaciones que le resultan aplicables.

Política en casos de acoso

Ineco ha establecido un Protocolo de Acoso, pactado con el Comité de Empresa, para promover actuaciones preventivas y correctivas con el objetivo de lograr que las personas disfruten de un entorno de trabajo saludable, en el que se respete su dignidad y su integridad.

Además, cuenta con una Comisión de Mediación que se encarga de analizar los casos que puedan plantearse y participar en el desarrollo de medidas preventivas y correctivas.

Seguridad integral

Ineco aborda la seguridad desde un planteamiento estratégico integral que permita garantizar la seguridad de las personas, la seguridad en el tratamiento de la información y la continuidad de las actividades corporativas.



Así, Ineco ha establecido una política de actuación en Prevención de Riesgos Laborales, que se sustenta en los principios de prevención, protección de los trabajadores, información, formación y participación de los mismos y asignación de los recursos necesarios. Estos principios se desarrollan de manera más detallada en el Plan de Prevención de Ineco, disponible a todos los trabajadores a través de la intranet.

En materia de seguridad corporativa, Ineco ha diseñado una política cuyos fines principales son la protección de los activos y del capital intelectual, así como el control y verificación del funcionamiento de las medidas de seguridad, a través de la gestión de incidencias y la realización de auditorías internas.

En relación con el tratamiento de la información, Ineco garantiza el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, además de la confidencialidad por parte de sus trabajadores y la aportación de la información necesaria a sus proveedores. Asimismo, cuenta con planes específicos para la reposición de los servicios que presta a sus clientes cuando éstos pudieran verse interrumpidos.

Además, Ineco se encuentra sometida a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno que requiere, entre otras cosas, la publicación de presupuestos y cuentas anuales, contratos adjudicados, convenios suscritos, etc.

Los accionistas pueden hacer llegar sus indicaciones o recomendaciones al máximo órgano a través de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría y Control.

Junta General de Accionistas

Es el órgano deliberante de la Sociedad. Sus acuerdos, legítimamente adoptados, vinculan a la Sociedad y a todos sus accionistas.

A través de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y la página web corporativa, Ineco mantiene una comunicación fluida con sus accionistas.

Modelo de gobierno

Ineco cuenta con los órganos de gobierno necesarios para garantizar que sus valores y modelo de gestión alcanzan a todas las áreas y disciplinas de la empresa. El modelo de gobierno viene determinado por la estrategia y la organización actual, en función de las necesidades de la empresa.

Los miembros del máximo órgano de gobierno son profesionales de reconocido prestigio en el sector y deben actuar bajo los principios de diligente administración, deber de fidelidad, deber de lealtad, deber de secreto y responsabilidad. Asimismo, deben poseer los conocimientos y experiencia suficientes para el ejercicio de sus funciones.

El presidente de Ineco es el máximo responsable del Consejo de Administración, del Comité de Dirección y el de Ética. Como presidente-consejero desempeña un cargo ejecutivo con responsabilidades de dirección y gestión de la empresa, además de representarla institucionalmente, facultades atribuidas por designación del Consejo de Administración.

Consejo de Administración

Es el órgano encargado de la toma de decisiones y acuerdos sobre temas estratégicos, formulación de cuentas, aprobación de presupuestos y otras propuestas elevadas por la alta dirección. Además, realiza el seguimiento de la actividad de Ineco.

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración se realiza conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de Ineco y en la *Ley de Sociedades de Capital* cuyo texto refundido fue aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Lo componen dieciséis personas, de las cuales doce son hombres y cuatro mujeres, distribuidos según los siguientes roles: un presidente, catorce vocales y un secretario no consejero.

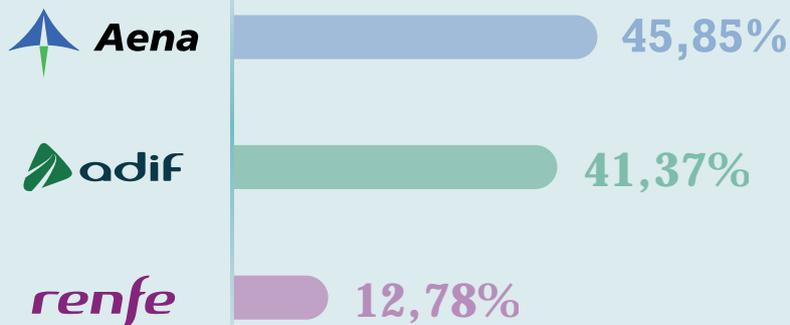
Ninguno de los miembros del Consejo tiene un cargo ejecutivo, a excepción del presidente. Todos forman parte de la Administración Española.

Los posibles conflictos de intereses entre miembros del Consejo de Administración y la empresa se resolverían de conformidad con lo regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Reparto del accionariado

Ineco constituye una empresa integrada en el Grupo del Ministerio de Fomento como Medio Propio y Servicio Técnico del Estado. Sus acciones son propiedad de los mayores entes públicos del sector transporte en España.

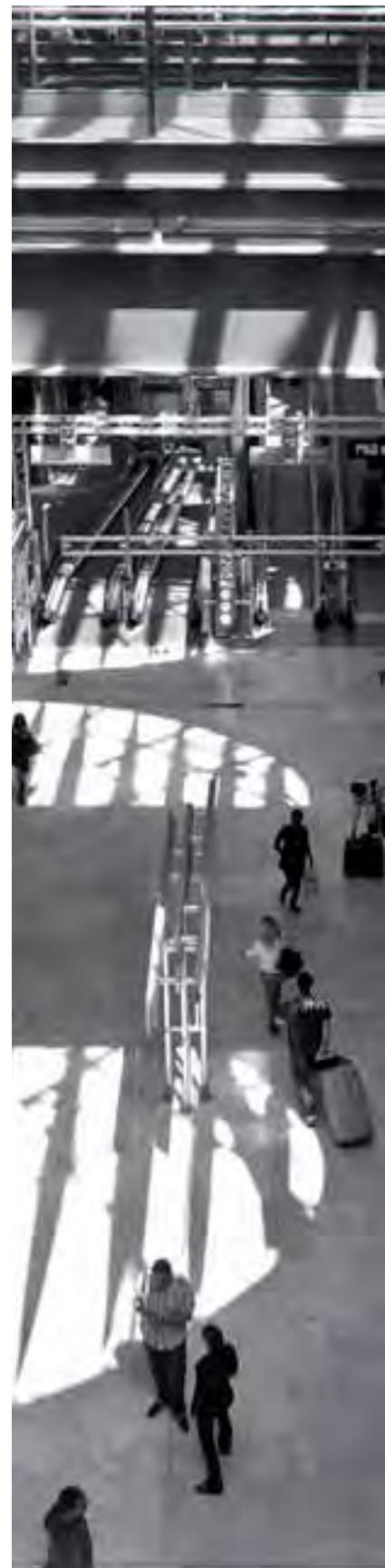
Accionista	Capital desembolsado	% de participación	Nº de acciones
AENA	3.783.177,63	45,85	30.263
RENFE Operadora	1.054.334,34	12,78	8.434
ADIF	3.413.148,03	41,37	27.303
TOTAL	8.250.660,00	100	66.000



Comisión de Auditoría y Control

Depende del Consejo de Administración y se encarga de supervisar el presupuesto y las cuentas anuales de la compañía, así como de vigilar la estrategia en materia de sostenibilidad.

Se reúne semestralmente y está compuesta por el presidente, tres miembros del Consejo de Administración y un secretario.



Comité de Dirección

Es el máximo órgano de decisión interno y está compuesto por el presidente de Ineco, los representantes de las tres direcciones generales y el secretario general.



Este órgano es responsable de la implantación y desarrollo de las directrices estratégicas que emanan del Ministerio de Fomento y que se aprueban en el Consejo de Administración, de la toma de decisiones para la buena marcha de la empresa, del seguimiento mensual del cuadro de mando, de la aprobación de políticas, planes, procedimientos, presupuestos y normas de aplicación general, así como de la valoración y aprobación de cualquier otra cuestión de interés general.

Comité de Ética

Es competencia del Comité de Ética la supervisión del cumplimiento de las normas de integridad corporativa, la propuesta de actuaciones preventivas o correctivas en relación a su posible incumplimiento, la instrucción del caso cuando corresponda y la actualización y difusión interna del código de conducta, así como su interpretación en caso de duda.

Está formado por el presidente de Ineco, la directora general Corporativa, otro director nombrado por el presidente (de entre los diez más antiguos de Ineco) por un periodo no superior a dos años y el secretario general. Además, cuando las materias a tratar lo requieran, puede contarse con otros directivos de la empresa y/o con el apoyo de los profesionales y expertos que se considere necesarios.

Cualquier órgano colegiado o empleado de Ineco que considere que se ha producido un incumplimiento del Código de Conducta o de cualquiera de las Normas de Integridad, Transparencia y Compromiso, puede comunicarlo a este Comité, que se encargará de dirimirlo.

Otros órganos

En materia de gestión de la calidad y ambiental, el modelo de gobierno se establece en el Manual de Relación Organizativa y contempla los siguientes órganos.

- Comité de Calidad: su objeto es supervisar e impulsar el desarrollo del sistema de gestión integrado de calidad y ambiental de Ineco, así como analizar la adecuación y eficacia del sistema, asegurando la mejora continua.
- Comité de Coordinación de Calidad: creado para propiciar un espacio de encuentro donde se promueva la mejora continua del sistema de gestión, recogiendo las iniciativas y necesidades en materia de gestión de la calidad y ambiental, aprovechando las sinergias y promoviendo el intercambio de experiencias entre las áreas de negocio e ingeniería. Es, además, un mecanismo de control y seguimiento del sistema de gestión.

Además, Ineco cuenta con otros órganos de gestión y comunicación de la empresa como el Comité de Recursos Humanos, la Mesa de Contratación, el

Comité Global de Oportunidades, Comité Comercial, Comité de Oportunidades de Negocio, Comité de Operaciones, Comité Global de Seguimiento de Proyectos, Comité de Innovación y Producto, Comité de Conocimiento, Comité de Dirección Ampliado y la Convención anual de personal de estructura.

Dimensión económica

Ineco incorpora criterios socialmente responsables en todas sus actividades, políticas y procedimientos, evaluando los riesgos derivados de las mismas tanto a nivel económico, como social y ambiental.

Igualmente, desde hace años, está inmersa en un ambicioso Plan de Austeridad implantado con el fin de racionalizar los gastos y mitigar los riesgos implícitos, que afecta a todos los ámbitos de la empresa, reforzando así el liderazgo de Ineco como una entidad rentable, solvente y eficiente.

En este escenario, la compañía realiza un seguimiento continuo de las variables más representativas del

desempeño económico, a fin de poder identificar y corregir posibles riesgos o desviaciones respecto de los objetivos marcados. Para ello se vale de una serie de herramientas de control, disponibles no sólo en el ámbito económico-financiero, sino para el conjunto de los parámetros de gestión de la empresa.

Ineco dispone de políticas documentadas en materia de control financiero, basadas en el principio de precaución por lo que se elaboran anticipadamente los presupuestos anuales, balances y cuentas de resultados, con segmentación y seguimiento mensual.

Asimismo, existe una unidad de Auditoría Interna que vela por su cumplimiento.

A finales de 2013, Ineco aprobó su nuevo Plan Comercial para el bienio 2014-2015 como elemento clave para el despliegue de la actividad de negocio de la compañía y con el objeto de incrementar la contratación bajo una mayor rentabilidad y eficiencia en su desempeño. Estas líneas estratégicas orientan la forma en que la compañía, a través de cada uno de sus procesos de trabajo y actuaciones, alcanzará sus objetivos económicos, sociales y medioambientales, pilares estratégicos de la política de Ineco.





VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (VEG): Ingresos (ventas netas, ingresos procedentes de inversiones financieras e ingresos procedentes de la venta de activos)	188.313.215
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	180.277.251
Costes operativos (pagos a proveedores, alquileres de propiedades, pagos por trabajadores subcontratados, costes de formación de los empleados, etc.)	52.125.559
Salarios y beneficios sociales (pagos totales realizados a empleados y beneficios sociales)	125.666.727
Pagos a proveedores de fondos (dividendos abonados a todo tipo de accionistas, pagos de intereses a proveedores de préstamos e intereses de cualquier forma de deuda y préstamo)	1.517.146
Pagos al gobierno (tasas e impuestos brutos)	967.819
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)	8.035.964

Ingresos por prestación de servicios (euros)

	2013	2012	2011
Servicios prestados al sector público	134.351.824	174.945.990	215.650.930
Servicios prestados al sector privado	53.104.061	45.111.859	32.508.370
TOTAL	187.455.885	220.057.849	248.159.300

Cash Flow (euros)

	2013	2012	2011
Flujo efectivo de las actividades de explotación	6.589.129	29.335.974	17.333.470
Flujo efectivo de las actividades de inversión	-1.419.747	7.024.043*	-10.070.143
Flujo efectivo de las actividades de financiación	-271.393	-10.534.349	-15.660.460
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	3.267.553	25.637.390*	-8.047.648



CULTURA

CORPORATIVA

Compromisos

Durante el año 2013, Ineco ha desarrollado 33 proyectos activos (internos y colaborativos), de los que han finalizado 12 (4 de ellos tipo *lab*).

- Un 36% corresponde a nuevos productos o servicios que precisan desarrollarse para dar respuesta a las nuevas necesidades del sector.
- En su afán de mejora continua, para poder incrementar el grado de la calidad y servicios ofertados, un 12% de la cartera de los proyectos de innovación se ha orientado a la mejora de productos/servicios existentes.
- Y complementando su apuesta por el futuro a largo plazo, la cartera de proyectos incluye un 52% de los mismos orientado a la capacitación o aprendizaje de las tecnologías más innovadoras y punteras.

Entre los 12 proyectos finalizados, el 90% alcanzó un 80% o más de éxito técnico, y dentro de este conjunto, un 60% superó el 95% de éxito obtenido.

Como muestra del apoyo recibido por entidades independientes, Ineco ha contado con una financiación externa para I+D+i de 1,29 M€, de la que el 70% proviene de fuentes internacionales, el 3% de nacionales y el 27% de deducciones fiscales por I+D+i.

Hitos más destacados

- Nuevo modelo de gestión de la innovación en Ineco para adaptarse a los nuevos retos de la empresa.
- Mejora en la orientación al logro en todo el proceso de la innovación.
- Alineación con la gestión del conocimiento, en busca de un sistema coherente y multidisciplinar que asegure las sinergias y realimentaciones entre las distintas disciplinas técnicas.
- Participación en foros de relevancia internacional en el sector, en reconocimiento de los resultados de proyectos como SPRING, DETEC y TICLOG.
- Desarrollo y presentación de una patente innovadora, asociada al proyecto de innovación BACTERIO.

- Fomento del uso y desarrollo de las tecnologías Smart.
- Participación en el programa europeo LIFE +, en calidad de líderes del consorcio.
- Fortalecimiento de las actividades y resultados de difusión y comunicación gracias a la consolidación de distintos canales de comunicación.

Además, se ha obtenido el premio **Be Inspired Awards 2013** en la Categoría: "Innovación en vías férreas y tránsito".



Este premio reconoce los proyectos de infraestructura más destacados del mundo, apostando por la innovación y las mejores prácticas en el diseño, ingeniería, construcción, operación y ejecución de los proyectos.

Participación en asociaciones y plataformas tecnológicas

En línea con su apuesta por la Innovación, Ineco participa en diversas plataformas tecnológicas dentro y fuera de nuestras fronteras: EATRADA (Plataforma Aeronáutica Europea); ERRAC WG (Plataforma Ferroviaria Europea); PETF (Plataforma Española de Transporte Ferroviario); PTC (Plataforma Tecnológica Española de la Carretera); EURNEX (Red de Excelencia Europea de Investigación Ferroviaria).

También colabora de forma activa con centros de investigación de referencia en materia de transporte, como el Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM (CRIDA) o el Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria (CTF).

Colaboración conjunta para una innovación global

En su apuesta por conseguir un sistema de transporte eficiente, ecológico, sostenible, seguro y accesible, Ineco participa en distintos proyectos colaborativos europeos, potenciando un entorno de aprendizaje en busca de un diseño óptimo de las infraestructuras, gracias a la unión de esfuerzos y convergencia de intereses de los distintos actores.

Gracias a la experiencia adquirida a través del liderazgo y contribución técnica en proyectos de I+D+i europeos (GIANT, GRAIL o TITAN, entre otros), Ineco ha proseguido con éxito su contribución a proyectos de innovación colaborativos nacionales e internacionales, donde destaca el marco de ayuda a la investigación y al desarrollo de la Comisión Europea.

Un claro ejemplo de ello es la iniciativa **Shift²Rail**, programa de alto nivel a través del cual se canalizará la innovación ferroviaria europea en los próximos años. Ineco participa también en los proyectos **SECURED**, **SAVASA**, con objeto de optimizar la vigilancia y seguridad física de las personas e infraestructuras, **CAPACITY4RAIL**, enfocado a la maximización de la capacidad de las líneas ferroviarias, respetando factores de comodidad, eficiencia y mantenimiento, o **NGTC**, en busca del desarrollo y aplicaciones más ambiciosas de los sistemas ERTMS y CTBC. En el ámbito nacional destaca el proyecto **Arid-Lap**, en el que se aborda el estudio de nuevos problemas técnicos en ambientes extremos.

En cuanto al ámbito aeronáutico, la compañía continúa su labor dentro de SESAR, incluyendo el Programa AIRE de la *SESAR Joint Undertaking* enfocado a la reducción del impacto medioambiental de la aviación, liderando el consorcio en los proyectos **Opta IN** y **Satisfied** y participando en **SMART**. Ineco también lidera dos proyectos del **7º Programa Marco** respecto a Sistemas de Navegación Aérea, **FILGAPP** y **ACCEPTA**, y como socio en **INTERACTION** buscando la mejora de la eficiencia en operaciones y procesos aeronáuticos en tierra.

Es importante destacar la inclusión, por primera vez, de un proyecto dentro del programa europeo LIFE+ 2012-Eje aire. Se trata del proyecto **MINOX-STREET**, en el que Ineco lidera el consorcio formado por el Ayuntamiento de Alcobendas, en Madrid, CIEMAT y CEDEX.



ineco

Bringing people & places together

www.ineco.com



Principales proyectos de innovación en 2013

APS

Robot diseñado específicamente para el proceso de pruebas de validación del equipamiento embarcado en Eurocabinas tipo ERTMS, basado en los protocolos definidos por ERA (European Railway Agency), incrementando el rendimiento obtenido en estos servicios.

CoverGNSS

Herramienta de ingeniería de apoyo a la toma de decisiones para la evaluación de las prestaciones de navegación totales del espacio aéreo, integrando el análisis de sistemas terrestres y de tipo GNSS. Facilita un análisis global que integra los aspectos económicos, de seguridad y de mantenimiento en el proceso de racionalización de los sistemas terrestres hacia la navegación basada en prestaciones (PBN).

CRONOS 3.0

Software propio integral que permite un desarrollo y análisis completo, rápido y eficaz, de la explotación teórica de una línea ferroviaria. Incluye, entre otras funcionalidades, el análisis según los estándares de normativa legal, la simulación de tráfico, el dimensionamiento de flota para un nivel de viajeros preestablecido así como el impacto de los sistemas de seguridad y la señalética en unas circulaciones preestablecidas.

Encuestas inteligentes

Análisis y capacitación del uso de las nuevas tecnologías *Smart* ligadas a dispositivos móviles, que permitan automatizar la obtención de datos segmentados de los usuarios, en función de su relevancia en los estudios de consultoría del transporte.

HECCO 2.0

Evolución del prototipo "HECCO 1.0. Calidad de las comunicaciones tierra-aire", a través de pruebas reales para su comprobación, perfeccionamiento y validación, generando un producto final más consolidado.

le(CO)Trans²

Continuación del proyecto letrans incorporando nuevos impactos "verdes" en la evaluación de las distintas medidas y políticas aplicadas al sector del transporte. Esta ampliación incluye las consideraciones derivadas del sector energético, el relativo al cambio climático y el sector socio-económico en una mayor y más completa visión *eco-friendly*.

INDINOMA

Estudio dinámico del comportamiento de puentes mediante el análisis modal operacional a través de ensayos que incluyen la variable tiempo, base para una nueva metodología de mantenimiento predictivo.

PINK

Desarrollo de una herramienta *software* de simulación del contacto entre pantógrafo y catenaria. Permite adaptaciones singulares y un desarrollo del servicio según las necesidades del cliente, conservando criterios de calidad y precisión.

SADA

Sistema Automático de Auscultación, de desarrollo propio, para ofrecer nuevas soluciones económicas, rápidas y de alta precisión de la caracterización del estado de las vías ferroviarias, incluyendo parámetros geométricos y desgaste de carril. SADA combina la nueva tecnología de alta precisión de sistemas de medida basados en cámaras laser 3D usando técnicas de rango de imagen.

SPRING

Simulación del análisis de cobertura, planificación y validación de las instalaciones de comunicaciones en el interior de túneles para GSM-R basado en un transmisor radio de diseño propio, especialmente orientado a mediciones experimentales.

La calidad como estrategia competitiva

Ineco dispone de un sistema de gestión que incorpora la calidad como elemento clave en la búsqueda de la excelencia. Se basa en los siguientes pilares:

- La satisfacción de los clientes, buscando constantemente la mejora continua a través de la cohesión de equipos, mejores prácticas de trabajo y sostenibilidad del sistema.
- La calidad como eje del sistema de gestión, de manera que se involucre a toda la organización.
- Enfoque a procesos, que se asegura a través del análisis y desarrollo de sinergias, la identificación de indicadores representativos y la medición y análisis de su evolución.

Certificaciones

En el ámbito de los sistemas de gestión, Ineco cuenta con las siguientes certificaciones de AENOR que constatan la eficiencia del sistema de calidad de la organización, especialmente en todos sus procesos internos:

- Sistema integrado de gestión de la calidad y ambiental, según las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004, certificado desde 1996 y 2003 respectivamente.

- Sistema de gestión de la seguridad y salud ambiental, de acuerdo con el estándar OHSAS 18001:2007, certificado desde el año 2012.

En el área ferroviaria, Ineco está acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Entidad de Inspección de Material Rodante Ferroviario (Tipo C) y como Entidad de Evaluación Independiente de Seguridad de Aplicaciones Ferroviarias (Tipo C), conforme a los criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2004.

Ineco ha sido la primera y, actualmente, es la única organización que dispone de estas acreditaciones en España.

Ineco cuenta, además, con otras acreditaciones o certificaciones asociadas a proyectos:

Desarrollo de Software

- * CMMI-Maturity Level 2.
- * CMMI-Maturity Level 2.

Inspección-Área Industrial

- * Acreditación 76/EI058 Material Rodante Ferroviario/ Evaluación Independiente de Seguridad. Anexo Acreditación 76/EI058.

Servicios de Navegación Aérea

- * Acreditación "Diseño de Procedimientos Instrumentales de vuelo" (Public Authority for Civil Aviation. Sultanate of Oman).



Mejores cada día

La compañía presta especial atención a la creación de valor para sus clientes, para lo que cuenta con el impulso de la Dirección y la participación de los empleados en diversas actuaciones encaminadas a la mejora del desempeño. Así, en el Plan de Objetivos de Mejora de la Calidad 2013-2015 se incluyen las siguientes líneas de trabajo:

- Promover la implantación de las mejores prácticas internacionales. Profundización en el conocimiento de nuevas oportunidades que contribuyen a la mejora e innovación del sistema.
- Enfoque a la gestión por procesos de la organización. Profundización en el despliegue del Mapa de Procesos, desarrollo de metodologías que faciliten la coordinación entre áreas organizativas e identificación de indicadores de seguimiento de estos procesos.
- Búsqueda de la eficiencia operativa, aprovechando las sinergias técnicas y organizativas de la compañía. Organización de jornadas de formación en las que se involucran grupos de trabajo de diferentes áreas, para exponer las mejores prácticas en temas concretos de su área de *expertise*.
- Desarrollo de metodologías de trabajo, tanto técnicas como de gestión, para la colaboración de grupos de diferentes áreas.
- Política de gestión integral y transversal de proyectos en la organización.
- Mejora del enfoque de la organización al cliente externo e interno.
- Refuerzo de la mejora continua como práctica habitual en la organización. Sensibilización de los trabajadores sobre la calidad, la importancia del uso adecuado de los recursos y la protección del medio ambiente, mediante campañas a través de la intranet, con especial énfasis en la sensibilización ambiental (consumo de luz, consumo de agua, reducción y reutilización de papel, etc.).
- Garantizar la permeabilidad de la gestión de la calidad en la organización. En el plan de formación de la empresa se incluye, como formación transversal, aprendizaje en calidad y medio ambiente, de manera que se imparten acciones formativas sobre el sistema de gestión de calidad y ambiental para el personal de proyectos, el personal de las asistencias técnicas a obras, etc.

El sistema de gestión adoptado se basa en un enfoque preventivo, tanto en los aspectos organizativos como en los procesos de producción y servicios de apoyo. También se realiza un seguimiento del adecuado funcionamiento del sistema y, en caso de desviación, se actúa convenientemente para reducir al mínimo las posibles consecuencias.





Comunicación efectiva con nuestros clientes

Ineco apuesta por la comunicación fluida con los clientes, pilares de nuestro negocio.

Ineco está firmemente comprometida con la búsqueda de la creación de valor sostenible para sus accionistas y clientes, entre los que destacan administraciones nacionales e internacionales, mediante la gestión eficaz y eficiente de los recursos, compatibilizando la actividad empresarial con el ejercicio de la responsabilidad social. La relación con los accionistas y clientes está basada en los principios de rentabilidad y transparencia.

De acuerdo con lo establecido en Política de Responsabilidad Corporativa, y con el objetivo de prestar cada vez un mejor servicio a los clientes, Ineco establece los canales de comunicación necesarios para asegurar un diálogo fluido con ellos.

Sus principales vías de comunicación con nuestros clientes son:

- Desarrollo de proyectos. Se mantienen diversas reuniones en materia de calidad tanto en su lanzamiento como al finalizar el proyecto.

Además, Ineco se preocupa especialmente de la opinión del cliente y de las incidencias surgidas durante el desarrollo de sus trabajos, que recopila en forma de "lecciones aprendidas" para facilitar una mejora constante en sus servicios.

Por otra parte, todo el personal involucrado en el proyecto, tanto del área técnica como de negocio, se encarga de mantener una comunicación permanente con el cliente durante el desarrollo del trabajo.

- La web de Ineco dispone de un buzón a través del cual los clientes pueden enviar cualquier tipo de comunicación, sugerencia, queja, consulta o reclamación respecto al desempeño de la organización.
- Encuesta de satisfacción a la finalización de los proyectos. De esta manera, se recopila información sobre la opinión del cliente acerca del trabajo realizado (imagen de la empresa, calidad de los productos y valoración global de la prestación de servicios).

En 2013 se han obtenido los resultados que se muestran a continuación.

- Edición y publicación del Informe Anual, la revista corporativa *itransporte*, y sus tres números anuales, y participación en congresos y ferias sectoriales, con la intervención en World ATM, Passenger Terminal, UITP, Rail Solutions Asia o Kuwait Airport Development Forum, entre otras.

La satisfacción de nuestros clientes: nuestra mejor recompensa

Con el objetivo de alcanzar la excelencia en la calidad de sus proyectos, Ineco busca aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de cliente remitidas a través de nuevos canales de comunicación directa que pondrá en marcha durante 2014. Esto permitirá implementar nuevas medidas de mejora.

8,7
sobre 10

Valoración media global
correspondiente al año 2013

de 0 a 10

Dedicación e interés	8,9
Cualificación y profesionalidad	8,8
Trato recibido	9
Nivel de comunicación	8,7
Cumplimiento de requisitos técnicos	8,8
Documentación	8,6
Capacidad de Ineco	8,7
Cumplimiento de plazos	8,8
Solución de anomalías detectadas	8,7
Valoración global	8,7

El porcentaje de respuesta en 2013 fue de 42%.

Los resultados de la valoración promedio procedentes de las encuestas de satisfacción de los clientes son muy positivos. Se mantienen los resultados obtenidos en el 2012 y se mejora en todos los aspectos contemplados respecto a las valoraciones de los años comprendidos en el periodo 2009-2011.



COMPROMETIDOS CON

NUESTRO EQUIPO

La compañía está inmersa en un proceso de transformación global que le permita reforzar su actividad internacional y posicionarse como referente mundial de ingeniería del transporte. En esta revisión, el principal esfuerzo de Ineco debe girar en torno a su valor más importante, su equipo.

Se trata de diseñar y ejecutar una estrategia que ponga en valor el talento de sus empleados, apoyando su formación y gestionando su desarrollo profesional con una serie de acciones encaminadas a posicionar a la compañía de forma competitiva y eficiente en el mercado global.

Las políticas de expatriación, la gestión del personal extranjero, la implantación de herramientas que fomentan la cultura de movilidad de los empleados y los programas de formación para reforzar sus capacidades, tanto técnicas como de idiomas, están orientados a facilitar e impulsar el desempeño de la actividad de la compañía en un entorno multicultural altamente exigente.



Gestión del talento

El valor diferencial de Ineco es el conocimiento que le otorga su experiencia en los proyectos de ingeniería más relevantes. El reto de la compañía es obtener el máximo rendimiento y ello supone, no sólo contar con los mejores profesionales, sino también disponer de estructuras, modelos de gestión y mecanismos que sustenten una adecuada organización del trabajo, la máxima eficiencia y aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de un talento competitivo y comprometido.

En este sentido, durante 2013, Ineco implantó y consolidó una estructura matricial que ha sido la base para elaborar el modelo de gestión del talento. Los ejes sobre los que se sostiene este modelo son la identificación del potencial, la gestión por objetivos y la evaluación del desempeño. En definitiva, desarrollar el talento y aumentar el compromiso.

Como cantera de futuros profesionales que puedan desarrollar sus conocimientos y capacidades, Ineco mantiene acuerdos de colaboración con las principales y más prestigiosas escuelas y universidades nacionales e internacionales. La empresa trata de captar los mejores estudiantes con alto nivel de inglés, orientación internacional y vocación hacia la ingeniería del transporte, con el fin de disponer a medio plazo del talento necesario

para la compañía, y que esté alineado además con la cultura corporativa y el cambio transformacional que hemos experimentado.

Durante el año 2013 se han formalizado 26 becas dirigidas a la formación de Titulados Superiores / Licenciados (18) y Titulados Medios / Diplomados (8), siendo las principales titulaciones las Ingenierías de Caminos, Canales y Puertos, Aeronáutica, Industrial y Telecomunicaciones.

Desde el comienzo de la beca se asigna a todos los becarios un tutor y un mentor para hacer seguimiento continuo durante el desarrollo de la misma; además se realiza una evaluación del desempeño en el momento de finalización o renovación.

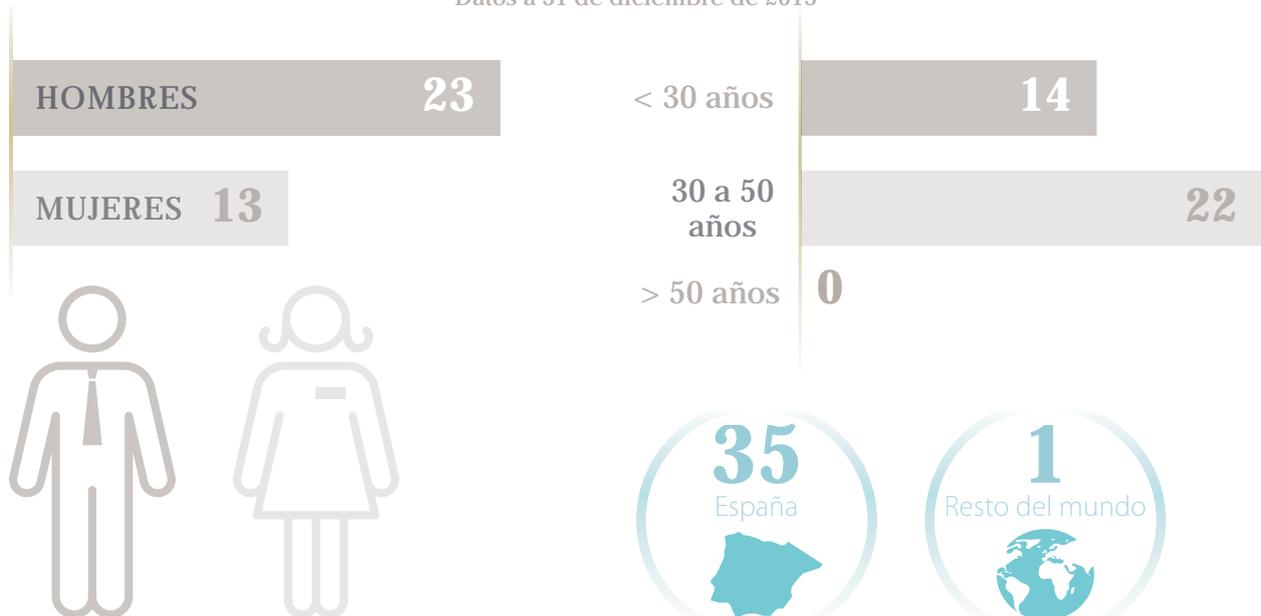
Rotación y reclutamiento

Las redes sociales y las nuevas tecnologías suponen para Ineco herramientas fundamentales en el reclutamiento de nuevo personal.

Además, en la intranet de la empresa hay abierto un "canal de oportunidades profesionales" para transmitir las vacantes de carrera a los empleados dentro de la Organización, favoreciendo de esta forma la movilidad transversal dentro de las áreas de negocio.

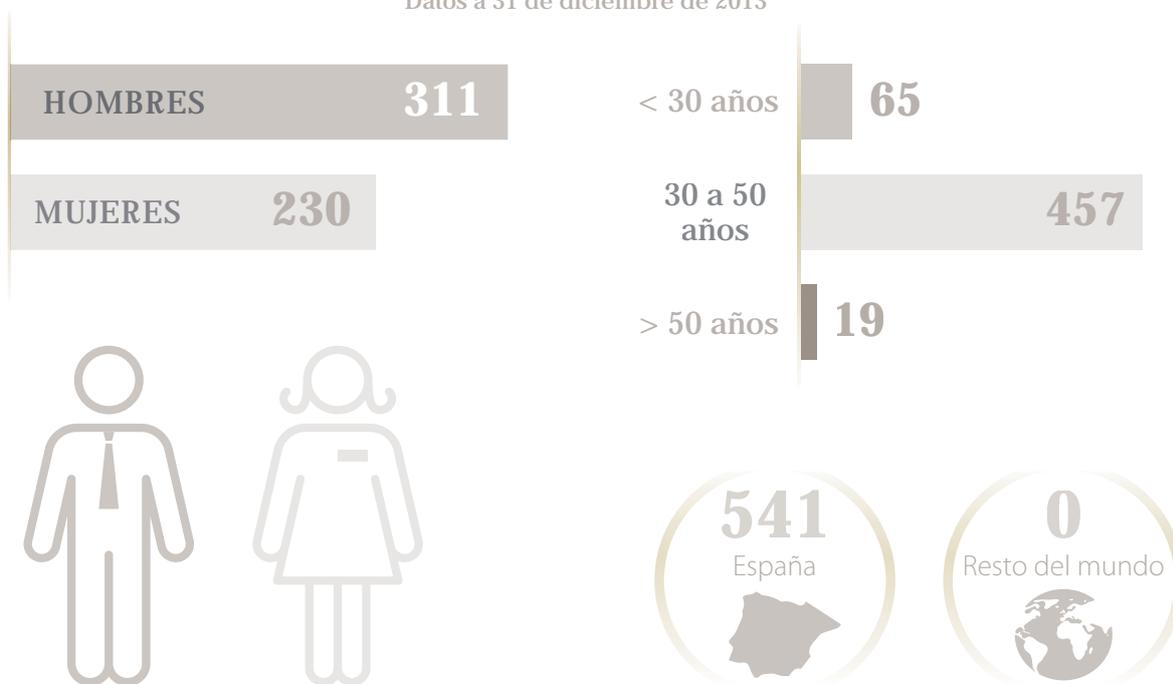
Nuevas contrataciones desglosadas por sexo, edad y región

Datos a 31 de diciembre de 2013



Número de bajas desglosadas por sexo, edad y región

Datos a 31 de diciembre de 2013



Índices de rotación media

	SEXO		EDAD		
			< 30 años	30 a 50 años	> 50 años
Plantilla media	1.529,07	1.002,40	212,25	2.082,37	236,46
Rotación voluntaria	3,8%	2,7%	11,8%	2,6%	2,1%
Rotación no voluntaria	16,3%	20,2%	18,8%	19,3%	4,2%
Rotación jubilación	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	1,7%

La gestión estratégica del desempeño

Nuestro principal activo es el capital humano, por lo que la gestión del talento es un proceso clave en el que debe soportarse nuestro valor como empresa. Identificar y potenciar nuestro talento, compartir y desarrollar el conocimiento y evaluar el desempeño obtenido, poniéndolo todo ello en valor, son objetivos claves en todo este proceso de transformación de Ineco.

En 2013, Ineco inicia la implantación de un modelo de evaluación del desempeño orientado a la gestión eficaz del desarrollo profesional, cuyo objetivo es detectar las habilidades y capacidades de los empleados y su potencial de desarrollo, así como sus intereses, motivaciones y actitudes.

En esta línea, durante 2013 se ha realizado un gran esfuerzo en la fase de identificación del talento a través de procesos de evaluación internos y externos para todas las estructuras de Dirección, Gestión y Técnica. La información recogida en este proceso se ha utilizado para el diseño de planes de desarrollo, diseño de carreras profesionales, planes de sucesión,

etc. Durante el año 2014 se definirá y aplicará un modelo de evaluación del desarrollo para toda la plantilla.

Ineco cuenta con un sistema de retribución variable ligado, en parte, al desempeño de los empleados. Dicho sistema está orientado a la consecución de los objetivos empresariales y se centra en los resultados clave para la compañía y en cada uno de los puestos. Así por ejemplo, parte de la retribución del personal de estructura está ligada a la gestión del talento y se basa en la evaluación de objetivos personales relacionados con el desempeño y las competencias de desarrollo.

Durante el año 2013 se ha evaluado el desempeño de alrededor de 500 personas pertenecientes a las estructuras técnica, de gestión y dirección principalmente, de forma que el porcentaje de empleados que recibieron este tipo de retribución ligada a su desempeño fue el 32,3%. El desglose por género es: 71% hombres y 29% mujeres.

El objetivo final es mejorar la eficiencia, la rentabilidad, el crecimiento y la calidad de la organización a través de tres variables fundamentales: la evaluación del resultado, el desempeño y el compromiso del empleado.



Formación: impulso al desarrollo de la empresa y de los profesionales

El Plan de Formación 2013 se ha realizado a demanda según las necesidades formativas que han surgido a lo largo del año en base al nuevo plan estratégico orientado al exterior y adaptándose a la nueva organización de la compañía. Reforzar los conocimientos técnicos, incrementar el nivel de idiomas y difundir la nueva cultura empresarial constituyen importantes soportes para que nuestro equipo se comprometa en la transformación de la empresa y en su internacionalización.

El esfuerzo formativo se ha focalizado en los cursos técnicos, la difusión de procesos y procedimientos y los idiomas, siendo los principales indicadores lo que se muestran a continuación:

- 43.608 horas dedicadas a actividades de formación
- 835.255 € de inversión en formación
- 659 acciones formativas realizadas
- 1.720 personas, el 68% de la plantilla, recibió formación en 2013

La formación realizada en 2013 se estructura en las siguientes categorías:

- Formación específica: incluye todas las acciones formativas encaminadas a dotar de un conocimiento específico, normalmente técnico, asociado a la carrera profesional de los empleados. Los cursos llevados a cabo sobre formación específica en 2013 fueron 286, el 43,4% del total.
- Formación transversal: incluye aquellas acciones formativas que están dirigidas a toda la organización en función de las necesidades de cada persona. En esta categoría se incluye la formación en idiomas, informática, calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales. Bajo esta tipología se desarrollaron 373 cursos, lo que representa el 56,6% del total de los impartidos en 2013.

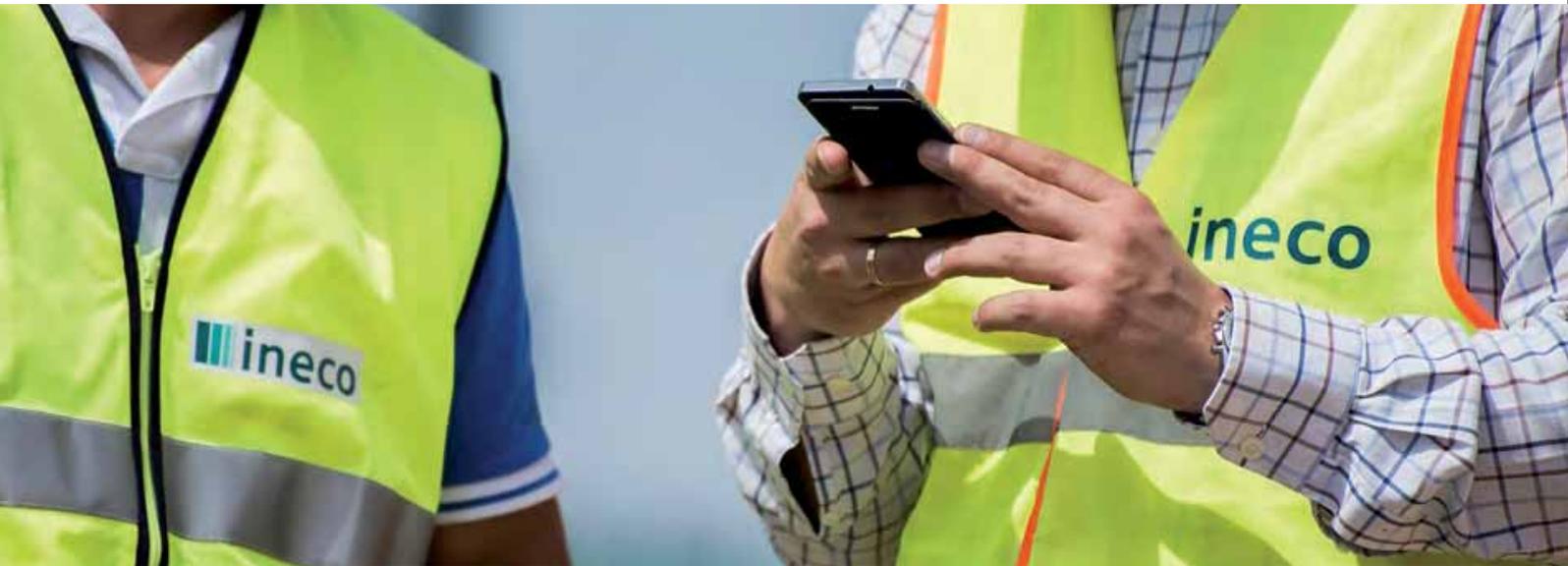
Además se realizan cursos de formación interna de carácter técnico impartidos por personal de la compañía. Y también se ofrece a los empleados que cursan formación reglada relacionada con su puesto de trabajo una ayuda para financiar dicha formación.

En 2013 se impartieron 64 horas de formación presencial en políticas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos. La recibieron 28 empleados, que asistieron a cursos sobre acoso psicológico en el trabajo, promoción de la salud en el trabajo y/o un seminario de adaptación cultural a Ecuador. Esta formación pretende, asimismo, contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo y de las relaciones entre los miembros que forman el colectivo laboral de la empresa.

Finalmente, se ha ofrecido apoyo para la recolocación mediante un catálogo formativo, gratuito para el empleado, con metodología *e-learning*.

Horas de formación en 2013 por empleado/sexo/nivel

AGRUPACIÓN POR NIVEL	Nº total horas hombres	Nº total horas mujeres	Nº total de horas	Nº medio horas hombres	Nº medio horas mujeres	Nº medio de horas
ESTRUCTURA	6.743	1.425	8.168	49,95	40,71	48,05
GERENTES Y JEFES	6.456	3.031	9.487	18,29	21,05	19,09
TÉCNICOS	13.198	7.798	20.996	18,10	15,69	17,13
SOPORTE	3.846	1.111	4.957	19,43	4,44	11,06
TOTAL	30.244	13.364	43.608	21,37	14,43	18,63



El valor de nuestro conocimiento

La compañía es consciente de que identificar, organizar, retener y compartir el conocimiento son claves para contribuir a la sostenibilidad de Ineco y potenciar sus ventajas competitivas. En esta línea, se siguen desarrollando acciones que permitan gestionar de forma eficaz el conocimiento adquirido por los profesionales de Ineco. Los esfuerzos en esta área se centran en sistematizar la gestión del *know how*, identificando los procesos más adecuados para ello y poniéndolo a disposición de todo el equipo a través de diferentes canales internos, disponibles en la intranet corporativa:

- Foros, blogs y comunidades de prácticas especializados en diferentes temáticas técnicas.
- Encuentros de trabajo y ponencias cuyas conclusiones están disponibles para consulta.
- Centro de documentación que recoge publicaciones de interés para el desarrollo de la actividad de Ineco.

Comprometidos con la competitividad y la eficiencia

El principal valor de Ineco es su equipo. Por ello, la responsabilidad de la compañía hacia sus profesionales consiste en lograr su implicación y compromiso con la organización mediante un proyecto empresarial atractivo, el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y profesional.

La profunda transformación del mercado y de la organización en los últimos años requiere de la implantación de procesos modernos y eficientes que, permitiendo el desarrollo del talento y el trabajo de nuestros profesionales, también aseguren la calidad, eficiencia y rentabilidad de la actividad de la compañía. Por ello, son varias las iniciativas lanzadas para alcanzar mayor competitividad y eficiencia, no sólo a nivel nacional sino también en el entorno global al que nos dirigimos.

Adicionalmente a los nuevos retos, en 2013, Ineco ha conseguido cumplir con los objetivos marcados en materia laboral:

- Definición de estrategias de relaciones laborales.
- Análisis de la normativa legal de contratación laboral.
- Aplicación de medidas de flexibilidad para la adaptación de la compañía a los niveles de actividad.
- Consultoría para la contratación del personal.

Gestión y procesos

Plan de eficiencia

Siguiendo la línea de años anteriores y en sintonía con los objetivos estratégicos del Ministerio de Fomento, a lo largo de 2013 se han desarrollado iniciativas encaminadas a reducir el presupuesto de gastos y favorecer la competitividad de la empresa para adaptarla a las necesidades del mercado, lo que le ha llevado a realizar una revisión profunda de los procesos y procedimientos de gestión, así como un ajuste organizativo.

A 31 de diciembre de 2013, Ineco cuenta con 2.341 empleados, lo que supone una reducción del 17,3% respecto a 2012. De ellos, un 60,4% son hombres y el resto, un 39,6%, mujeres.

Consolidamos nuestra presencia internacional

De acuerdo con la estrategia empresarial, Ineco continúa con su política de expansión internacional. Cada año hay, proporcionalmente, un mayor porcentaje de personas trabajando fuera de España.

Teniendo en cuenta los impactos socio-económicos positivos en los lugares donde desarrolla sus proyectos, Ineco considera la contratación local, entendiendo por personal local aquellas personas contratadas en un país extranjero sujetas a su propia legislación, como una parte de su estrategia de sostenibilidad.

Este es el caso de varios de los proyectos que desarrolla Ineco fuera de las fronteras españolas, como por ejemplo Arabia Saudí, Ecuador, México o Colombia.

En el caso de contrataciones de residentes locales, Ineco actúa conforme a la legislación correspondiente de cada país, respetando en todo caso los 10 principios del Pacto Mundial.

En cuanto a la retribución en las contrataciones locales, Ineco no establece un salario inicial estándar sino que analiza, en cada caso y con ayuda de consultoras especializadas o despachos locales, los valores de mercado de la comunidad local en cuestión. En cualquier caso, el salario inicial siempre es mayor o igual que el salario mínimo local.

Personas por zona geográfica

	TOTAL		
EUROPA	2.254	1.344	910
Bélgica	1	0	1
Francia	2	2	0
Holanda	1	1	0
Kosovo	1	1	0
Lituania	1	1	0
Reino Unido	7	5	2
España	2.241	1.334	907

AMÉRICA	39	31	8
México	10	6	4
Brasil	4	4	0
Colombia	1	1	0
Ecuador	22	18	4
Venezuela	2	2	0

ASIA	47	39	8
Singapur	1	1	0
Nepal	2	1	1
Kuwait	19	13	6
Arabia Saudí	22	22	0
Israel	2	1	1
Turquía	1	1	0

ÁFRICA	1	1	0
Cabo Verde	1	1	0

Calidad, competitividad y prestigio

En Ineco hemos recibido diferentes premios y distinciones que avalan nuestra gestión sostenible y el compromiso con nuestros empleados.

Por quinto año consecutivo hemos sido galardonados con el sello **Top Employers 2012/13** como "lugar excelente para trabajar".

La certificación Top Employers se otorga sólo a aquellas empresas que alcanzan los estándares más altos de excelencia en las condiciones que ofrecen a sus empleados.



La compañía también ha recibido el reconocimiento a la colaboración, contratación y compromiso con la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual del **Programa Promentor** (Fundación Prodis).

Creamos un entorno laboral de calidad

Además de apostar por el empleo de calidad, Ineco entiende que el compromiso con su equipo se ha de reflejar en el incremento del bienestar y el progreso de sus empleados. En línea con la cultura empresarial, se han implantado diversos programas encaminados a garantizar y favorecer las prestaciones sociales, sin establecer distinción según el tipo de contrato fijo o temporale, la integración de colectivos en riesgo de exclusión y la sensibilización ante la diversidad.

Programa Más

Es un programa que ofrece a los empleados la posibilidad de seleccionar la forma en que quiere percibir los

beneficios sociales: cheques comida, cheques guardería, seguro médico o una combinación de estas posibilidades.

Además, Ineco proporciona a sus empleados un seguro de vida con cobertura por invalidez o incapacidad.

Plan Integra

Se trata del plan de integración de Ineco para personas con discapacidad o pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, contribuyendo a mejorar su empleabilidad y fomentando la sensibilización social al respecto.

Establece medidas específicas de acceso al empleo, a través de organizaciones para el reclutamiento y mejoras en la empleabilidad, medidas dirigidas a empleados discapacitados y víctimas de violencia de género, ayudas económicas, adaptación del puesto de trabajo, servicio de atención, etc. y medidas dirigidas a empleados con familiares dependientes a su cargo como ampliaciones de permisos de paternidad/maternidad, excedencia, flexibilización de vacaciones, etc.

Plan de Igualdad

Ineco pone en marcha iniciativas orientadas a promover la igualdad de género, la conciliación entre la vida familiar y profesional y la prevención del acoso sexual y por razón de género.

Para ello, desarrolla programas de sensibilización y de formación en gestión de la diversidad, mecanismos de control y herramientas para evitar la discriminación, grupos de apoyo y políticas específicas de conciliación.

Además, la compañía dispone de un protocolo de actuación para canalizar los posibles casos de acoso laboral a través de la figura de un mediador que facilita información y gestiona dichos casos, si se dieran, garantizando los niveles de confidencialidad necesarios.

Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de contrato y sexo

	TOTAL		
 Personal de plantilla	2.341	1.415	926
Nº trab. a tiempo completo	2.220	1.400	820
Nº trab. a tiempo parcial	121	15	106
Edad media de la plantilla	38,5	39,2	37,6

Indefinidos

	TOTAL		
 Personal de plantilla	1.775	1.080	695
Nº trab. a tiempo completo	1.674	1.074	600
Nº trab. a tiempo parcial	101	6	95

Temporales

	TOTAL		
 Personal de plantilla	566	335	231
Nº trab. a tiempo completo	546	326	220
Nº trab. a tiempo parcial	20	9	11



Por modalidad de contrato

	TOTAL	Nº 	% s./total H	Nº 	% s./total H
 Personal de plantilla	2.341	1.415	100%	926	100%
Indefinido	1.775	1.080	76,3%	695	75,1%
Obra	446	261	18,4%	185	20,0%
Tiempo parcial	-	-	0,0%	-	0,0%
Jubilación parcial	9	9	0,6%	-	0,0%
Prácticas	23	15	1,1%	8	0,9%
Acumulación de tareas	84	50	3,5%	34	3,7%
Interinidad	2	-	0,0%	2	0,2%

Este compromiso se refleja también en el número de permisos activos en los dos últimos años, con valores similares para ambos sexos.

Por permiso activo se entiende el personal que, durante los periodos indicados, se encontraba disfrutando de un permiso de maternidad o paternidad, independientemente de su fecha de inicio y/o fin.

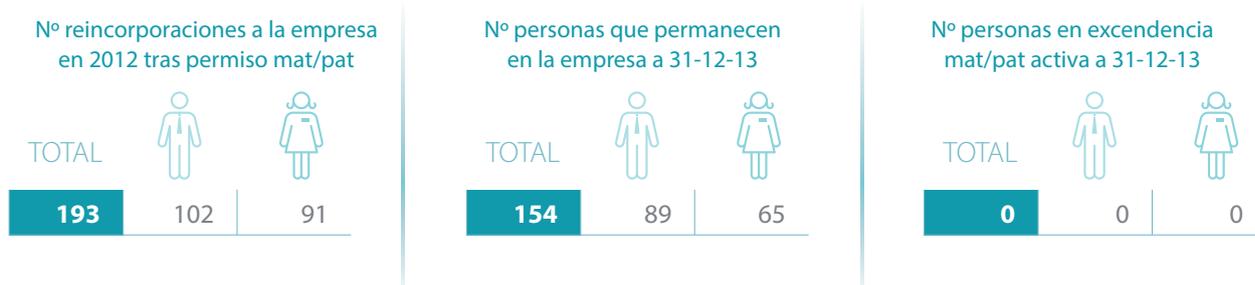
Nivel de permisos activos, por sexo



	TOTAL		
Permisos activos durante 2012	219	104	115
Permisos activos durante 2013	170	79	91

Niveles de reincorporación al trabajo y retención tras doce meses, por sexo

Se refiere al personal que durante 2012 se reincorporó al trabajo tras un permiso de maternidad o paternidad y que a final de 2013 permanecía en la empresa.



Por último, Ineco sigue trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades entre todos sus empleados, evitando posibles riesgos de discriminación. La composición de la plantilla y órganos de gobierno se mantiene en valores similares a los de años anteriores.

Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo y grupos de edad

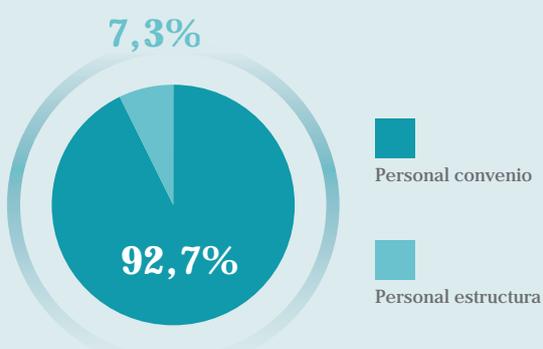
DATOS 2013

Puestos	Nº	% SEXO		% EDAD		
				< 30 años	30 a 50 años	> 50 años
Estructura de Dirección	16	75,0%	25,0%	0,0%	75,0%	25,0%
Estructura de Gestión	154	79,9%	20,1%	0,0%	76,6%	23,4%
PERSONAL DE ESTRUCTURA	170	79,4%	20,6%	0,0%	76,5%	23,5%
Estructura Técnica	497	71,0%	29,0%	0,0%	88,7%	11,3%
Estructura de Soporte	1.674	55,4%	44,6%	12,7%	79,7%	7,6%
PERSONAL DE CONVENIO	2.171	59,0%	41,0%	9,8%	81,8%	8,4%
TOTAL PERSONAL	2.341	60,4%	39,6%	9,1%	81,4%	9,5%

Acuerdo colectivo

Ineco acordó con los representantes de los trabajadores, a finales de 2012, la prórroga del acuerdo colectivo anterior, que ha permanecido vigente durante el año 2013 y que cubre al 92,9% de la plantilla.

Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo



En cuanto a retribución, el salario base en Ineco es el mismo para hombres y mujeres y se rige por el *Convenio nacional de ingeniería y oficinas de estudios técnicos*. Además, cuenta con una política de retribución variable basada en el grado de cumplimiento de objetivos de empresa y personales, estando los objetivos personales basados en el desempeño en proyectos y en el desarrollo de competencias vinculadas a cada puesto.

Ineco recoge en acuerdos formales suscritos con los representantes de los trabajadores medidas para garantizar la atención a la salud y a la seguridad de toda su plantilla. Existen dos Comités de Seguridad y Salud: uno, que representa al 82,30% de la plantilla y cubre el centro de trabajo de Madrid, y el otro, que representa al 4,02% de la plantilla y que se encarga del centro de trabajo de Barcelona.



Comunicación eficaz con nuestros empleados

Ineco apuesta por la comunicación y la transparencia como forma de llegar a sus empleados, los principales embajadores de la empresa.

Con el objetivo de fomentar la cultura corporativa entre sus empleados, Ineco cuenta con diversos canales de comunicación interna, dirigidos a todos sus profesionales. El más importante es su intranet corporativa, inet, que integra espacios segmentados para que sus profesionales consulten fácilmente la información que necesitan en su día a día. En 2013 se ha actualizado dicha plataforma para adaptarla a los nuevos procesos de la compañía.

Los empleados han recibido, además, de forma mensual, la revista interna *online* *Sobre la Marcha*, con las principales novedades organizativas, entrevistas con diferentes miembros de la organización y con los principales hitos de los proyectos en los que está inmersa la empresa. Se han mantenido, además, los desayunos con presidencia en los que diferentes equipos de Ineco han podido charlar con el presidente y la directora general corporativa acerca de diversos aspectos de la compañía.

Diariamente se envía a toda la organización un resumen de prensa que permite a los empleados estar al tanto de las novedades del sector y el canal ineco hoy les permite recibir a través del correo electrónico, las últimas novedades en torno a procesos internos y a proyectos.

La comunicación bidireccional entre empleados y las distintas plataformas que dan voz a la estructura organizativa es otro de los pilares fundamentales de la Gerencia de Comunicación y, por ello, se han potenciado herramientas como el buzón de sugerencias, para la recepción de propuestas de todo el equipo de Ineco, así como los blogs y foros, puntos de encuentro fundamentales para compartir conocimiento y experiencias entre los empleados.

Las principales preocupaciones recogidas a través del buzón de sugerencias tratan sobre las condiciones de los expatriados. Para dar respuesta, Ineco ha creado

el *Global Mobility Center*, un servicio de atención al empleado asignado a un proyecto, nacional o internacional, concebido precisamente para dar respuesta a sus necesidades de movilidad.

También se han recogido sugerencias sobre mejoras del bienestar y ahorro para los empleados como descuentos en parking cercanos a edificios de trabajo, posibilidad de bolsa de segunda mano de portátiles de empresa, etc.

Por otra parte, con el objetivo de favorecer la movilidad y el desarrollo profesional de los empleados así como la retención del talento, Ineco cuenta con un canal de oportunidades profesionales a través del que se comunican opciones de carrera a sus empleados dentro de la organización.

Por último, el comité de empresa actúa como nexo de comunicación entre empleados y empresa, ya que es el órgano de representación de los trabajadores en la compañía. Entre las principales preocupaciones abordadas en las reuniones mantenidas en 2013, se encuentran el mantenimiento del empleo y el plan de viabilidad de la empresa.

Prevención y seguridad

La política de prevención de riesgos laborales de Ineco pone en valor el firme compromiso de la empresa con la seguridad y salud de sus trabajadores en cualquier parte del mundo. La creciente internacionalización de la empresa implica un esfuerzo para trasladar nuestros exigentes estándares de seguridad y prevención a cualquier localización en la que estamos desarrollando actividades, adaptándolos a la legislación nacional correspondiente.

Además de los nuevos retos, en 2013 también se han mantenido actuaciones e iniciativas llevadas a cabo en años anteriores como la evaluación de riesgos, planificación de la acción preventiva, inspecciones de seguridad, señalización, medios de detección y extinción, estudios de condiciones ambientales, dotación de botiquines, información y formación a trabajadores, y coordinación de actividades empresariales.

El servicio de prevención de riesgos en Ineco cumple con los requisitos legales de aplicación en la materia, superando las auditorías anuales tanto reglamentarias como la de certificación OHSAS 18001.

Vigilancia de la salud

Ineco garantiza a sus trabajadores la vigilancia de su estado de salud en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo, facilitando a todos los empleados la posibilidad de someterse a un reconocimiento médico anual.





COMPROMETIDOS CON

LA SOCIEDAD

Ineco está firmemente comprometida en la contribución al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades donde lleva a cabo sus actividades, especialmente teniendo en cuenta que su ámbito de actuación es el sector del transporte, fuente de riqueza económica y de desarrollo para la sociedad en su conjunto.

Fruto de este compromiso y con el afán de incrementar el valor generado para la sociedad, la compañía coopera con ONG relacionadas con su actividad y apuesta por la investigación y divulgación del conocimiento mediante la realización de proyectos de innovación.

También fomenta el diálogo con las comunidades en las que opera, de forma que los proyectos se lleven a cabo conforme a las singularidades de cada entorno y región; además, utiliza las herramientas y establece los procedimientos necesarios para prevenir y mitigar los impactos ambientales que sus actuaciones pudieran producir, evitando así posibles impactos negativos significativos reales en las comunidades.



Respeto a los derechos humanos

En su gestión empresarial, Ineco está firmemente comprometida con el respeto permanente y constante a los derechos humanos. Todas las actividades de la compañía se rigen por la legislación en vigor y los principales estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. De esta manera la empresa promueve, facilita, corrige y supervisa que sus actuaciones se guíen por dichos patrones y exigencias sociales.

Todos los empleados, independientemente de las responsabilidades que asuman en la compañía, han de tratar con respeto a sus interlocutores y propiciar unas relaciones y un entorno de trabajo cordial, evitando las situaciones en las que se pueda intimidar u ofender los derechos de las personas.

Ineco cuenta con un Código de Conducta que se basa en el respeto a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. La totalidad de los profesionales de la organización están obligados a respetar este código y a guardar un respeto escrupuloso de los derechos humanos y de las libertades públicas recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los sistemas jurídicos de los países en los que desarrollen su actividad, en todos y cada uno de los ámbitos de la empresa.

Para velar por el cumplimiento del Código de Conducta, Ineco cuenta con un Comité de Ética y un Comité de Mediación que actuarían en caso de

producirse cualquier incidente de discriminación, circunstancia que en 2013 no se ha dado.

Además, Ineco lleva a cabo diversos cursos formativos en materia de derechos humanos a sus empleados. En 2013 se han impartido 64 horas de formación presencial en políticas y procedimientos de la organización relativos a esta materia.

De la intención a la acción

Ineco fomenta la participación e implicación de las personas para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

iSolidaria: nuestra plataforma de acción social

Para dar respuesta a su compromiso, Ineco cuenta con un espacio orientado a la gestión del voluntariado corporativo en Ineco donde los empleados pueden encontrar acciones de voluntariado, consultar las iniciativas de la empresa en este campo, compartir experiencias o conocer la actualidad en este tema.

En materia de acción social, los empleados pueden hacer llegar sus sugerencias a través del buzón de sugerencias así como a través del correo de Responsabilidad Corporativa, haciéndose un seguimiento de las mismas e incorporando en años sucesivos las acciones aprobadas al Plan de Acción Social.



Iniciativas en 2013

Anualmente, se define un Plan de Acción Social en el que se establecen las iniciativas y programas de colaboración con organizaciones no lucrativas, enfocando los esfuerzos de la compañía hacia aquellas actividades en las que Ineco puede aportar mayor valor añadido a la sociedad, como el programa de voluntariado corporativo profesional, en el que se pone en valor el conocimiento de sus profesionales.

Durante el ejercicio 2013, se renovó el convenio de colaboración con la fundación Lealtad, que facilita información independiente, homogénea sobre las ONG para objetivar las decisiones sobre aquéllas con las que se colabora en los programas anuales.

Como es habitual, también se difundió el seguimiento de las acciones de voluntariado llevadas a cabo. La evaluación del Plan de Acción Social se realiza de manera trimestral, si bien la evaluación y el seguimiento de las acciones de voluntariado se realizan tras su finalización, a través de encuestas de satisfacción.

En Ruta-Programa de voluntariado corporativo profesional de Ineco en Ecuador

En 2013, Ineco puso en marcha un nuevo proyecto solidario que enfoca las actividades de acción social hacia un mayor aprovechamiento de las capacidades profesionales de los empleados para la sociedad, a la vez que alinea el proyecto con la estrategia de

internacionalización emprendida por la compañía, prestando su colaboración en un país como Ecuador en el que Ineco tiene una relevante presencia.

El proyecto, realizado en colaboración con la Fundación Codespa, se desarrolló en el entorno de la línea ferroviaria Ibarra-Salinas, una zona muy deprimida en la provincia de Imbabura (Ecuador) en la que la Fundación Codespa trabaja para mejorar las condiciones de vida de la población a través de un programa de fomento del turismo rural.

Ineco colaboró ayudando a mejorar las instalaciones ferroviarias y la seguridad en la línea, gestionada por la Empresa Pública de Ferrocarriles, fomentando así la llegada de turistas y, con ello, los ingresos de las comunidades indígenas locales.

Esta colaboración se materializó a través de un programa de voluntariado corporativo, financiado por Ineco, en el que participaron siete voluntarios de la empresa, así como destinando la Campaña del Euro Solidario a dicho proyecto.

Campaña Euro Solidario

Es una campaña consolidada de participación solidaria de los empleados, basada en la donación de un porcentaje de su nómina mensual para financiar un proyecto. Por su parte, la empresa se compromete a doblar las aportaciones de sus empleados, hasta un máximo determinado.

Durante el ejercicio 2013 finalizó la campaña liderada por La Fundación Anar, relativa a su proyecto



“Formación y protección de niñas sin hogar” en Barranquilla (Colombia), que logró una aportación total de 18.338 euros, que doblados por la empresa ascendieron a 36.676 euros.

En septiembre de 2013 se puso en marcha la nueva campaña anual, vinculada al proyecto de voluntariado corporativo profesional de Ineco en la provincia de Imbabura (Ecuador), realizado en colaboración con Codespa, que en los meses en los que estuvo activa en 2013 consiguió recaudar 7.338 euros contando con la aportación de la empresa.

Programa Promotor

Ineco participa en el programa Promotor, de la Fundación Prodis. Esta Fundación, en colaboración con la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, han creado un título propio de formación específica para personas con discapacidad intelectual.

Con el fin de contribuir a la integración laboral de este colectivo, Ineco mantiene una cercana relación con la Fundación Prodis para la incorporación de trabajadores provenientes del Programa.



Voluntarios de Ineco en el proyecto realizado en colaboración con la Fundación Codespa en Imbabura (Ecuador).

Formación para jóvenes en riesgo de exclusión social

Conscientes de la importancia de la mejora de la formación y empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión social, Ineco apoya su proyecto educativo y aporta el conocimiento y las habilidades de los empleados de la empresa para ponerlos al servicio de su inserción laboral.

Un año más, en 2013 se trabajó con la Fundación Norte Joven. Los profesionales de selección de personal organizaron la formación mediante dinámicas grupales, que se complementó con las entrevistas simuladas individuales a los jóvenes, por parte de voluntarios de Ineco, con el propósito de ayudarles a afrontar con mayor éxito una primera entrevista laboral, mejorando así su empleabilidad.

También, se impartieron nociones básicas financieras de utilidad para su carrera profesional, por parte de la Dirección Económico-Financiera.

Ayuda en casos de emergencia y donaciones

Tras el terremoto ocurrido en la región murciana de Lorca, en España, Ineco colaboró durante el ejercicio 2013 en la reconstrucción de la zona afectada.

Igualmente, atendió a la llamada de Cruz Roja para recaudar fondos para paliar la catástrofe ocurrida como consecuencia del tifón de Filipinas, a la vez que trasladaba el llamamiento a los empleados.

Plataforma de sensibilización

También en 2013 se lanzó la Plataforma "Empresa y Desarrollo", fruto de un acuerdo de colaboración entre Ineco y Ongawa, ONG de Desarrollo que trabaja para poner la tecnología al servicio del desarrollo humano y construir una sociedad más justa y solidaria.

Se trata de un instrumento formativo y de difusión sobre el papel del sector empresarial en el desarrollo social, cuyo objetivo es sensibilizar y fomentar el debate en torno al rol de las empresas en la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Campaña Reyes Magos

Un año más, sus Majestades los Reyes Magos de Oriente visitaron las oficinas de Ineco para recoger las cartas de los hijos y nietos de los empleados y hacerles entrega de un regalo solidario, en esta ocasión en beneficio de Acción contra el Hambre. Los niños, por su parte, colaboraron entregando libros infantiles para ser donados a varios hospitales infantiles de Madrid.

Operación Kilo: "un kilo de comida, un millón de gracias"

A finales de año Ineco puso en marcha una nueva Operación Kilo en beneficio del Banco de Alimentos de Madrid.

Los empleados de Ineco se sumaron a esta iniciativa aportando cerca de 400 kg de productos no perecederos.

Las actividades de voluntariado son evaluadas tanto por la Organización no Gubernamental de colaboración, como por los empleados voluntarios que participan a través de encuestas de satisfacción, realizándose un seguimiento continuo de los resultados obtenidos.

Colaboración sectorial

Ineco, como empresa puntera de ingeniería en el sector del transporte, promueve la cooperación entre las empresas de ingeniería nacionales con las que participa en el desarrollo de proyectos, principalmente en mercados internacionales, como es el caso del consorcio hispano-saudí Al Shoula Group, presidido por Ineco.

Ineco forma parte de TECNIBERIA, Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos, de carácter nacional sin ánimo de lucro, que fomenta el espíritu, lazos de solidaridad y colaboración entre las empresas asociadas, y su capacidad profesional técnica, de dirección y gestión. Asimismo, esta organización representa a sus miembros ante organismos, instituciones y centros, públicos y privados, en aquellos asuntos que sean de su interés y así lo soliciten.

A lo largo de 2013, Ineco ha pertenecido a las siguientes organizaciones nacionales e internacionales:

- Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- TECNIBERIA ASINCE.
- Club Excelencia en Gestión vía Innovación.
- Asociación Centro de Dirección de Recursos Humanos (AEDIPE).
- Asociación de Usuarios de SAP (AUSAPE).
- EURNEX (Red de Excelencia Europea de Investigación Ferroviaria).
- Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE).
- EATRADA (Asociación Europea de I+D en Gestión de Tráfico Aéreo).
- Plataforma Tecnológica de la Carretera.
- Club de la Innovación y el Conocimiento.
- APD (Asociación para el Progreso de la Dirección).
- Fundación Lealtad.
- Fundación Euroamérica.
- Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (ALAMYS).
- MAFEX (Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Material, Equipos y Servicios Ferroviarios).
- Airports Council International (ACI).
- International Association of Public Transport (UITP).
- Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).
- CANSO (Civil Air Navigation Services Organization).
- Cámara de Comercio de Madrid.
- Asociación Española de la Carretera.
- Asociación Técnica de Carreteras (ATC).
- Asociación Española del Transporte.
- AUSIGETI (Asociación Nacional de Auscultación y Sistemas de Gestión Técnica de Infraestructuras).
- AETOS (Asociación Española de Túneles y Obras).
- ACHE (Asociación Científico-Química del Hormigón Estructural).
- GALILEO SERVICES.
- CETREN (Asociación de Acción Ferroviaria).
- EUROCAE.
- Cámara de Comercio de Brasil – España.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact).





COMPROMETIDOS CON EL

MEDIO AMBIENTE

Ineco contribuye al desarrollo sostenible mediante un comportamiento responsable con el entorno, previniendo y minimizando los impactos ambientales adversos asociados a sus instalaciones y actividades.

Este compromiso se traduce en iniciativas como la implantación y certificación, desde el año 2003, de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con la Norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004 y la adscripción, en 2008, a los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas que promueve, entre otros, los relacionados con el respeto al medio ambiente.

Los objetivos fundamentales del sistema de gestión ambiental son:

- la prevención de la contaminación,
- el cumplimiento de los requisitos legales en materia ambiental, y
- la mejora continua del comportamiento ambiental de la empresa.

En esta línea, Ineco gestiona sus actividades e instalaciones de forma comprometida con el entorno. Para ello, cuenta con las siguientes herramientas:

- Política de calidad y ambiental.
- Identificación y evaluación anual de los aspectos ambientales asociados a las instalaciones y actividades de Ineco.
- Identificación y difusión de los requisitos legales de aplicación, así como evaluación anual de su cumplimiento.

- Sistemática de control y seguimiento de los principales aspectos ambientales: consumo de recursos naturales, gestión de residuos, etc.
- Establecimiento de objetivos enfocados a garantizar la mejora continua en el desempeño ambiental, así como seguimiento de su cumplimiento y grado de eficacia.
- Fomento de buenas prácticas ambientales entre el personal de Ineco.
- Formación y campañas periódicas de sensibilización ambiental para los empleados.
- Seguimiento periódico de los indicadores de desempeño de los procesos relacionados con la gestión ambiental.

En el ejercicio de sus actividades, Ineco fomenta el diálogo con las comunidades en las que opera, con el fin de adaptarse al entorno y región así como adoptar las medidas necesarias para prevenir y mitigar los posibles impactos adversos. Para ello, Ineco se encarga de trasladar a sus empleados una cultura preventiva que favorezca el medio ambiente, tanto a través de su estrategia y política como mediante acciones de formación y sensibilización.

Asimismo, se desarrollan proyectos de innovación en materia de medio ambiente. De esta manera, Ineco tiene en cuenta el impacto indirecto de sus actividades sobre la biodiversidad y el entorno.

Ineco también hace partícipe a sus proveedores y contratistas de su compromiso con el entorno a través de los criterios de selección y homologación de los mismos así como mediante el cumplimiento de las cláusulas ambientales contempladas en los contratos.

Sistema de gestión ambiental

La misión de Ineco en materia ambiental consiste en planificar, desde un punto de vista estratégico, las actuaciones encaminadas a mantener y mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los productos y servicios que ofrece a sus clientes al tiempo que asegura el respeto al entorno y el adecuado comportamiento ambiental de la organización.

Por ello, Ineco dispone de un sistema de gestión ambiental y de la calidad, certificado por AENOR, basado, respectivamente, en las Normas UNE-EN ISO 14001:2004 y UNE-EN ISO 9001:2008 cuyo alcance abarca prácticamente todas las actividades de la empresa.



El sistema de gestión ambiental de Ineco establece la sistemática para el control, seguimiento y medición de su comportamiento ambiental.

Además, la compañía dispone de guías técnicas relacionadas con el seguimiento y vigilancia ambiental de obras.

Política de calidad y ambiental

La política de calidad y medio ambiente en vigor de Ineco es de marzo de 2013 y recoge el compromiso de la empresa con la prevención ante las posibles afecciones al medio ambiente, con la comunicación y motivación del personal, el cumplimiento de los requisitos exigidos y la mejora continua.

Ésta se encuentra disponible para todos los empleados a través de la intranet.

La política se revisa anualmente en el Comité de Calidad y Medio Ambiente para asegurar que sigue siendo adecuada a la organización.

Programa de gestión ambiental

El compromiso de mejora continua en el desempeño ambiental de Ineco se traduce en el planteamiento de objetivos y metas específicas. Para el periodo 2013-2015 se han establecido los siguientes:

Fortalecer la gestión ambiental.

- Profundizar en la identificación de aspectos ambientales
- Difundir las medidas para mejorar la utilización de los recursos
- Reducir el consumo de combustible de los vehículos
- Identificar aspectos ambientales derivados de la actividad internacional

Minimizar los consumos de combustible de vehículos y de gasóleo de calefacción en la sede central y reducir los residuos de envases de tóner en Madrid.

Los objetivos y sus metas son revisados de forma periódica con el fin de verificar su implantación y eficacia y poder tomar medidas en caso de desviaciones.

Uso responsable de los recursos

Uno de los principales objetivos de Ineco es realizar un uso responsable y sostenible de los recursos, tomando medidas para reducir el consumo de energía, agua, papel y otros consumibles, implantando mejoras en la gestión de residuos y minimizando la emisión de contaminantes a la atmósfera y vertidos de aguas residuales.

La evolución de todos estos parámetros se analiza con el fin de mantenerlos bajo control y plantear medidas de optimización.

Agua

El agua que se consume en Ineco proviene de la red pública de abastecimiento y se emplea en usos sanitarios y limpieza de las instalaciones.

El consumo de agua en la sede central, en m³, en los últimos cinco años ha sido el siguiente, permaneciendo constante el consumo, a pesar de haber disminuido los empleados en este edificio pasando de 436 personas en diciembre de 2012 a 369 en 2013.

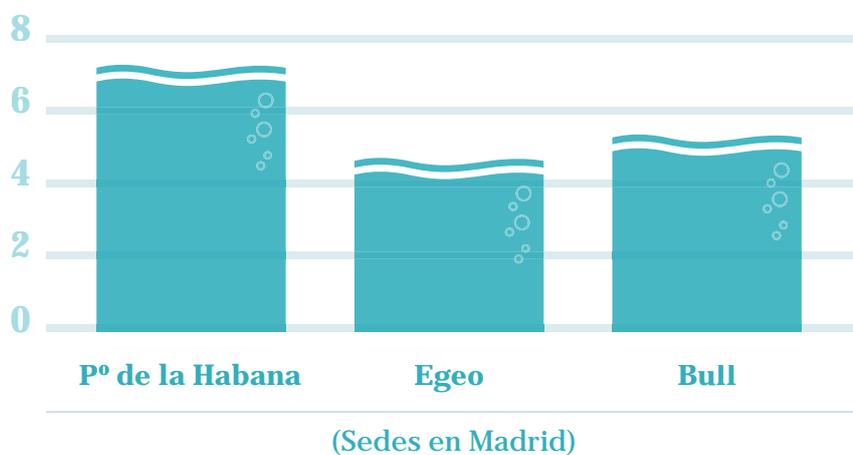


AÑO	2009	2010	2011	2012	2013
Consumo agua (m ³)	4.689	3.335	3.018	2.986	2.996

El dato agrupado de todas las oficinas permanentes es de 8.018 m³.

El consumo medio de agua por empleado:

CONSUMO MEDIO DE AGUA EN 2013 (m³/empleado)





Energía eléctrica

Ineco consume en sus instalaciones energía eléctrica procedente de la red, tanto en las instalaciones de iluminación como en climatización, fuerza, etc.

En 2013 el consumo total de energía eléctrica, incluyendo las oficinas de obra, ha sido de 11.301 GJ.

El consumo en las sedes de Ineco, en los últimos cuatro años, se ha mantenido relativamente estable si bien en 2013 se ha consumido un 14,72% más de electricidad que en 2012, debido al aumento del consumo en uno de los edificios de oficinas (Edificio Bull).

En las oficinas de Valencia y Sevilla se llevaron a cabo campañas de sensibilización ambiental en materia de consumo eléctrico, que se tradujeron en unas reducciones respectivas del 16% y el 14% respecto al año anterior.

Además, en la sede central se han instalado sensores de luz en las salas de reuniones, instalaciones luminosas tipo LED y paneles solares para la producción de agua caliente sanitaria.

Aunque en las sedes de Ineco se ha producido un incremento del 14,72% del consumo eléctrico en 2013 respecto al año anterior, dado que durante este año los paneles han generado 128 GJ, el consumo total directo de energía en dichas sedes ha sido de 10.441 GJ.

CONSUMO ENERGÉTICO EN LAS SEDES DE INECO



AÑO	2009	2010	2011	2012	2013
Consumo eléctrico (GJ)	8.186,44	9.135,36	9.508,23	9.212,45	10.569,00



Combustible de calefacción

En 2013 Ineco ha consumido un 6,44% más de combustible que en 2012. Este incremento se detectó en el primer trimestre del año por lo que se plantearon las siguientes acciones:

- Supervisión del uso de la climatización del edificio, con el objetivo de optimizarlo.
- Limitación de la temperatura a lo establecido en la reglamentación de aplicación (no superar los 21° C en invierno, cuando para ello se requiere utilizar la calefacción).

En línea con esta acción, en los distintos edificios de Madrid se han colocado carteles informativos en todas las plantas, indicando los límites legales de temperaturas en las zonas climatizadas.

Además, se han instalado contadores de consumo de agua, energía y gasóleo en la instalación térmica del Pº de la Habana para poder evaluar la eficiencia energética de la misma.

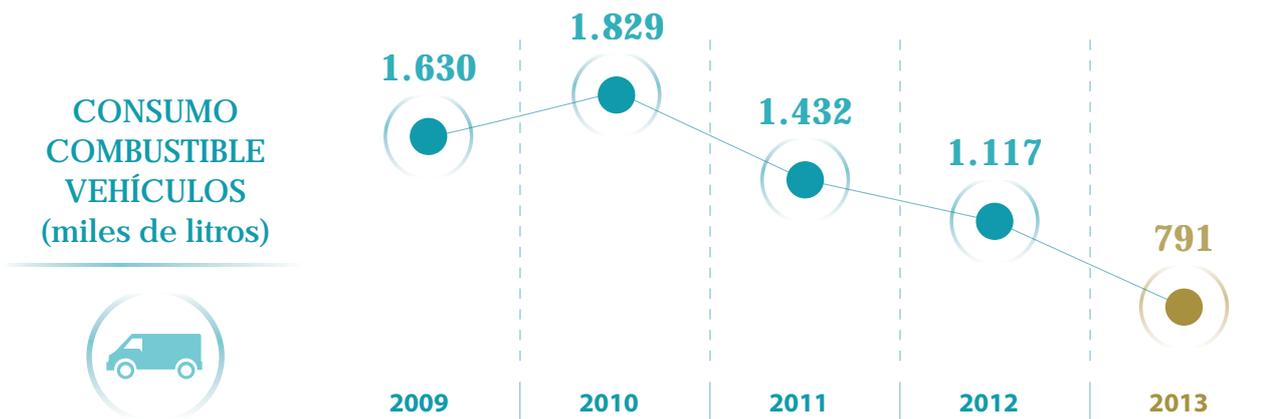
CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE DE CALEFACCIÓN EN SEDE CENTRAL



AÑO	2009	2010	2011	2012	2013
Consumo gasóleo calefacción (litros)	6.500	7.700	6.600	6.955	7.403

Combustible de vehículos

Ineco dispone de una flota propia de vehículos diesel, principalmente para tareas de obra, lo que supone el correspondiente consumo de combustible.

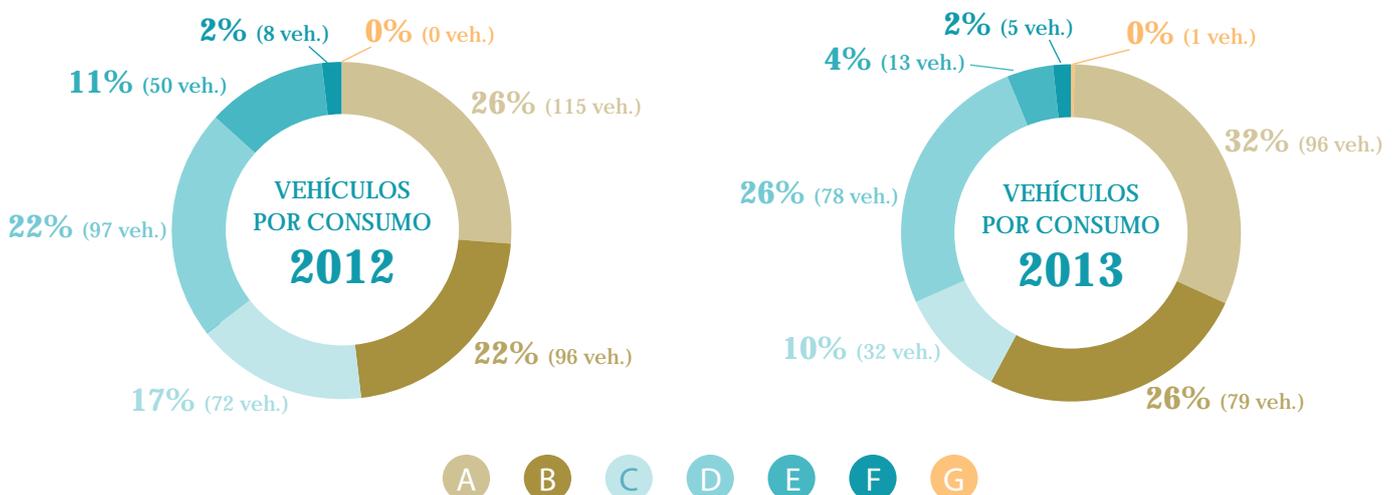


En 2013, el consumo de combustible se ha reducido un 29,22% respecto a 2012 debido a que la flota de vehículos se ha reducido y a la mejora en la clasificación energética de la misma: los vehículos con clasificación E-F-G han bajado de 58 en 2012 a 19 en 2013 (de representar un 13,24% del total a un 6,25%).

En esta línea, Ineco tiene en cuenta la etiqueta energética de los vehículos a la hora de renovar su flota, de forma que en 2013 los vehículos con mejor clasificación (A-B-C) representan ya el 68,09% del total, frente al 64,61% del 2012.

Además, el consumo medio de combustible por vehículo en 2013 ha aumentado un 6% respecto a 2012, lo cual responde a la mejora en la gestión de los recursos ya que se utiliza un menor número de vehículos con mayor uso de cada uno.

CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA DE VEHÍCULOS



Ineco dispone de una política de vehículos que, entre otras cosas:

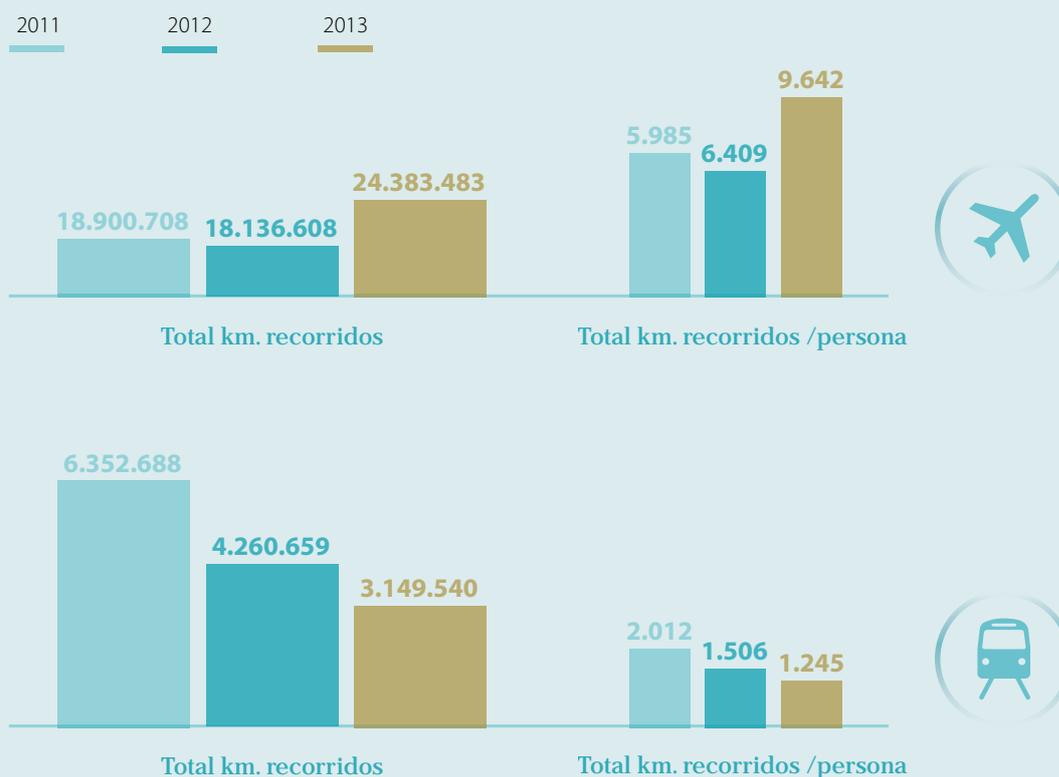
- Fomenta el uso del transporte público y el uso compartido de vehículos.
- Establece criterios de compra de vehículos en los que prima el consumo y el impacto ambiental, además del coste.
- Favorece la incorporación progresiva a la flota de vehículos ecológicos.

En esta línea, a lo largo de 2013 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Campañas de sensibilización sobre el uso de transporte público y conducción eficiente.
- Implantación de un programa de coche compartido para el personal de la empresa.
- Uso de vehículos de menor consumo (todos los vehículos deben disponer de etiqueta energética y, siempre que sea posible, de clase A o B).
- Fomento del uso de la bicicleta, adecuando zonas para su aparcamiento.

Consumo indirecto de energía

Ineco también consume energía, de manera indirecta, como consecuencia de los viajes realizados por su personal. La compañía analiza el consumo tanto de los trayectos en avión como en tren.

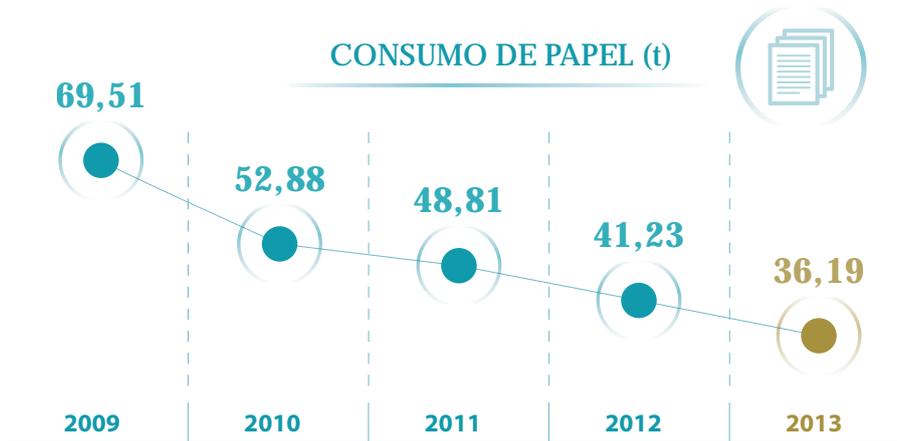


Los km recorridos en avión se han incrementado un 34,4% en 2013 mientras que los recorridos en tren han descendido un 26,1%. La internacionalización del negocio de Ineco es la principal causa de esta variación, al tener que incrementar los viajes de largo recorrido en avión frente a los nacionales, que habitualmente se hacían en tren.

Consumibles

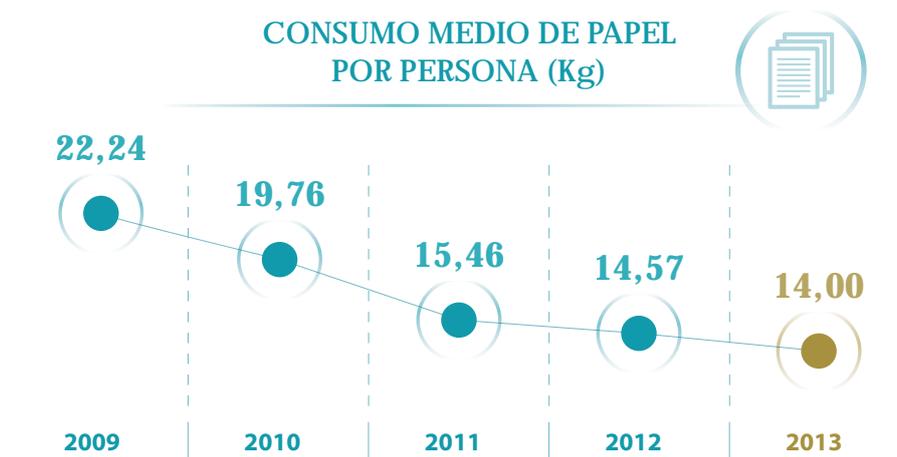
Papel

Ineco ha adquirido en el año 2013 la cantidad de 36,19 toneladas de papel blanco (A3 y A4) frente a las 41,23 consumidas en 2012, lo que representa un ahorro del 13,93%.



Del mismo modo, el consumo medio de papel por empleado ha ido descendiendo paulatinamente en los últimos cinco años, de manera que en 2013 ha sido de 14 kg, lo que supone una disminución del 3,91% respecto al año anterior.

Esta reducción se entiende como consecuencia de las campañas de sensibilización llevadas a cabo en los últimos años, en las que se ha fomentado el reciclaje de papel, la reducción en la impresión de documentos y la entrega de documentación al cliente en formato electrónico.



Tóner

Durante el año 2013, Ineco ha recogido 1.185 kg además de 208 unidades de tóner y cartuchos de tinta.

Si analizamos los datos por trimestre, a lo largo del año 2013 la tendencia de generación de residuos de tóner ha sido decreciente, ya que ha pasado de 750 kg durante el primer trimestre del año a 127 kg en el último trimestre.

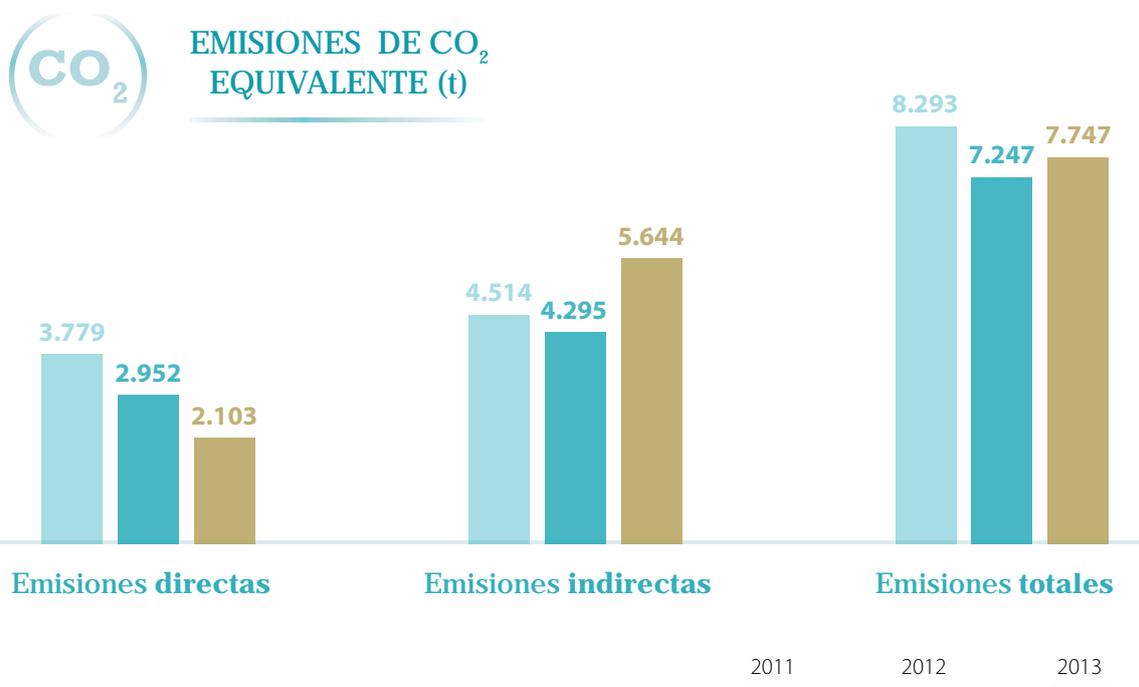
Emisiones de CO₂ equivalente

Las emisiones a la atmósfera de CO₂ equivalente proceden de las actividades de Ineco, que genera emisiones directas e indirectas.

Las primeras se producen como consecuencia de la combustión de la caldera de calefacción que Ineco posee en su sede y de los motores de los vehículos de su flota, mientras que las segundas son consecuencia de los viajes de sus empleados y del consumo de electricidad, ya que en su generación se producen emisiones a la atmósfera.

Las emisiones de CO₂ equivalente en 2013 han representado 7.747 toneladas, lo que supone un incremento del 6,91% respecto a 2012. Ello se debe al aumento de las emisiones indirectas (un 31,42%, como consecuencia del mayor número de viajes en avión debido al aumento de la actividad internacional de la compañía), que no se ve compensado con el descenso de emisiones directas (un 28,76%) ya que las primeras representan un 72,85% de las emisiones totales.

Por otra parte, las emisiones directas, sobre las que Ineco tiene control directo, se han reducido gracias al ahorro en el consumo de combustible de vehículos.



Para la obtención de los datos de CO₂ equivalente se ha utilizado la metodología de conversión indicada en la página www.ceroCO2.org.



Gestión de residuos

Ineco genera dos tipos de residuos en el ejercicio de su actividad:

Residuos peligrosos:

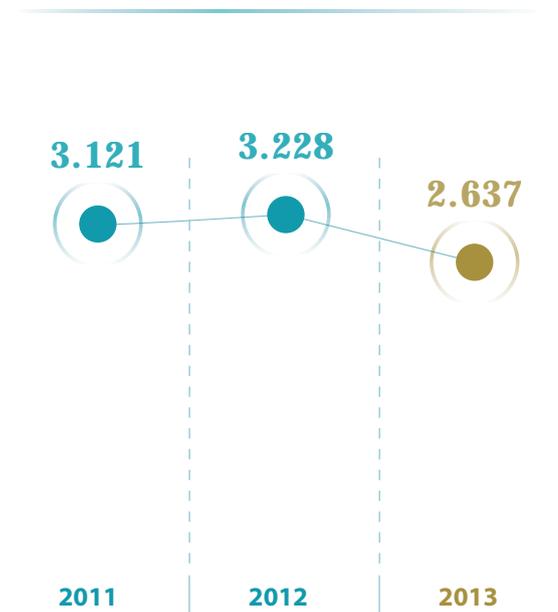
Principalmente, los fluorescentes, pilas y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), así como envases que han contenido productos peligrosos, que Ineco entrega a un gestor autorizado de acuerdo con la legislación vigente.

En 2013 la generación de residuos peligrosos ha sido un 18,31% inferior que en 2012 debido, principalmente, a la reducción de RAEEs gestionados en 2013 (un 23% inferior respecto al año anterior).

Estos resultados son consecuencia de la acción de mejora en la gestión de residuos llevada a cabo en 2013, que ha consistido en establecer una política de reutilización y reciclaje de los aparatos eléctricos y electrónicos, como ordenadores y teléfonos móviles, con el objetivo de minimizar la generación de este tipo de residuos.

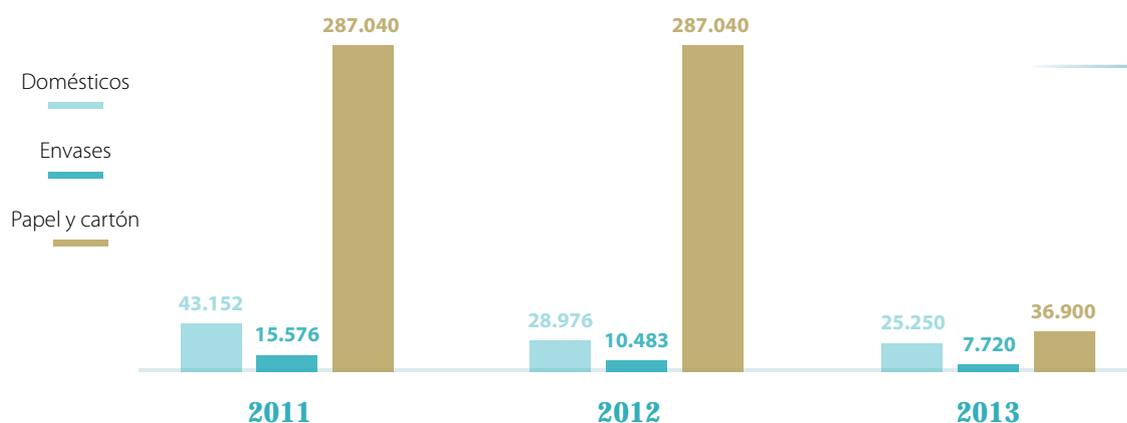


CANTIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS (Kg)



Residuos no peligrosos:

Los residuos no peligrosos que genera Ineco en sus actividades son los domésticos o asimilables a urbanos, envases y papel-cartón. Los dos primeros se gestionan a través de los servicios municipales mientras que el papel-cartón se entrega a un gestor autorizado, para su valorización.

**CANTIDAD DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (Kg)**

Los tóner, por su parte, también se entregan a un gestor autorizado. En el año 2013 se han generado 1,245 toneladas.

La cantidad total generada en 2013 ha sido 69,87 toneladas, un 79,19% inferior a la generada en 2012.

Promovemos la responsabilidad ambiental

Ineco apuesta por la formación y sensibilización ambiental entre sus empleados. En 2013 se han llevado a cabo acciones formativas, tanto internas como externas, en las siguientes áreas:

- Sistemas de gestión y auditorías (ambiental, de la energía y de la calidad): 138 horas.
- Formación técnica en diversos campos como la gestión de residuos de construcción y demolición, riesgos ambientales y responsabilidad medioambiental, eficiencia energética, evaluación ambiental, aplicaciones GIS/GPS para inventarios de flora y fauna, etc.: 300 horas.

Además, durante este año se han llevado a cabo dos jornadas presenciales de sensibilización ambiental entre los empleados y se han desarrollado diversas campañas de concienciación con ayuda de vídeos y trípticos que se difunden a través de la intranet, correos electrónicos y/o boletines informativos.

Nos involucramos en el respeto al medio ambiente

Ineco trabaja para promover la integración de criterios ambientales en los diferentes proyectos, apoya numerosas iniciativas ligadas a la gestión responsable del medio ambiente, y además apuesta por la innovación en proyectos ambientales que afecten positivamente al cambio climático.

La compañía cuenta con un equipo especializado. En el área técnica existe una unidad productiva orientada a prestar servicios de Consultoría de Medio Ambiente: estudios de sostenibilidad y de impacto ambiental; anejos de integración ambiental; implantación, mantenimiento y auditorías de sistemas de gestión ambiental; planes y proyectos de aislamiento acústico y de reducción de la contaminación atmosférica; paisajismo; sistemas de información ambiental y geográfica; ingeniería y gestión ambiental, seguimiento y vigilancia ambiental en obras así como las direcciones ambientales de obras ferroviarias.

Ineco tiene además establecido un procedimiento de control operacional de proyectos y obras en el cual se define la sistemática de control para el adecuado cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión implantado. Además, la compañía ha elaborado una Guía de Buenas Prácticas Ambientales que se encuentra disponible para todos los empleados a través de la intranet.

Por otra parte, el Programa de Seguros de Ineco incluye la garantía por Responsabilidad Medioambiental Accidental.

Además, Ineco ha establecido un procedimiento de actuación que define las medidas preventivas necesarias para evitar derrames accidentales de productos o sustancias que puedan contaminar el medio, así como la sistemática a seguir en caso de que se produzcan tales situaciones.

Como muestra del compromiso de Ineco con el entorno, basta señalar que en 2013 los gastos e inversiones ambientales han ascendido a 75.521,51 euros.

El desglose de tales costes es el que se indica a continuación:

Gastos ambientales en 2013 (€)

Mantenimiento de la certificación ISO 14001	5.431,59
Formación en medio ambiente	11.151,50
Servicio de actualización de legislación ambiental	2.440
Gestión de residuos	18.471,02
Tasas	37.078,94
Relativas al agua: alcantarillado y depuración	10.552,14
Gestión de residuos	26.526,80
Instalación de contador en instalación térmica de Pº Habana	948,46

En el año 2012 el importe de gastos e inversiones ambientales fue de 15.957,99 euros, un 78,8 % menos que en 2013.

Ineco trabaja intensamente en la búsqueda de soluciones ambientalmente sostenibles a través del desarrollo de proyectos I+D que generen ventajas a nuestros clientes.

Durante 2013 Ineco ha continuado su labor dentro del Programa AIRE de la SESAR Joint Undertaking, proyecto enfocado a la reducción del impacto medioambiental de la aviación, y ha trabajado en el proyecto le(CO)Trans, continuación del proyecto letrans, desarrollando una guía metodológica de una herramienta de simulación que integra los principales impactos "verdes" en la evaluación de las distintas medidas y políticas aplicadas al sector del transporte.

Asimismo, es importante destacar el proyecto MINOX-STREET, enmarcado en el programa europeo LIFE+ 2012 y coordinado por Ineco, cuyo objetivo es evaluar la eficiencia de las tecnologías fotocatalíticas actuales para reducir los niveles de óxidos de nitrógeno (NOx) presentes en la atmósfera de los entornos urbanos y optimizar su aplicación mediante el desarrollo de un modelo predictivo y de una guía, dirigida a las autoridades locales, con protocolos de utilización y mantenimiento de estos materiales.



8

41110751C00CA

COMPROMETIDOS CON NUESTROS

PROVEEDORES

Ineco es consciente de la importancia de los proveedores y contratistas para la buena marcha del negocio, debido al elevado impacto de sus actividades en la calidad de los productos y servicios ofrecidos por la empresa y a su capacidad para contribuir a la mejora de la eficiencia de los procesos.

Para garantizar la satisfacción esperada a sus clientes, Ineco establece con sus proveedores relaciones comerciales fluidas, basadas en la confianza y el beneficio mutuo, el respeto y la transparencia.

En la página web de Ineco se encuentran disponibles las condiciones generales de contratación y las normas de contratación interna. También se publica información sobre las licitaciones y adjudicaciones puestas en marcha.

Las condiciones de contratación en vigor de Ineco establecen las obligaciones que el proveedor o contratista ha de cumplir para asegurar que respeta la política y las normas de la empresa, especialmente en cuanto al uso de la información. De esta forma, se garantiza la confidencialidad e imparcialidad en sus tareas, el cumplimiento con los requisitos legales de aplicación, incluyendo los relativos a prevención de riesgos laborales y protección de datos de carácter personal, y el respeto y cuidado de los materiales e instalaciones, ya sean de Ineco o de sus clientes.

Ineco incluye también cláusulas medioambientales y de responsabilidad, en materia de fraude y corrupción, para asegurarse de que sus proveedores están alineados con su política de Responsabilidad Corporativa y sus Normas de Integridad, Transparencia y Compromiso.

Además, las normas internas de contratación recogen los criterios de valoración de los proveedores, tanto para la selección como para la evaluación periódica, de manera que no sólo se tengan en cuenta aspectos como la solvencia técnica y económica sino también, criterios de calidad y de gestión ambiental.

En aras de mantener una buena relación con sus proveedores, la Unidad de Compras de Ineco mantiene una comunicación permanente por medio de reuniones y visitas. A lo largo de 2013, se han gestionado aproximadamente 600 comunicaciones vía telemática y unas 3.000 consultas telefónicas.

Durante el año 2013 no se han rechazado contratos significativos con proveedores y contratistas ni ha sido necesario imponer condiciones de desempeño en materia de derechos humanos.



Comunicación, igualdad y transparencia

Las normas internas de contratación de Ineco se rigen por una serie de principios cuyo cumplimiento es indispensable.

La Unidad de Compras es la encargada de velar por ello y de asegurar la correcta aplicación de las directrices establecidas en la Mesa de Contratación, órgano colegiado para la toma de decisiones sobre propuestas de adjudicación. Este órgano está formado por el presidente, tres vocales y un secretario. Entre los vocales figura un asesor jurídico, una persona que tenga atribuidas las funciones relativas al control económico-presupuestario y una persona de la Unidad de Compras que ejerce las funciones de secretario.

Principio de publicidad

Para dar publicidad a los procesos de contratación, Ineco publica las correspondientes licitaciones en la web, insertando la información necesaria para la licitación de los suministros o servicios demandados.

Además, los procesos de contratación de Ineco se publican en la Plataforma de Contratación del Estado (www.contrataciondelestado.es), sin perjuicio de otros medios adicionales de publicidad que se especifican en el caso de contrataciones derivadas de encomiendas de gestión.

Principios de concurrencia, igualdad y no discriminación

Este principio comporta las siguientes exigencias:

- Libre acceso a la contratación por parte de cualquier empresa.
- Descripción no discriminatoria del objeto del contrato.
- Igualdad de acceso para los operadores económicos de todos los Estados miembros de la Unión Europea.
- Reconocimiento mutuo de títulos, certificados y otros diplomas.
- Proscripción de facilitar, de forma discriminatoria, información que pueda proporcionar ventajas a determinados licitadores respecto del resto.



Principio de transparencia

El principio de transparencia implica:

- Que todos los participantes puedan conocer previamente las normas aplicables al contrato que se pretende adjudicar, y que tengan la certeza de que esas normas se aplican de igual forma a todas las empresas.
- Fijación de plazos adecuados. Los plazos concedidos para presentar ofertas deberán ser suficientes para permitir a las empresas realizar una evaluación adecuada de las condiciones y formular sus ofertas.
- Fijación precisa y previa de los criterios objetivos aplicables para la valoración de ofertas.
- Determinación clara y previa del órgano al que, en su caso, le corresponde efectuar la propuesta de adjudicación y del competente para adjudicar el contrato.
- Necesaria adjudicación del contrato a favor de la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios objetivos de valoración de ofertas que en cada caso se hayan establecido.

Principio de confidencialidad

La garantía de cumplimiento del principio de confidencialidad por parte de los proveedores se materializa en la cláusula de confidencialidad que Ineco incluye en sus condiciones de contratación.

Contratación de obras, suministros y servicios en 2013

El importe total contratado en 2013 asciende a 43.744.672,20 euros, lo que supone un incremento del 7% respecto a 2012.

Por otra parte, es necesario destacar que Ineco apuesta fuertemente por la contratación de proveedores locales como estrategia para influir positivamente en la economía de los lugares donde desarrolla sus proyectos. Así, en el ámbito internacional, en 2013 el volumen de subcontrataciones en los países extranjeros más significativos supuso el 15,78% del total subcontratado.



SOBRE ESTE

INFORME

Alcance

Indicadores integrados
de Pacto Mundial y GRI

Tabla de indicadores del
Global Reporting Initiative (GRI)

Declaración de control de
nivel de aplicación de GRI

ALCANCE

Este informe constituye la tercera memoria de sostenibilidad que Ineco realiza anualmente, desde 2011, bajo los principios y las recomendaciones del Global Reporting Initiative (GRI). Además, este documento recoge cómo se da respuesta a los principios del Pacto Mundial, a los que Ineco está adherido.

La memoria se ha elaborado partiendo del Plan Estratégico y la Política de Responsabilidad Corporativa, pilares del posicionamiento estratégico de la empresa en los ámbitos social, ambiental y laboral, y recoge las principales actividades desarrolladas por Ineco a lo largo del año 2013, así como los grandes retos estratégicos de futuro, como es la internacionalización del negocio.

La definición y priorización de estos contenidos es el resultado de un proceso de reflexión interna, que incorpora también los inputs recogidos de los grupos de interés a través de los distintos canales disponibles. En este proceso se han identificado y priorizado los aspectos clave de la compañía, que han sido trasladados a la memoria con el objetivo de garantizar la transparencia y proveer de toda la información relevante y material para todos nuestros grupos de interés.

Asimismo, se incluyen datos de años anteriores para facilitar la comparabilidad entre distintos periodos y permitir a los grupos de interés el análisis de la evolución en el desempeño de la empresa, bajo el punto de vista que proporcionan los indicadores GRI y los principios del Pacto Mundial.

La información se ha establecido de acuerdo con la actividad de Ineco como empresa proveedora de servicios en los ámbitos aeronáutico, ferroviario, transporte urbano, carreteras, puertos e intermodal. Todo ello sin dejar de trasladar el compromiso de Ineco con la integridad y transparencia, a través de una comunicación fluida y bidireccional, tanto con los clientes como con los proveedores, los empleados, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto, como parte de su Política de Responsabilidad Corporativa.

Así anualmente, durante el proceso de elaboración de la memoria y con el objetivo de integrar en la misma las preocupaciones de todos los grupos de interés citados, se solicita información a las diferentes áreas de la empresa que mantienen un contacto permanente con ellos a través de reuniones, encuestas y otros canales de comunicación expuestos en el presente informe. Posteriormente, se analiza esta información (inquietudes, necesidades, etc.) mediante reuniones focalizadas y comunicaciones específicas y se traslada a los diferentes capítulos de esta memoria que se refieren a cada uno de los grupos de interés señalados.

Con el fin de presentar el desempeño de Ineco de manera razonable y equilibrada, se ha seguido la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, en versión G3.1, y se han aplicado los siguientes principios:

- **Materialidad:** la información que se facilita en esta memoria cubre y trata de responder a todos los indicadores expuestos en la guía G3.1. La materialidad se ha determinado a partir del análisis de la actividad de la empresa, de su impacto en los grupos de interés, de la interacción con el entorno y del análisis de riesgos y oportunidades de las tendencias que afectan a la organización y que pueden influir en materia de sostenibilidad.
- **Exhaustividad:** la publicación da cobertura a los indicadores y aspectos materiales exigidos para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de Ineco durante el año 2013.
- **Comparabilidad:** la información divulgada se presenta, siempre que es posible, en un formato que facilita la comparación y el análisis de la evolución de Ineco en los últimos tres años (2011, 2012 y 2013).
- **Cobertura:** no existen, en la cobertura de la memoria, negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad de la misma.
- **Precisión y claridad:** la información facilitada es precisa y detallada, con el fin de que los grupos de interés puedan hacerse una idea clara del desempeño de Ineco.
- **Periodicidad:** desde 2011 se ha publicado, con carácter anual, esta memoria de sostenibilidad integrada en el informe anual de Ineco.
- **Fiabilidad:** la información que incluye esta memoria no está verificada de manera independiente. GRI ha catalogado esta memoria con un nivel de aplicación A.

Debido a que ha habido variaciones menores en algunos datos que se facilitaron en la memoria del año 2012, como consecuencia de cambios en los criterios y la metodología de cálculo, se incluye, al final de la tabla de indicadores del Global Reporting Initiative (GRI), una nota aclaratoria que detalla dichos cambios.

Para ampliar información o efectuar alguna consulta relacionada con esta memoria, se ruega contactar con la Subdirección de Coordinación General y Relaciones Institucionales
(África Jiménez: africa.jimenez@ineco.com)
o la Gerencia de Comunicación
(Jara Valbuena: jara.valbuena@ineco.com).

INDICADORES INTEGRADOS DE

PACTO MUNDIAL Y GRI

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI
<p>PRINCIPIO 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	<p>1.1, 1.2, LA3, LA4, LA6, HR1, HR2, HR3, HR4, HR5, HR6, HR7, HR8, HR9</p>
<p>PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>1.1, 1.2, HR1, HR2, HR3, HR4, HR5, HR6, HR7, HR8, HR9</p>
<p>PRINCIPIO 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>1.1, LA3, LA4, LA5, HR1, HR2, HR3, HR5</p>
<p>PRINCIPIO 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<p>1.1, HR1, HR2, HR3, HR7</p>
<p>PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>1.1, HR1, HR2, HR3, HR6</p>
<p>PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>1.1, LA6, LA13, LA14, HR1, HR2, HR3, HR4</p>
<p>PRINCIPIO 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p>	<p>1.1, 1.2, EN1, EN2, EN9, EN18, EN26</p>
<p>PRINCIPIO 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	<p>1.2, EN2, EN3, EN4, EN5, EN6, EN7, EN16, EN18, EN19, EN20, EN21, EN22, EN24, EN25</p>
<p>PRINCIPIO 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>1.2, EN5, EN6, EN7, EN8, EN9, EN18, EN26</p>
<p>PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</p>	<p>1.1, 1.2, SO1, SO2, SO3, SO4, SO5, SO6</p>

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenidos básicos parte I. Perfil

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	●	4, 5			
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	●	4, 5, 9, 10, 85, 89, 90, 92, 99, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 116, 118, 124, 128, 129, 135			
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
2.1 Nombre de la organización.	●	INECO. Ingeniería y Economía del Transporte, S.A.			
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	●	8, 10			
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	●	12, 13, 14, 96, 97, 98			
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	●	Paseo de la Habana, 138, 28036 Madrid.			
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	●	12, 13			
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	●	Sociedad Mercantil Estatal.			
2.7 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	●	8, 12, 13, 16, 17, 101, 119			
2.8 Dimensiones de la organización informante.	●	16.....20, 101, 119			
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	●	No se han producido cambios en la estructura accionarial, forma jurídica ni capital social. 4, 5, 119			
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	●	120			
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA					
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	●	154 La memoria cubre el año 2013; del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.			
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	●	154 Año 2012			
3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	●	154			
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	●	154			
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria.	●	4, 5, 85, 86, 92, 103, 113, 127, 135, 149 y 154.			
3.6 Cobertura de la memoria (p.ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	●	154			

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte I. Perfil

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	●	No hay limitaciones en el alcance y cobertura de la memoria.			
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	●	154			
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	●	Cuando es necesario, las técnicas de medición de datos y las bases para realizar los cálculos se especifican en los indicadores a lo largo de la memoria. 154, 171			
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	●	154, 171			
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	●	No ha habido cambios significativos en relación con el alcance, cobertura o métodos de valoración aplicados a esta memoria respecto a las anteriores. 154, 171			
3.12 Tabla que indica la localización de los Contenidos Básicos de la Memoria.	●	156			
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	●	154			
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	●	96, 97, 98			
4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	●	14, 15, 96			
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el sexo de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	●	96			
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	●	90, 92, 96, 98, 124, 128			

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte I. Perfil

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	●	Los consejeros tienen derecho a dietas por asistencias a las sesiones del Consejo de Administración, así como a la indemnización oportuna por los gastos de desplazamientos que origina la asistencia a las reuniones que se celebran, siempre en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio y el artículo 9 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. 116, 123			
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	●	96			
4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	●	96			
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	●	86, 90, 92, 93, 94			
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	●	90, 93, 96, 97, 98			
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	●	96			
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	●	99, 124, 135, 136, 149, 150, 151			
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	●	128, 129, 130, 131			
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	●	132			

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte I. Perfil

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN
4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	●	92			
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	●	92			
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	●	92, 96, 97, 98, 110, 124, 149, 150, 151, 154			
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	●	110, 111, 124, 128, 131, 149, 150, 151			

Contenidos básicos parte II. Enfoque de la dirección

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
DIMENSIÓN ECONÓMICA. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA						
Desempeño económico.	●	18, 20, 99				
Presencia en el mercado.	●	4, 5, 12, 13, 16, 85				
Impacto económico indirecto.	●	99				
DIMENSIÓN AMBIENTAL. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL						
Materiales.	●	142				
Energía.	●	138, 139, 140, 141				
Agua.	●	137				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte II. Indicadores de la dirección

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Biodiversidad.	○			NA	Debido a la actividad de Ineco, no opera en ninguna área de alta biodiversidad en la que se produzcan riesgos de alterarlo.	
Emisiones, vertidos y residuos.	●	137, 143, 144				
Productos y servicios.	○			NA	Como empresa de servicios no aplica la cuantificación de productos vendidos que son recuperados al final de la vida útil.	
Cumplimiento normativo.	●	Ineco cumple de manera estricta con la normativa medioambiental vigente. Para ello tiene contratado un servicio externo de actualización de legislación que informa de todas las novedades al respecto. Adicionalmente, Ineco realiza con una periodicidad anual, la evaluación del cumplimiento legal para asegurar que se cumple con toda la legislación de aplicación. Además, Ineco mantiene el compromiso de emprender acciones que ayuden a minimizar el impacto de su actividad en el entorno.				
Transporte.	○			NA	Ineco no tiene impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes.	
Aspectos generales.	●	136, 145				
DIMENSIÓN SOCIAL. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN SOCIAL						
Empleo.	●	119, 120				
Relación empresa/Trabajadores.	●	113, 114, 116, 117, 120, 124				
Salud y Seguridad en el trabajo.	●	124, 125				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte II. Indicadores de la dirección

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Formación y educación.	●	113, 114, 117				
Diversidad e igualdad de oportunidades.	●	120				
Igualdad retributiva entre hombres y mujeres.	●	120				
DIMENSIÓN DE DERECHOS HUMANOS. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS						
Prácticas de inversión y aprovisionamientos.	●	90, 93, 94				
No discriminación.	●	118, 120				
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos.	●	123				
Abolición de la explotación infantil.	●	Debido a la actividad de Ineco, no existe riesgo de explotación infantil ni trabajo forzoso y obligatorio. 89, 93				
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio.	●	Debido a la actividad de Ineco, no existe riesgo de explotación infantil ni trabajo forzoso y obligatorio. 89, 93				
Prácticas de seguridad.	●	124, 125				
Derechos de los indígenas.	●	No se ha producido vulneración de los derechos de los indígenas. 89, 93				
Evaluaciones.	●	89, 94, 98, 128				
Remediación.	●	89, 94, 98, 128				
DIMENSIÓN DE LA SOCIEDAD. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD						
Comunidad.	●	127				
Corrupción.	●	93, 94				
Política Pública.	●	92, 93, 94, 99				
Comportamiento de competencia desleal.	●	92, 99				
Cumplimiento normativo.	●	Ineco cumple estrictamente con la legalidad vigente, y va más allá a través de sus Normas de Integridad, Transparencia y Compromiso. 90				



G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte II. Indicadores de la dirección

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
DIMENSIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS. ENFOQUE DE LA DIRECCIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS						
Salud y seguridad del cliente.	●	108, 109				
Etiquetado de productos y servicios.	○			NA	Debido a la actividad de Ineco, no es necesaria la utilización de etiquetados. Se cumple escrupulosamente con la normativa vigente.	
Comunicaciones de marketing.	●	110				
Privacidad del cliente.	●	103				
Cumplimiento normativo.	●	Debido a la actividad de Ineco, no es necesaria la utilización de etiquetados. Se cumple escrupulosamente con la normativa vigente. 90				

Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESEMPEÑO ECONÓMICO

EC-1. Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	●	99, 100				
EC-2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	●	Dada la actividad de Ineco, no existen riesgos y oportunidades en relación con el cambio climático. 103, 104, 105, 107, 143, 146				
EC-3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	○			NA	Ineco no contempla entre sus coberturas de obligaciones programas o planes de pensiones.	
EC-4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos.	●	97, 104				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Presencia en el mercado						
EC-5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●	119, 123				
EC-6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●	119, 149, 151				
EC-7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●	En el caso de contrataciones de residentes locales, Ineco actúa conforme a la legislación correspondiente de cada país, respetando en todo caso los 10 principios del Pacto Mundial. Durante el año 2013 no se ha contratado ningún alto directivo proveniente de la comunidad local.				
Impacto económico indirecto						
EC-8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	●	La compañía ha continuado dando apoyo a sus principales clientes y accionistas (ADIF, AENA y RENFE), y a otros clientes nacionales e internacionales, en la realización de sus planes de inversión en infraestructuras de transporte mediante la prestación de servicios técnicos especializados, si bien - debido a la naturaleza de su actividad - no mediante inversiones propias.				
EC-9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	●	127				
DIMENSIÓN AMBIENTAL						
Materiales						
EN-01. Materiales utilizados por peso o volumen.	●	137, 142				
EN-02. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	●	Durante el año 2013 Ineco no ha adquirido materiales valorizados como papel o tóner reciclado, por recomendación de los fabricantes de las impresoras.				
Energía						
EN-03. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	●	138, 139, 140				
EN-04. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	●	141				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
EN-05. Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	●	138, 140, 107				
EN-06. Iniciativas para proporcionar productos o servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	●	138, 140				
EN-07. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	●	105, 107, 141				
Agua						
EN-08. Captación total de agua por fuentes.	●	137				
EN-09. Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	●	No se capta agua procedente de aguas superficiales o subterráneas.				
EN-10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	●	Debido a la naturaleza de la actividad de Ineco, no se reutiliza ni recicla agua.				
Biodiversidad						
EN-11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de los terrenos en propiedad, arrendados o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	●	Ninguna de las actuales instalaciones de Ineco, tanto propias como alquiladas, se encuentra ubicada o es adyacente a espacios naturales protegidos o a áreas de alta biodiversidad no protegida.				
EN-12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	●	Debido a lo indicado en el apartado anterior, las actividades de Ineco no tienen impacto directo sobre la biodiversidad. 135				
EN-13. Hábitats protegidos o restaurados.	●	Durante el año 2013, las actividades de Ineco no han afectado a hábitats protegidos o restaurados.				
EN-14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	●	Por el tipo de actividad de Ineco, no es necesaria la implantación de una estrategia específica para la prevención, gestión y restauración de daños en hábitats naturales, sino que ésta se integra en la política ambiental y en el sistema de gestión ambiental implantado en la empresa.				
EN-15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	●	Las actividades de Ineco no afectan a ningún hábitat con especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN.				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Emissiones, vertidos y residuos						
EN-16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	●	143				
EN-17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	●	143				
EN-18. Iniciativas para reducir las emisiones y gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	●	140, 141, 143				
EN-19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	●	Ineco no dispone de este tipo de sustancias, ni en sus instalaciones de climatización ni en las de extinción de incendios.				
EN-20. NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	●	Ineco es una empresa de servicios de ingeniería por lo que no emite este tipo de contaminantes de manera significativa en el desempeño de sus procesos.				
EN-21. Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	●	Dada la naturaleza de Ineco, no se realizan vertidos de aguas residuales salvo las sanitarias procedentes de oficinas, que van a colector municipal.				
EN-22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	●	144				
EN-23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	●	146				
EN-24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	●	144				
EN-25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	●	Los vertidos de agua que la empresa realiza son en todos los casos a la red de saneamiento. Además de éstos, no se han identificado vertidos de agua que pudieran afectar de manera significativa los recursos hídricos ni ecosistemas relacionados.				
Productos y servicios						
EN-26. Iniciativas para mitigar los impactos medioambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	●	135, 136, 146				
EN-27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos.	○			ND	Dado que Ineco es una empresa de servicios, no aplica la cuantificación de productos vendidos que son recuperados al final de su vida útil.	



G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Cumplimiento normativo						
EN-28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa medioambiental.	●	Ineco no ha recibido ninguna sanción o multa por incumplimiento de la normativa ambiental.				
Transporte						
EN-29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	●	140, 141, 143 Ineco no tiene impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes.				
General						
EN-30. Desglose por tipo total de gastos e inversiones ambientales.	●	146				
DIMENSIÓN SOCIAL						
Empleo						
LA-1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región y por sexo.	●	119, 120, 121				
LA-2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupos de edad, sexo y región.	●	114, 115, 119				
LA-3. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	●	120				
LA-15. Vuelta al trabajo y tasas de retención después de bajas por maternidad y paternidad, por género.	●	120, 122				
Relación empresa/trabajadores						
LA-4. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	●	123				
LA-5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	●	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los trabajadores: 30 días en caso de despido colectivo y traslado y 15 días en caso de modificación sustancial de condiciones de trabajo.				
Salud y seguridad en el trabajo						
LA-6. Porcentaje del total de trabajadores que están representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	●	123				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
LA-7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.	●	<p>El servicio de prevención se encarga de realizar un seguimiento de las bajas de larga duración, tasas de absentismo, accidentalidad, etc.</p> <p>En 2013 la tasa de accidentes y enfermedades profesionales ha sido de 1,0%, 0,9% en hombres y 0,1% en mujeres. No ha habido accidentes mortales.</p> <p>En 2013 la tasa de días perdidos en España han sido de 27,2 días, de los cuales 25,0 corresponden a hombres y 2,2 a mujeres. En otras regiones los datos no son significativos.</p> <p>La tasa de absentismo en 2013 en España ha sido de 2.696,3 correspondiendo 1.218,7 a los hombres y 1.477,6 a las mujeres. Fuera de España los datos no son significativos.</p> <p><i>Ver notas aclaratorias.</i></p>				
LA-8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	●	117				
LA-9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	●	123, 124, 125				
Formación y educación						
LA-10. Promedio de horas de formación al año por empleado y género, desglosado por categoría de empleado.	●	117				
LA-11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	●	117				
LA-12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosadas por género.	●	116				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
LA-13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.	●	<p>14, 15, 120, 122</p> <p>En 2013, el porcentaje de minusválidos del total del personal de Ineco ha sido de 0.4%.</p> <p>En 2013, el porcentaje de personal extranjero del total del personal de Ineco ha sido de 1.1%.</p>				
Igualdad retributiva entre hombres y mujeres						
LA-14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por los lugares significantes en los que se opera.	●	123				2013



G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Prácticas de inversión y aprovisionamientos						
HR-1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	●	Debido a la actividad de Ineco, la entidad no realiza inversiones significativas. 93, 128				
HR-2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas y de aliados de negocio que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	●	149, 150, 151				
HR-3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	●	117, 128				
No discriminación						
HR-4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	●	No ha habido incidentes en INECO en esta materia en el año 2013. 128				
Libertad de asociación y convenios colectivos						
HR-5. Actividades de la compañía y proveedores significativos en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar esos derechos.	●	Debido a la actividad de Ineco no hay operaciones que pongan en riesgo el derecho a la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos. 123				
Abolición de la explotación infantil						
HR-6. Actividades y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	●	Debido a la actividad de Ineco, no existe riesgo de explotación infantil ni trabajo forzoso y obligatorio. 93				
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio						
HR-7. Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	●	Debido a la actividad de Ineco, no existe riesgo de explotación infantil ni trabajo forzoso y obligatorio. 93				
Prácticas de seguridad						
HR-8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	●	Ineco contrata servicios de vigilancia en sus oficinas de Pº de la Habana. Las empresas contratadas deben disponer de personal formado en el respeto y defensa de los derechos humanos.				
Derechos de los indígenas						
HR-9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	●	No se ha producido ningún incidente relacionado con la violación de los derechos de los indígenas.				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
Asesoramiento						
HR-10. Porcentaje y número total de operaciones que han sido analizadas con respecto al cumplimiento de los derechos humanos y/o asesoramiento sobre su impacto.	●	Ineco no ha llevado a cabo una evaluación formal o documentada de los impactos en materia de derechos humanos ya que no lo considera un riesgo, dada su actividad.				
Remediación						
HR-11. Número de incidentes relacionados con los derechos humanos gestionados y resueltos a través de mecanismos formales.	●	Dada la naturaleza de la actividad de Ineco, no se considera un riesgo la vulneración de los Derechos Humanos.				
DIMENSIÓN DE LA SOCIEDAD						
Comunidad						
SO-1. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	●	90, 127, 128				
SO-9. Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en la comunidad local.	●	127, 129, 131				
SO-10. Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impacto, potencial o real, significativo en las comunidades locales.	●	119, 127, 129, 135				
Corrupción						
SO-2. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	●	94				
SO-3. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti corrupción de la organización.	●	90, 94				
SO-4. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	●	90, 94, 98				
Política pública						
SO-5. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	●	Ineco no realiza actividades de lobby ni en España ni internacionalmente. 110, 132				
SO-6. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	●	No se ha realizado ninguna aportación financiera ni en especie a partidos políticos ni a instituciones relacionadas en ningún país.				
Comportamiento de competencia desleal						
SO-7. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	●	No se ha registrado ninguna acción de este tipo.				
Cumplimiento normativo						
SO-8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	●	No ha habido ningún tipo de sanciones ni multas contra Ineco por este tipo de prácticas durante el año 2013.				

G3. 1 ÍNDICE DE CONTENIDO | Contenidos básicos parte III. Indicadores de desempeño

DESCRIPCIÓN	INF.	REFERENCIA EN EL ÍNDICE DE CONTENIDO / RESPUESTA DIRECTA	SI APLICABLE, INDIQUE LA PARTE QUE NO FUE REPORTADA	RAZÓN POR OMISIÓN	EXPLICACIÓN	PARA SER REPORTADO EN
DIMENSIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO						
Salud y seguridad del cliente						
PR-1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	●	109, 146				
PR-2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●	No ha habido ningún incidente de este tipo en el año 2013.				
Etiquetado de productos y servicios						
PR-3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	●	Ineco es una empresa de servicios; los productos que genera y entrega a sus clientes son documentos técnicos.				
PR-4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●	No se ha registrado ningún incumplimiento.				
PR-5. Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	●	110, 111				
Comunicaciones de marketing						
PR-6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	●	90				
PR-7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●	No se ha registrado ningún incidente.				
Privacidad del cliente						
PR-8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	●	No ha habido ninguna reclamación con respecto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.				
Cumplimiento normativo						
PR-9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	●	No ha habido ningún tipo de sanciones por esta materia en el año 2013.				

NOTAS

aclaratorias

CAMBIOS CON RESPECTO A LO RECOGIDO EN EL INFORME ANUAL 2012

- La información sobre *cash flow* reportada en el capítulo de **Integridad ética**, apartado de *Dimensión económica*, se ha modificado.

La cifra correspondiente al flujo efectivo de las actividades de inversión, para el año 2012, se ha cambiado como consecuencia de la reclasificación de importes, con carácter retroactivo, requerido por parte de los auditores financieros que han llevado a cabo la auditoría en 2013.

Como consecuencia de este cambio, también se modifica la cifra de aumento neto del efectivo correspondiente al año 2012.

- En el balance de situación reportado en el capítulo **Ineco de un vistazo** se ha incluido un nuevo concepto: "Inversiones a corto plazo gran liquidez" que no se reportó en años anteriores. Además, la cifra correspondiente a "valores representativos de deuda" correspondiente a 2012 se ha modificado respecto al dato que se facilitó en el informe anual de dicho año debido a la reclasificación de importes antes mencionada, con carácter retroactivo (requerido por parte de los auditores financieros). Por estas razones no coinciden las cifras de "total activos corrientes" y "total activo" reportadas en 2012 y las incluidas en este informe.

Finalmente, señalar que en la *cuenta de pérdidas y ganancias* reportada en el capítulo **Ineco de un vistazo** se han incluido este año, por primera vez, dos nuevos conceptos: "Pérdidas y deterioro inmovilizado" y "Variación valor razonable instrumentos financieros".

- En el *Uso responsable de los recursos_ Energía eléctrica* que se incluye en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** se ha modificado el valor del consumo eléctrico (GJ) que se reportó en 2012. Esto se debe a que, posteriormente a la fecha de redacción del Informe anual 2012 se recibió una factura de la empresa suministradora, correspondiente al edificio Bull, que supuso un pequeño incremento en el consumo contabilizado hasta ese momento.
- En el *Uso responsable de los recursos_ Consumo de calefacción* que se incluye en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** se ha modificado el valor del consumo de gasóleo de calefacción (litros) que se reportó en 2012. El consumo final fue de 6.955 litros, en lugar de 5.800 litros.

NOTAS ACLARATORIAS DEL INFORME DE 2013

- En el *Uso responsable de los recursos_ Tóner* que se incluye en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** la cantidad de tóner consumida se estima a partir de los datos de tóner agotado que se han generado y solo para las sedes de Madrid, y puesto que en febrero de 2013 Ineco cambió de

proveedor de recogida y gestión de tóner, la información de recogida ha pasado a contabilizarse en kg en lugar de unidades lo que imposibilita el poder comparar los datos con años anteriores.

- En el *Gestión de residuos* que se incluye en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** la diferencia entre la cantidad de residuos no peligrosos generados en 2013, con respecto a los generados en 2012, no es representativa ya que los datos de 2013 no son comparables a los de años anteriores. Esto es consecuencia de que en 2011 y 2012 se estimaba la cantidad de papel-cartón recogida en función del número de contenedores, mientras que en 2013 se dispone del dato real (facilitado por el gestor que lo retira).
- En el *Gestión de residuos* que se incluye en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** no ha sido posible comparar los datos de generación de residuos de tóner del año 2013, con años anteriores, ya que se ha cambiado de proveedor y los datos anteriores se tenían en número de unidades y los de 2013 se tienen en peso.
- En *Nos involucramos en el respecto al medio ambiente* en el capítulo **Comprometidos con el medio ambiente** la diferencia de los gastos e inversiones ambientales, entre el año 2013 y 2012, se debe a que en 2012 no fue posible contabilizar algunas de las partidas que sí se han tenido en cuenta en 2013, como es el caso del servicio de actualización de legislación ambiental, de la gestión de residuos y los gastos asociados con el agua, que ascienden a 54.807,32 euros.
- Nota aclaratoria LA-7.**

Para la realización de los cálculos se han utilizado los siguientes datos de partida:

Total horas trabajadas año 2013	4.433.185,41	Horas = plantilla media acumulada corregida 2013* bolsa horas (1772,8)
Total días trabajados año 2013	547.646,441	Horas = plantilla media acumulada corregida 2013* días laborables 2013
Factor	200.000	Factor = 50 semanas* 40 horas laborables* 100 empleados

En el cálculo de los días perdidos se han considerado los días laborables desde el inicio de la baja hasta su fin correspondiente.

El sistema de reglamentación aplicado en el registro y comunicación de accidentes es el sistema Delt@.



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **INECO. Ingeniería y Economía del Transporte, S.A** ha presentado su memoria "INFORME ANUAL 2013. Soluciones integrales a necesidades globales" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 28 de octubre 2014

Ásthildur Hjaltadóttir
Director de Servicios
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 13 de octubre 2014. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



Bringing people & places together

www.ineco.com

